

Carlos Bosch García

*Documentos de la relación
de México con los Estados Unidos.
Volumen V. Tomo I. La transición de
Nicholas Trist a James Gadsden, 1848-1853*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1992

336 p.

(Serie Documental, 20)

ISBN 968-36-2308-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 11 de mayo de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/docsmexeu/05t1transicion/trist_gadsden.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

1. *Volver a empezar*

El futuro era difícil de prever. De acuerdo con el tratado recién firmado se esperaba la paz y la armonía, según lo confesaron los ministros comisionados. De hecho, en cuanto se regularizó la situación y terminó el periodo de la misión de Clifford, se dio lugar a la de Robert P. Letcher, y comenzaron los problemas principales de la relación entre los dos países. Hasta donde nos ha sido posible, los podemos reunir en tres apartados como sigue: 1. El nuevo tema de la construcción de un paso por el istmo de Tehuantepec para comunicar las costas de los dos océanos. Esto ponía a flote la concesión anterior al mexicano Garay, quien no cumplió con los trabajos, y pasó a manos de ingleses primero y de norteamericanos después. El enviado Nicholas Trist intentó incluirlo como parte del tratado de Guadalupe Hidalgo. 2. Los Estados Unidos se esforzaron por deshacerse de su compromiso, según el artículo 11 del tratado de paz, que los obligaba a impedir las depredaciones de las tribus indígenas en contra del territorio y los habitantes del lado mexicano. 3. El largo y constante problema de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, generalmente residentes en la República Mexicana, en contra del gobierno nacional.

Aunque, por razones de comprensión, pretenderíamos tratar estos tres temas separadamente, hay que mantenerse conscientes de que los tres se relacionan, que suceden a la vez y que también se apoyan mutuamente, para facilitar la coerción y la presión sobre el gobierno mexicano. Sin embargo, mientras los dos primeros tienen un contenido fundamental y diplomático en su desarrollo, el tercero resulta carecer de ese contenido y se convierte en un tedioso litigio ejercido por la embajada norteamericana. Claro está, apoyada en las instrucciones de su Departamento de Estado, que trataba de mantener el prestigio y el poder del gobierno ante

el pueblo norteamericano. De esa forma se mantuvo a México hundido en la deuda con los Estados Unidos. De otra manera no podríamos explicar los esfuerzos del gobierno mexicano para abalanzarse sobre los pagos diferidos, establecidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo, con el fin de enfrentar las serias dificultades pecuniarias que sufría el país.

Cuando el recién nombrado ministro Robert P. Letcher estaba a punto de salir de los Estados Unidos para servir en México, recibió en Pensacola los llamados de atención del Secretario de Estado John M. Clayton, quien le hablaba de la existencia de una serie de reclamaciones de ciudadanos americanos en contra del gobierno mexicano. Naturalmente, con la intención de que insistiera al gobierno en la necesidad de cubrir los adeudos. En cierta forma, nos preguntamos si no se trataba, desde ese momento, de recuperar algo de lo que se entregaba al gobierno de México en cumplimiento del compromiso contraído por el tratado de Guadalupe Hidalgo a cambio de los territorios pasados a los Estados Unidos. En ese sentido nos hace pensar que el 21 de enero de 1850 informaban de que la tesorería había pagado a Howland and Aspinwell de Nueva York, a cuenta de Jecker Torre y Compañía de México, la suma de un millón quinientos cuarenta dólares destinados al gobierno mexicano. Pero, a Letcher, ordenaban que redujera el pago debido al gobierno el día 30 de mayo. Howland y Aspinwell debía recibir un descuento del tres por ciento y el interés del medio por ciento al mes, lo que dejaba la cantidad de un millón cuatrocientos veintisiete dólares con noventa centavos a entregarse. Por esas razones sólo podían girar el balance del pago, que era de dos millones de dólares, como se había comunicado con anterioridad.

La enorme complicación de las relaciones y la cantidad de problemas pendientes abrumaban al ministro Letcher por su retraso en el viaje a México, pues le ordenaron llegar antes del día 7 de enero.¹

Con todo y los obstáculos, Letcher consiguió arribar con poco retraso. Salió en diligencia de Veracruz el 28 de enero, un lunes

¹ Véase doc. 1. 14 de enero de 1850. Mobila. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14.

a las diez de la noche, para llegar a México el 2 de febrero, que fue un sábado, a las seis de la tarde.

En términos generales fue bien acogido; lo acompañó una escolta de a caballo que lo esperó doce días en la carretera y confesaba que todo el mundo le brindó toda clase de atenciones. El 7 de febrero a la una de la tarde "I had the honor to pass through the ordeal of a formal reception" y confesaba su impresión por lo fastuoso de una recepción que no había esperado.

A los cuantos días tuvo su primera conversación con el Ministro de Relaciones y de inmediato aparecieron sus quejas por cargamentos de tabaco, internado para uso del ejército norteamericano que, si vendían en México, se gravaría con impuestos en los estados, que esperaban suprimir por considerarse anticonstitucionales.

Estas reclamaciones inmediatas contrastan con el tono y el contenido de los discursos pronunciados tanto por Letcher como por el presidente.²

Las buenas intenciones mostradas en los discursos de recepción no correspondieron a los hechos y cedieron el paso a las exigencias del Departamento de Estado. Éste se regocijaba al saber que México se disponía a devolver el anticipo pedido a L. S. Hargous porque, decían, representaba un propósito honorable de México y se deseaba que esa actitud proliferara en el manejo de las reclamaciones restantes. De esa manera no tendría que descontar el gobierno norteamericano el valor de las reclamaciones de los pagos que fuera a hacer a México, de acuerdo con el Tratado de Guadalupe Hidalgo.³

Sin embargo, era difícil lograr los pagos presionando al gobierno mexicano. Los capitalistas oponían toda clase de obstáculos para lograr mayores rendimientos. Se consideraban apoyados por el mercado financiero hasta el punto de que el banquero inglés McIntosh resultó gravemente endeudado y temía su fracaso. Por otra parte todos salían afectados, porque en febrero

²Letcher a Clayton. México. 11 de febrero de 1850. Letcher al Presidente de México. 11 de febrero. Presidente de México a Letcher. Misma fecha. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 225-230.

³National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 20, p. 189.

sustrajeron de la circulación un millón de pesos que se mandaron a Inglaterra y el gobierno mexicano dispuso de otro millón y medio, procedente de la indemnización de los Estados Unidos, para entregarlo a Jecker, Torre y Co., que era el acreedor del momento.

Esas transacciones trataban de provocar que los Estados Unidos entregaran a México el total de su deuda. Los arreglos norteamericanos se hicieron con la Casa Rotchild para el pago de los dos millones de indemnización.⁴

2. Finanzas y reclamaciones

Debe considerarse que los problemas financieros descritos estaban ligados con los intereses norteamericanos en suelo mexicano. Así, el 16 de febrero P. A. Hargous, de Nueva York, apareció en el Departamento de Estado, en Washington, representando a los interesados en la concesión del gobierno mexicano hecha a José Garay para construir el paso en Tehuantepec. Hay que pensar cómo Hargous representaba a los capitalistas que pedían la intervención de su gobierno con el fin de exigir del gobierno mexicano una protección legal de cartas de seguridad para los ingenieros que mandaban, el propio Hargous y sus asociados, a trabajar en el Istmo, además de abrigar los capitales invertidos.¹

El 8 de marzo de 1850 los ingleses fueron más allá que los Estados Unidos. El cónsul de los Estados Unidos en San Blas sostenía que los británicos estaban decididos a tomar Baja California con la intención de pagar las deudas mexicanas a sus acreedores.²

Posiblemente los ingleses compartían la opinión de Letcher en cuanto a que no había forma de cobrar a México, porque el gobierno rechazaba continuamente las reclamaciones y trataba

⁴Letcher a J. Clayton, Secret. de Estado de los E.U. México. 15 de febrero de 1850. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 230-2.

¹John Clayton a Letcher. Washington. 20 de febrero de 1850. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 14, doc. 21, p. 190-1.

²Letcher a J. Clayton. México. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 233.

de desviar a los quejosos para que se dirigieran a los tribunales, poniéndolos de nuevo al albedrío de quienes los maltrataron, en cuyas manos sufrían mayores pérdidas. Los tribunales sólo podrían pagar con autorización del congreso y la única salida práctica era descontar de los pagos al gobierno de México la cantidad necesaria para cubrirlos.³

El pesimismo sobre el cobro de reclamaciones no correspondía a la esperanza concebida en la negociación con el gobierno mexicano para la construcción del canal o ferrocarril en Tehuantepec. En una entrevista muy larga sostenida con el ministro mexicano el 6 de marzo, Letcher entregó un borrador del posible tratado y el funcionario lo mostró al ministro británico diciéndole que el norteamericano no aceptaba dar trato de favor a los navíos mexicanos. Como el británico consideró definitiva la objeción del norteamericano, insistió en la necesidad de que el tratado tuviera popularidad en la nación para que fuera aceptado, y se dispuso a hacer esfuerzos para que se concluyera el tratado. El británico también pretendió compartir la garantía dada a la construcción y pensaba que Francia y España también colaborarían en ella.

Ante la diligencia, el ministro norteamericano consideró que era “un plato demasiado chico” para tanta solicitud y esperaba recibir instrucciones al respecto. Nadie era capaz de establecer las tarifas necesarias para explotar el transporte, excepto el propio Hargous. Letcher consideraba fundamental establecerlas antes de firmar tratado alguno, pues mantener las tarifas bajas aseguraría la empresa.⁴

La presión de las reclamaciones continuó aun cuando no se facilitó la documentación necesaria para la comisión de reclamaciones que trabajaba en Washington. Se decía que recabar los papeles era difícil en vista de la distancia a la que se podían encontrar; además, nada lograban si no pagaban: “gratification is demanded here, there and everywhere”.⁵

³Letcher a Clayton. México. 15 de marzo de 1850. *Ibidem*, 236-8.

⁴Letcher a John Clayton. México. 16 de marzo de 1850. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 239.

⁵23 de marzo de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 245.

Entre tanto, Letcher hizo arreglos con la casa Rotchild para que cobraran los giros que suscribiera contra la tesorería de los Estados Unidos. Esa compañía actuó por convenio con los Estados Unidos para entregarles el dinero que México pagara con motivo de las reclamaciones y pretendían cerrar ese contrato por dos años; incluso daban facilidades a Letcher, avanzando las cantidades que pidiera a su gobierno.⁶

El negocio de los Rotchild resultó, pues existen los recibos que llegaron a poder de los ministros Bonifacio Gutiérrez y Miguel Irissarri, de la tesorería de la federación mexicana, con el visto bueno de Elorriaga. Por el mismo conducto se pagaron cantidades a cuenta de los tres millones quinientos cuarenta mil pesos que se debían el 31 de mayo de 1850.⁷ Sin embargo, México no pagaba sus deudas por reclamaciones y Letcher, con toda energía, recomendaba al gobierno norteamericano que descontara las cantidades de los pagos futuros que los Estados Unidos debían hacer.⁸

Otra de las situaciones tensas que se planteó el 6 de marzo fue la de la frontera, por la entrada de una "indiada" de ochocientos individuos que atacaron el poblado de Mier, entrando hasta la plaza y siendo rechazados. Las tropas los persiguieron, llevando incluso dos piezas ligeras de artillería; los alcanzaron a poca distancia, pero los indios mataron a todos. Los vecinos pedían, patéticamente, que les enviaran armas para que no ocurriera otro ataque.⁹

La llegada de Letcher y sus buenas impresiones en México fueron motivo de satisfacción para el Secretario Clayton, quien aseguraba que, estando todos de acuerdo, los pagos a México serían cubiertos, pero no estaban dispuestos a contratar a la firma Lionel Davidson para que los manejara durante el año de 1851 a 1852. A la vez tomaban en cuenta la sugerencia de retener dinero

⁶13 de febrero de 1850. México. Lionel Davidson a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 232.

⁷Recibos de los días 26 y 27 de febrero y de 5 de marzo de 1850. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 243, 246, 251.

⁸19 de marzo de 1850. Washington. Clayton a Letcher. *Records of the Department of State. Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 25, 194-5.

⁹6 de enero de 1850. Artículo firmado por Mimer en el *Constitucional*. Caja 97, rollo 15, vol. 14, anexo al doc. 247.

para cubrir a los reclamantes no reconocidos en el tratado de Guadalupe Hidalgo.¹⁰

En México, la secretaría de Relaciones parecía quererle congradar con Letcher y le indicaba, en 22 de marzo, que los documentos relacionados con Francisco Arenas podían pedirse en la legación de México en Washington, a donde escribían dando las órdenes necesarias para que los entregaran. Fortísima debió ser la presión ejercida sobre Letcher con las reclamaciones, pues llegó a pensar que su gobierno lo recriminaba por no conseguir la documentación necesaria para la comisión. Aunque se tratara de goletas detenidas como la *Columbia*, la *Isaac Makin*, o la *Constitution* pocos casos se resolvían. En medio de esas gestiones se pidieron y consiguieron los pasaportes destinados a los ingenieros que iban a trabajar en Tehuantepec.¹¹

Todos los problemas se complicaron porque las autoridades de los Estados utilizaban procedimientos arbitrarios en contra de los americanos, a pesar de las promesas de justicia hechas por parte del ministro, que el norteamericano interpretaba como simples cumplidos.¹² Los gobiernos estatales continuaron haciendo de las suyas, y en Durango y Guadalajara se confiscaron las propiedades contra lo dicho por el presidente y se preveía que habría que pedir más indemnizaciones por todo.

3. Tehuantepec

Los primeros problemas directos de Letcher con su gobierno comenzaron pronto, en vista de que éste no estuvo conforme con los arreglos efectuados al hacer el trámite de los dos millones, que consideraba un buen negocio. "I expected to be patted on the back a little bit for the two million negotiation. I was disappointed" y aún se permitía decirle a su Secretario que el tiempo

¹⁰9 de marzo de 1850. Washington. J. Clayton a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 25, 194-5.

¹¹22 de marzo de 1850. México. José Ma. de Lanuza, Ministro de Relaciones a Letcher. Caja 197, rollo 15, vol. 14, 246, y 10 de abril. *Loc. cit.*, 269.

¹²11 de abril de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 269 y 252.

lo juzgaría. A cambio de esa equivocación esperaba resarcirse haciendo un buen tratado para el canal en el Istmo.¹ Como las reclamaciones no se resolvían y México tampoco pagaba, Clayton aceptó el arreglo con Hargous, que estaba en camino de formar una compañía en Nueva Orleans para mejorar la comunicación interoceánica en Tehuantepec. Los Estados Unidos no deseaban un monopolio sino que estaban abiertos a todas las naciones que desearan comprometerse a proteger la vía, pero cuando cerraran el tratado no admitirían la ayuda de nadie más, porque quienes firmaran en ese momento obtendrían los derechos de tránsito en los mismos términos que los Estados Unidos hubieran comprometido con México. El Departamento de Estado no se oponía a que Letcher tratara ese asunto con el gobierno mexicano.²

Tal parecía que la verdadera negociación diplomática estaba subordinada a las reclamaciones, que llegan al absurdo como en el escrito de un residente de Eagle Pass a quien molestaba la existencia de una aduana mexicana en la ribera derecha del Río Grande y opuesta a la población. Peor resultaba que el gobierno americano se hiciera eco de semejantes protestas, hasta el punto de emplear su legación de México en esos quehaceres. Por otra parte hay que pensar en que se buscaba crear un ambiente de protección a las propiedades y a las personas norteamericanas, en previsión de temas de mayor envergadura, como hemos indicado al principio.³ Por ello es que no hubo distinción en las reclamaciones en contra del gobierno mexicano, pues tanto se reclamaba una cuestión de impuestos como el apresamiento de un ladrón. Letcher se vio en verdaderas situaciones de dificultad al enfrentar constantemente las negativas del gobierno mexicano a sus peticiones, como sucedió en la reclamación llegada de Tabasco por la quema de un cargamento de harina por las autoridades, que mu-

¹ 11 de abril de 1850. México. Letcher a Clayton, personal. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 270.

² 12 de abril de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 272, y 23 de abril de 1850. Washington. Clayton a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 27, 196-7.

³ 29 de abril de 1850. Washington. Clayton a Letcher. Y 3 de mayo. Washington. Clayton a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 28 y 29, 197-199.

cho tiempo después resultó estar podrida. Por ella se pretendía cobrar 11.146,24, aparte del interés que hubiera causado ese dinero desde noviembre de 1848.⁴

4. *Los esfuerzos en busca de las garantías en Tehuantepec*

Alcanzado ese terrible ambiente de forcejeo se volvió a la verdadera línea diplomática de trabajo y se logró el texto del tratado sin refinar, ofrecido por el señor Pedraza como negociador mexicano y por Letcher. Se expresaron una serie de condiciones entre las que el gobierno comprometía proteger a las personas a quienes se había concedido el privilegio de la construcción de la ruta de comunicación en Tehuantepec, o a quienes hubieran obtenido el privilegio, no legalmente conservado, del primer concesionario.

Además, durante la construcción se protegería a los trabajadores y a los concesionarios vigentes mientras durara el privilegio y los Estados Unidos no podrían protegerlos con su fuerza si México no pedía que así lo hicieran. Los obstáculos que se presentaran serían resueltos por México, porque los Estados Unidos no tendrían fuerza armada en la región. Pero la propiedad y los contratantes serían garantizados en casos de revoluciones internas.

Los derechos de propiedad y soberanía en el Istmo serían mexicanos. Se afirmaba que la zona pertenecía a la soberanía nacional y los Estados Unidos firmaban la alianza para que la protección fuera efectiva en toda la zona cuando se lograra la comunicación. Además se igualaron las tarifas de paso para ambos lados. Ambos gobiernos mantendrían absoluta neutralidad, incluso durante tiempo de guerra, sujetándose, además, a las leyes de la guerra.

Tanto los senados como los presidentes ratificarían el convenio que resultara, con la intención de que tuviera mayor importancia para ambas naciones.¹

⁴8 de mayo de 1850. Washington. Clayton a Letcher. National Archives. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, núm. 30, 199. 11 de mayo de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 276. 11 de mayo de 1850. México. Letcher a Clayton, núm. 22. *Ibid.*, 278.

¹13 de mayo de 1850. Anexo 1 al despacho de Letcher a Clayton. *Ul supra*, 382-4.

A la vez que el gobierno mexicano percibió 596.000 dólares, misma cantidad que recibió el mes anterior de parte de los Estados Unidos, llegó el contraproyecto al tratado confeccionado por Letcher y lo sometía al acuerdo. Los artículos planteaban que incondicionalmente dieran protección a los concesionarios y a sus empleados mientras durara la construcción. Las dos naciones se comprometían a facilitar la tarea y, si fuera necesario, México pediría la ayuda a los Estados Unidos. Si no fuera posible pedir la protección al gobierno mexicano, los Estados Unidos actuarían por sí mismos y, cuando todo se hubiera tranquilizado, evacuarían la región, porque no querían obtener ningún derecho territorial. Luego se prevenían los casos de disidencia entre las partes y la forma en que evitarían la interrupción de la obra. Se reglamentaban las tarifas y también se establecía la forma en que se legalizaría todo el procedimiento.²

La presión para las reclamaciones continuó siendo intensa durante el fin del mes de mayo de 1850 y se prolongó hasta el fin de junio, insistiendo en los cobros pendientes para los reclamantes así como en que se tuviera cuidado de no interceder cuando los casos no lo ameritaran realmente.³

La gestión del tratado se prolongó más de lo esperado y no pudo salir en el paquete inmediato. Por ello, Letcher se sintió derrotado, al exclamar que confesaba su mortificación al no haber podido hacer que la negociación llegara a terminar a tiempo aunque, como esperaba, todo se conseguiría. "There was nothing more to be done, except to have the instrument copied in a fair hand, and then to be signed, sealed and delivered." El Secretario Lacunza dirigió la negociación y, según informó Pedraza, que fue el negociador, el Secretario conoció los artículos discutidos y sin embargo los firmó tal como se habían convenido originalmente. Fue Pedraza quien retuvo el tratado y el día anterior por la tarde se lo devolvió con enmiendas y adiciones inadmisibles.

Las instrucciones del Departamento de Estado se le habían retrasado y cuando llegaron, el día 8 de junio, resultó que el

²Contraproyecto presentado al gobierno mexicano por Letcher. Recibido en Washington el 30 de mayo de 1850. Caja 97, rollo 16, vol. 14, 284-9.

³7 de junio de 1850. Washington. J. Clayton a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 33, p. 201.

tratado no estaba de acuerdo con ellas aunque coincidía con el espíritu. Todavía pensaba que el tratado sería aceptado a pesar de las importantes presiones mexicanas en su contra.⁴ Los representantes de México en el Congreso no estaban decididos a emprender la discusión del tratado de Tehuantepec.

Mientras tanto, México recibió los dos millones de la indemnización y, según los recibos, se demostraba que México había recibido sus pagos en la siguiente forma: 5 de marzo de 1850, 185.876,98; 14 de marzo, 258.674,66; 11 de abril, 234.121,90; 27 de abril, 100.000; 6 de mayo, 82.000; 11 de mayo, 404.000; 1 de junio, 350.000; 5 de junio, 128.148,83; cantidades que sumaban los dos millones convenidos entre los dos países.⁵

Poco después, el 24 de junio, Letcher pudo anunciar que enviaba el tratado de Tehuantepec concluido y que lo trasportaba el señor Mammelin, de Nueva Orleans, como mensajero especial. El tratado representaba lo más que pudo obtener pues repetía lo establecido en el del 3 de mayo, con muy pocos cambios, y se firmó cinco días antes de recibir las instrucciones del 23 de abril. Consideraba que entonces no hubiera podido echar atrás la firma, porque se hubieran interrumpido las negociaciones y los resultados hubieran sido fatales.

Letcher era consciente de que el tratado no aceptaba la garantía norteamericana para la soberanía mexicana y que sólo protegía la ruta y el territorio adyacente en Tehuantepec, si México lo solicitara. Por otra parte, México se hacía responsable de compartir ventajas con otras naciones.

La existencia de ese tratado se comunicó al cuerpo diplomático por una circular, diciendo así que se fomentaba el comercio y la industria de todas las naciones. Al entregarse el tratado a Letcher sólo faltaba el consentimiento del congreso, al que se entregaría oportunamente.⁶ Sin embargo, el propio Letcher dudaba de que el congreso mexicano lo ratificara porque la oposición era demasiado violenta. Por todas partes lo denunciaron

⁴ 12 de junio de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 289.

⁵ 12 de junio de 1850. México. Letcher a Clayton. *Ut supra*, 299.

⁶ 2 de julio de 1850. México. Circular firmada por J. M. Lacunza a los agentes diplomáticos extranjeros residentes en la capital.

con amargura, y no creía que lo presentaran antes del mes de enero, de no ser que el gobierno pensara tener la fuerza suficiente para imponerlo de antemano. Esperaban las sesiones del congreso en 20 de septiembre o a principios de octubre, pero de momento todas las gestiones se detuvieron por la plaga del cólera que ya duraba 70 días.⁷

Sorpresivamente se presentó el aviso de un norteamericano que informaba de que México iba a reclamar a los Estados Unidos por todas las incursiones indígenas que tuvieron lugar en la frontera desde el año de 1848. Al parecer se trataba de un negocio, pues recogieron informes de los hacendados fronterizos dando a entender que se harían cargo de llevar el asunto sin cobrar honorarios, pero tomando una parte de lo que se recuperara en caso de éxito. A pesar de que el aviso era de incógnito, Letcher lo atribuía a un tal Randell y se refería a los indios comanches que atacaron repetidamente el estado de Durango desde 1848. Letcher suponía que quienes movían a Randell estaban en México, pero no acertaba a saber si eran mexicanos, ingleses o norteamericanos.⁸

5. La firma del tratado para Tehuantepec

Muy molesto debió sentirse Letcher con la situación en México, pues había pedido permiso para regresar a su patria al presidente de los Estados Unidos, y se lo dieron porque Letcher lo agradeció el 13 de agosto. Temía que, dadas las circunstancias, no debía moverse de su puesto hasta la última parte del mes de septiembre u octubre. La oposición al tratado comenzaba a dividirse y todavía abrigaba esperanzas de que el congreso mexicano lo ratificaría.¹

⁷ 13 de junio de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 306.

⁸ 26 de julio de 1850. Sin firma ni destinatario. Personal. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 324 y 13 de agosto de 1850. Anexo sin firma a la nota de Letcher. *Ibidem*, 318.

¹ 13 de agosto de 1850. México. Letcher a Clayton. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 318.

En efecto, como dijimos, hablaba de haber recibido el tratado sobre el paso de Tehuantepec firmado por el comisionado Pedraza. Suponía que el comisionado estaba muy consciente de que los derechos de Garay estaban en manos de ciudadanos norteamericanos. Pero al publicarse el documento, los privilegiados por los derechos de Garay se desconformaron por no creerse debidamente protegidos en sus intereses. Por ello el Departamento de Estado insistió en que antes de que se sometiera al senado mexicano se modificara de tal forma que cumpliera el cometido. Ésa era una razón de importancia para que no regresara a su país hasta que lograra esas modificaciones.²

Por ello Letcher recibió nuevas instrucciones acompañadas del borrador del tratado de Tehuantepec que había enviado, pero además otro corregido de acuerdo con las nuevas formas que los Estados Unidos deseaban obtener, y advertían que las modificaciones escritas al margen debían hacerse aparecer en el mismo orden. En términos generales se objetaba el preámbulo porque decía que trataban de promover una compañía compuesta de norteamericanos que acometerían la empresa. Consideraban necesario que la protección alcanzara a todos los que participaran en la concesión pues, si sólo se diera a los receptores y a los constructores, se restringiría la concesión en contra de los términos en que fue dada. El gobierno mexicano debía aceptar que no podría decretar la expropiación *ex post facto*. Pretendían además garantizar la comunicación por el canal aun en tiempo de guerra y que no se pidieran los pasaportes a los extranjeros de acuerdo con la ley mexicana. Esas enmiendas eran necesarias para que la protección fuera efectiva en contra de ataques internos o externos. Todos los derechos mexicanos estaban reconocidos en la convención.

En cuanto a la tierra que cedieron para el proyecto no hubo razón especial para vigilarla, pero al llegar los extranjeros era necesario hacerlo pues, de lo contrario, no llegarían con sus inversiones.

Si México no aceptara las reformas se confiaría en el honor mexicano, pero si no cumpliera, los Estados Unidos habrían

²17 de agosto de 1850. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 41, 206-7.

sufrido una ofensa nacional que enmendarían y protegerían a los concesionarios por su cuenta.

Se recordaba a México que, cuando trataron de adquirir la concesión, les contestaron cómo años atrás se había dado a un individuo que la vendió a los ingleses. En el momento, los norteamericanos que la ostentaban la compraron a los ingleses y suponían que los concesionarios tenían la aprobación del gobierno. Era todo el pueblo norteamericano el que estaba interesado en ello y cualquier omisión significaría privarlo de derechos y se esperaba la protección de su gobierno en todo momento. Era mejor definir la situación en un tratado, pues de lo contrario los Estados Unidos lo harían de acuerdo con sus puntos de vista.

Ésa era la postura del gobierno norteamericano y Letcher, al sugerir algo al propósito, debía recordar al gobierno mexicano que todavía tenían pagos pendientes del tratado de paz. Podría suceder que el gobierno norteamericano retuviera los pagos y de esa forma esperaban reacciones favorables.

A los seis días, 30 de agosto, había reacciones de las compañías de Texas y de Nueva Orleans porque las autoridades mexicanas vigilaban los privilegios y las inmunities del artículo 19 del tratado, por el tabaco importado a Matamoros antes de entregarse la aduana a México.³

Por otra parte continuaba la agresión de los indios salvajes contra la frontera, porque los ciudadanos norteamericanos desalojaban a los indios de sus tierras y ellos se lanzaban contra México. Aunque el gobierno nacional hiciera lo imposible para proteger el norte, necesitaba la colaboración de los norteamericanos para evitar esos movimientos, pues la gente ofendida hablaba de organizar expediciones en contra del norte y había un inglés que encabezaba el movimiento en el que el gobierno mexicano no estaba involucrado.⁴

Siguieron las reclamaciones norteamericanas mientras nombraron como secretario de la legación en México a Buckingham

³24 de agosto de 1850. Washington. Daniel Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 42, p. 207-24, y 23 de agosto de 1850. *Ibidem*, doc. 43, 224-5.

⁴12 de septiembre de 1850. México. Lacunza a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 321-22. Y 14 de septiembre de 1850. *Ibidem*, 320.

Smith, quien sufrió intensamente para llegar a su destino, pero más importante fue que llegaran a México las propuestas norteamericanas de enmienda al tratado de Tehuantepec el 22 de octubre y se estaba en espera de que el presidente de México las aceptara, pues había sido muy censurado y nada popular al aceptar el tratado en la versión que se dio a conocer. Aun cuando el Ministro de Relaciones fue acusado de traición estaba dispuesto a que un proyecto considerado tan importante se llevara a cabo. Pero, antes de todo, el ministro se opuso a que se tocaran los artículos 4 y 11 porque en ambos casos daban la alternativa a los Estados Unidos.

Tan difíciles estaban las cosas que el Ministro de Relaciones se reunió con Letcher en su casa y en domingo, para analizar la situación, y también asistió el Secretario de Finanzas. Después del desayuno examinaron las enmiendas y discutieron hasta las tres de la tarde.

Analizaron el preámbulo para que se insistiera en que sólo se refería a los tenedores legales del privilegio y no a los norteamericanos. Luego fueron en contra de los artículos 4 y 11 sin que el ministro mexicano cambiara de actitud por las protestas que había recibido. Lo demás se aceptó, y se pidió reflexionar durante la noche sobre los artículos 4 y 11.

En la cita del día siguiente el mexicano informó no tener mejores noticias; sobrevino la discusión por una hora, se aferraron a sus posturas opuestas y Letcher propuso llevar el asunto al presidente. Asistieron, al día siguiente, el presidente y también su gabinete, quienes ofrecieron hacer lo que fuera posible. Pero después de otra larga reunión del gabinete, junto con algunos miembros del senado, se rechazaron las dos enmiendas en vista de que México no podía concederlas, aunque todos lo lamentaran, desde el presidente para abajo. Letcher apenas habló y abandonó el local.

Sintetizaron las razones para la negativa de la siguiente forma:

1. Que se afectaba la soberanía, el honor y la dignidad además del orgullo nacional.
2. No permitirían que la administración cayera, por aceptar esas modificaciones.
3. El congreso mexicano de ninguna manera aceptaría el tratado sin oposición y si no fuera bien recibido sólo ganarían la caída del partido en el poder.

El presidente y el gabinete se preocupaban por lo que pensara Webster y el propio general Arista, como genio del gobierno, estaba molesto, y todos los días miembros del gobierno lamentaban lo sucedido. Para Letcher, México había cometido un gran error, y amenazó en el sentido de que si no firmaban un tratado justo para proteger la empresa el gobierno tomaría el asunto en sus manos. Patética resultó la contestación mexicana, que denotaba absoluta impotencia del gobierno, además de la existencia de un país en crisis muy grave pues el Ministro de Relaciones confesaba abiertamente: "Your Government is strong. Ours is weak. You have the power to take the whole, or any portion of our territory you may think fit. We have not the faculty to resist, we have done all we could do, to satisfy your country and to gratify you personally, we can do no more..."

Además el gobierno comentó que parte de la política mexicana era convivir con la mayor amistad hacia los Estados Unidos y que lo que se solicitaba era imposible de concederse. También expresó que Webster seguramente no exigiría esas condiciones si supiera la forma en que se mantenían en el gobierno y la fuerza y violencia que tenía la oposición, lo refractario de los estados y los prejuicios del pueblo. Y Letcher coincidió en esos conceptos al creer que México estaba a punto de la bancarrota y de la revolución y que el gobierno caería del poder en unos cuatro meses.

Como estaban ahogados, pretendían un avance del dinero pendiente de pago en los Estados Unidos y hacían ofertas de descuentos fuera de lugar con el fin de obtener dinero fresco. Incluso se notaba que algunas reclamaciones, aprobadas, pensaban liquidarlas en pagos diferidos de mil en mil dólares.

Los acontecimientos parecían avanzar, pues Letcher recibió mensaje del general Arista pidiendo que advirtiera cómo sería el próximo presidente y que pediría fuerzas militares norteamericanas para proteger el trabajo en el Istmo, si se firmara el tratado. Pero también se decía que con el dinero norteamericano pensaban pagar las indemnizaciones de reclamaciones inglesas en vez de las norteamericanas.⁵

⁵18 de septiembre de 1850. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico.*

Las enmiendas al tratado se analizaban en México desde tres puntos de vista: aquellas que consistían en cuestiones gramaticales que no importaban; las que se referían a algunas frases que aseguraban compromisos y derechos que podrían ser revisadas y admitidas, y las que limitaban los derechos mexicanos o ampliaban los de los Estados Unidos, que no se podían admitir pues no se aceptaría que la protección recayera sobre compañías formadas solamente por ciudadanos norteamericanos. Tampoco era aceptable que un comisionado de los Estados Unidos pudiera solicitar la ayuda de la fuerza armada de los Estados Unidos. La oposición a este punto no era nueva, porque Pedraza lo había discutido y rechazado. Con el ministro Lacunza se reunieron el presidente y los miembros del gabinete, quienes ratificaron su oposición porque socavaría la soberanía nacional, y si se insistía en ello se rechazaría el tratado entero. Tampoco se permitiría que los Estados Unidos señalaran los derechos de tránsito porque los impuestos correspondían a la nación, y como sólo los ciudadanos norteamericanos y no el gobierno eran los que invertían, ellos ya tenían la intervención suficiente. En caso de que el gobierno americano autorizara rechazar las adiciones inadmisibles, el tratado sería aprobado de inmediato.⁶

El tema de las reclamaciones seguía en pie y el 4 del mes de noviembre Letcher continuaba haciendo de agente de Peter E. Treval, que era el ejecutor de Andrew Curcier, quien tenía una reclamación por valor de un millón de dólares, o más, y por su magnitud el caso era considerado especial y pedía instrucciones de cómo proceder. También estaba pendiente y sin resolución el caso de Samuel Belden y Co. de Texas, que consideraba bien fundado, y estaba en manos del Ministro de Relaciones que no decidía la contestación.

Ello daba pie a que comentara que los archivos mexicanos estaban en gran confusión porque nunca los ordenaron desde que terminó la guerra. Sin embargo esperaba que todo se entregara, porque no quería pensar en las consecuencias que se derivarían

Vol. 16, doc. 44, 228. Y los mismos en 24 de septiembre. *Ibidem*, 228-9. Además 22 de octubre de 1850. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 326-31.

⁶3 de octubre de 1850. México. Lacunza a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 335-8.

si no se cumplía con el tratado en ese respecto. De momento el gobierno mexicano estaba dispuesto, habiéndola reconocido, a pagar la reclamación de Thomas I. Slaughter.

La elección del general Arista a la presidencia era ya un hecho.⁷

La situación de la economía mexicana se complicó después de la guerra y en ninguna forma ayudaba a liquidar la deuda la enorme cantidad de solicitudes de reclamaciones que, con tanta puntualidad e insistencia, presentaba el gobierno de los Estados Unidos. Por ello el gobierno, en 30 de noviembre, hizo un esfuerzo por regularizar y consolidar la situación estableciendo un reglamento, por decreto, que incluía variadísimos temas relativos a las deudas, internas y externas. El larguísimo documento hablaba además de la forma en que se calcularían los pagos, los descuentos y los intereses. Además hablaba de los fondos que se usarían al propósito y de los trámites que deberían hacerse. Los pagos al ejército y el destino que se daría al dinero recibido de los Estados Unidos al llegar el mes de mayo siguiente. Con todo ello esperaban además cubrir la deuda contraída en Londres. Formaban un comité de crédito público con cinco individuos, elegidos por el gobierno y por los acreedores.⁸ Además se acompañó un reglamento que hablaba de conversión y liquidación de la deuda interior y las operaciones debían hacerse por los departamentos diversos del gobierno.⁹

La situación de los Estados Unidos frente a México fue analizada en la instrucción que enviaron a Letcher el 4 de diciembre. En ella había gran pesar por no conseguir las enmiendas norteamericanas al tratado y por la objeción terminante de México a los artículos 4 y 11 y, sin embargo, le autorizaban la firma de los mismos tal cual fueron aceptados por México el 2 de junio anterior, haciendo el mayor esfuerzo que fuera posible para favorecer a los intereses de los Estados Unidos y de los concesionarios.

⁷ 4 de noviembre de 1850. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 332 y 6 de noviembre de 1850. México. Letcher a Webster. *Ibidem*, 334.

⁸ 3 de noviembre de 1850. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 332 y 6 de noviembre de 1850. México. Letcher a Webster. *Ibidem*, 334.

⁹ Reglamento traducido por Letcher al inglés anexo al desp. 41. Firmado por Payno. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 255-62.

6. *Las reclamaciones, apoyo para el tratado*

En cuanto a los pagos que hacían a México aceptaban que éste tuviera la libertad de destinar el dinero como fuera conveniente, pero esperaban que también sirviera a los reclamantes norteamericanos. Nada podía hacer el gobierno norteamericano para detener los pagos a México porque, una vez que su congreso aprobaba el presupuesto necesario, tenía que gastarlo y no había por qué se entendieran con agentes mexicanos y ya tenían sus propios arreglos para los dos años siguientes.¹

Por otra parte, Webster envió a S. M. Barlaw a México como correo para recoger los documentos que el gobierno mexicano no alcanzaba a entregar. De paso Letcher presentaba su protesta contra el decreto que le envió Lacunza, pues laceraba los intereses de sus conciudadanos de manera arbitraria. Además ese decreto nulificaba la confianza nacional e ignoraba todas las obligaciones y violaba los derechos legales. Lo mismo diría el ministro de las interpretaciones que se le habían dado.²

Entre las muchas reclamaciones norteamericanas, una de ellas llama la atención por tratarse de un tema nuevo, el matrimonio de J. M. Prevost, cirujano del ejército de ocupación en México, quien se casó con una lugareña de Durango. Como la iglesia católica no facilitaba el matrimonio mixto en Fresnillo donde éste vivía, para no mantener el concubinato de que le acusaban los vecinos, decidió ir a los Estados Unidos y casarse por la iglesia anglicana, y más tarde, al regresar, repitió el matrimonio en la iglesia católica en Matamoros, con gran costo y dificultad. Pero tampoco le reconocieron ese matrimonio y el obispo de Guadalajara le ordenó una separación de cuerpos. El amigo Prevost puso el grito en el cielo y el pleito se prolongó hasta que provocó la conversión de la señora al protestantismo, cansada de tanta persecución. Aunque, por largo, no pensamos seguir el pleito docu-

¹ 4 de diciembre de 1850. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 17, 231-233.

² 5 de diciembre de 1850. Washington. Webster a S. M. Barlaw. *Loc. cit.*, vol. 16, doc. 48, p. 234-6 y 5 de diciembre de 1850. México. Letcher a Lacunza. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 362-3.

mento a documento, los publicamos todos en nuestro apéndice, pues son sintomáticos de un antagonismo absoluto y de una falta de tolerancia sin posibilidades de entendimiento entre puritanos y católicos en el territorio mexicano. Ello hace pensar en que la relación no podría garantizar ciertas situaciones porque llegaba un momento en que resultaba imposible lograr el diálogo. En este caso las autoridades civiles mexicanas terminaron enfrentadas con las eclesiásticas locales que usaron la fuerza de su autoridad intransigente.³ Al pedir ayuda al ministro norteamericano en México, para que acosara oficialmente a las autoridades nacionales en su defensa, decía que, por todas razones de humanidad, ciudadanía, hombría y sentimientos tenía que lograr que mandaran órdenes a las autoridades locales para que lo defendieran ante la iglesia, pues de otra manera: "The arms which for years were used in my country's service will alone aid me in the struggle to defend my wife from insult and myself of the fury of disappointed biggots".⁴

Creemos de importancia el interés del gobierno norteamericano en crear en México un cementerio dedicado a los soldados caídos durante la guerra de 1847. Representa ello un esfuerzo de responsabilidad nacionalista puesto que mandaron un reverendo, C. G. Goss, excapellán del ejército invasor, con el capital necesario y la instrucción de comprar un terreno lo suficientemente grande y digno para que se recogieran y enterraran en ese lugar los despojos de los soldados norteamericanos muertos y dispersos durante la contienda, que estaban insepultos o mal sepultados. La tarea fue larga hasta que se concluyó, habiéndose construido la barda del terreno, los edificios para la administración y

³ 13 de diciembre de 1850. Fresnillo. J. M. Prevost a B. Smith. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 399-402.

⁴ *Ibidem*, y 24 de febrero de 1851. México. Smith a Prevost. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 409. Ver 14 de marzo de 1851. Fresnillo. J. M. Prevost a B. Smith. *Idem*, 445-7 y 15 de marzo de 1851. México. Smith a Webster. *Ibidem*, 392-3. *Vid.* 19 de marzo de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 398-9 y 20 de marzo de 1851. México. Smith a Prevost. *Ibidem*, 448. Además 30 de marzo de 1851. Fresnillo. Prevost a Smith. *Idem*, 453-4. 3 de abril de 1851. México. Smith a Prevost y viceversa, 13 del mismo. *Ibidem*, 452, 495-6.

los servicios religiosos, e incluso un monumento que se prestó a discusiones por la redacción que el reverendo dio al epitafio.⁵

Seguían, sin embargo, las protestas por el tabaco del ciudadano Washington Kerr que fue confiscado. El dueño cubrió el impuesto de acuerdo con las leyes de Durango, como ya se dijo, desde octubre anterior, violando el artículo 19 del tratado de paz, y los Estados Unidos no lo permitirían. El gobierno pedía medidas para que esos casos no se repitieran y que el congreso anulara la ley del estado de Durango a que se referían.⁶

7. *La política mexicana contra el tratado y el rechazo a Garay y a la convención*

Todo resultó en preparar la vuelta sobre el problema de los concesionarios del paso de Tehuantepec, pues a los seis días, el 26 de diciembre, Webster apoyó la postura de J. P. Benjamin, presidente del comité de ciudadanos de Nueva Orleans. Éste sugería una convención suplementaria con México para obligar a los miembros de la compañía a dar sus domicilios. Ahí se les mandarían las demandas que no se relacionaran con los capitales y se evitaría la responsabilidad de los concesionarios de Tehuantepec. Al apoyar esta proposición, el Departamento de Estado ordenaba hacer lo mismo en México, siempre y cuando antes se terminara el tratado principal y definitivo.¹

El principio del año de 1851 se caracterizó por las aclaraciones de reclamaciones norteamericanas y se pretendía defender su justicia aún cuando no era posible, como en el caso de Oscar Roberts, de quien Letcher comentaba que compró corruptamente el laudo en su favor, pagando 12.000 dólares a los jueces. Con ello

⁵ 20 de diciembre de 1850. Washington. Webster a Letcher y 20 de diciembre de 1850. Washington. Webster al Rev. C. G. Goss. National Archives, Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, p. 236-40.

⁶ 21 de diciembre de 1850. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Ibidem*, doc. 50, p. 241-2.

¹ 26 de diciembre de 1850. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 51, 242-3.

invalidaba la reclamación por improcedente. En cambio, en el caso de German Musson, quien pidió sus documentos, logró que el gobierno los mandara a Washington. Pero mientras tanto, los Estados Unidos promovían una ley para estimular los trabajos de las minas en California, donde además no se permitiría el trabajo de los extranjeros procedentes de Europa o de las posesiones británicas del Continente Norte. De hecho, los mexicanos también quedaban excluidos y su gobierno se irritaba porque los mexicanos residentes en la zona quedaban en situación desigual, que Lacunza pensaba que las relaciones de las dos naciones sufrirían con ello.²

No parecía fácil obtener un buen resultado en la discusión del tratado de Tehuantepec. Aunque Letcher estuvo en busca de una ocasión para abrir la negociación, las cosas se encontraron de tal manera que hubo circunstancias muy desfavorables. Además, Lacunza abandonó la Secretaría y se despreocupó de todo, a pesar de que fue quien mayores esperanzas de arreglo dio. Por escrito Lacunza mostró su acuerdo con las reformas, pero éste cayó en manos de Pedraza, quien se inconformó por estar en desacuerdo con el exministro. Letcher lo interpretó como una violación de la buena fe y anunció que su gobierno no admitiría semejante insulto; Pedraza lo amenazó con dimitir de su comisión.

La culpa de lo que ocurría era de Lacunza por no firmar el contrato, en vista de que no le dieron la jefatura del gabinete, para dejar la responsabilidad total a Arista. La oposición era tan violenta como para pensar en la entrada de las tropas norteamericanas para destruir la Iglesia, que apoyaba el antagonismo contra los Estados Unidos. Además, estaban los problemas surgidos por el camino de Veracruz, también en construcción, que reforzaban los argumentos contrarios a la construcción de Tehuantepec. Arista tampoco sostenía el poder con fuerza y los pronunciamientos que se cernían en los estados donde se oponían a la cesión de territorios para las construcciones ferrocarrileras terminaron con el fusilamiento de una docena de cabecillas. Aunque Arista

²3 de enero de 1851. México. Lacunza a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 343-5 y 10 de enero. Letcher a Webster. *Ibidem*, 342.

prometía que firmaría el tratado de Tehuantepec a pesar del congreso, Letcher dudaba de esas afirmaciones. Como el exministro de Relaciones se opuso al tratado y el presidente lo amenazó con pedir su dimisión al puesto, quedó en claro que Pedraza lo hostilizaría en secreto. Sólo si se nombrara otro comisionado gubernamental, en lugar de Pedraza, podría pensarse con optimismo.³

En esa delicada situación tuvo lugar el cambio de funcionarios norteamericanos en México. Llegó Buckingham Smith, que cambió la legación a casa de L. S. Hargous, quien le brindó lugar para despachar. La embajada quedó en el mismo sitio donde estaba, para evitar el gasto de la mudanza, pero echó de menos los archivos anteriores al periodo de la guerra. De momento se ocupó en archivar papeles y en componer el inventario de los libros que allí se encontraban para registrar las pertenencias de la embajada, que eran bien pocas. Se quejó de tener un ayudante para escribir y resultaba muy caro porque el trabajo se hacía de noche y gastando en velas de cera, que costaban un dólar por libra. Esto sucedía en 5 de febrero y Letcher salió hacia los Estados Unidos el 26 del mes anterior, llegó el 30 de enero a Veracruz y estaba camino de Nueva Orleans.

Buckingham Smith observaba la fuerte animadversión que había en contra del tratado de Tehuantepec y afirmaba que, de ser presentado al senado, sería rechazado. Para facilitar las cosas se nombró un comité que informara al congreso pero, en vez de cumplir, se prolongaba en discusiones, y mientras tanto Arista nada prometía, a pesar de decir que, con el tiempo, todo se firmaría. Según Smith, la objeción principal era que, por la concesión, llegaría una población numerosa que dividiría la república en dos. Por ello temían un enfrentamiento y además estaba la injusticia de la concesión, que el público no admitía. El presidente mexicano, para compensar, insistía en mostrar que los ataques de indios a la frontera norte costaban muchas vidas mexicanas, y buscaba la forma de unir las fuerzas de ambas naciones para vigilar la frontera por ambos lados.

³17 de enero de 1851. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 367-369.

El gobierno mexicano logró cerrar convenios de vigilancia con el jefe de los seminoles, Wild Cat, quien salió a los Estados Unidos para reunir 300 guerreros y atacar a los comanches. En compensación le entregaron una fanega de tierra por familia, dentro de un asentamiento militar en Coahuila, a cambio de que ahuyentara a cualquier indio que apareciera en la región.

8. *La oposición a las concesiones de Garay*

En esa situación los Estados Unidos pagaron un millón, ciento setenta mil dólares de indemnización al gobierno mexicano, de acuerdo con los compromisos.¹ Pero ignoraron en Washington las reservas del gobierno mexicano ante una convención que protegía el tránsito por Tehuantepec, según se firmó en México el 25 de enero anterior. Hargous escribió como concesionario aceptando la convención y el gobierno la pasó a De la Rosa con otra modificada en el Departamento de Estado, indicando que la había presentado al senado norteamericano y que, sin pérdida de tiempo, esperaban se sometiera al congreso mexicano haciéndole ver que el requerimiento del artículo 12 estaba cumplido.²

La tensión no aminoró, al aparecer una circular explicativa dirigida al cuerpo diplomático, suscrita por el ministro José F. Ramírez, que explicaba la razón debida a la concesión de José Garay, según el gobierno, y mostraba la injusticia que había al acusar al gobierno mexicano por no cumplir sus compromisos. El gobierno estaba listo para responder, siempre que no se lesionara el bienestar y la dignidad de la nación. Esperaba que las naciones representadas en México responderían a esos deseos.³ Se aclaraba que los concesionarios injuriaron con propagandas publicadas en

¹ 12 y 16 de febrero de 1851. México. Buckingham Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 380-2 y 382-4.

² 21 de febrero de 1851. Washington. D. Webster a B. Smith. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 56, p. 250-1.

³ S./d. marzo de 1851. México. Palacio nacional. Circular enviada al cuerpo diplomático razonando por qué no se podía conceder Tehuantepec. Trad. de la época. Caja 97, rollo 15, vol. 15, 0004.

los Estados Unidos dirigidas a convencer que les asistía la razón para comprometer al gobierno. Así surgió el memorándum de más de cien páginas para mostrar que Garay no había cumplido al no iniciar su trabajo en diez meses y no terminar el estudio necesario. Al final del periodo estipulado pidió una extensión de otro año para cumplir y se le concedió. Ésta fue firmada por el presidente, pero sin el consentimiento del congreso. Por esa ilegalidad Garay podía perderlo todo y todavía más al no cumplir con los plazos que se arrastraban desde 1842. En 1845 el presidente provisional turnó el asunto a las cámaras, donde los diputados concedieron una parte de la solicitud, y los senadores la aprobaron completa. Se dijo que el presidente tenía facultades extraordinarias limitadas a defender la nación, y en agosto de 1845, con los nuevos cambios, se volvió a limitar el poder del presidente. El general Arista aceptó esas medidas y también el gobierno provisional, mientras se hacía la constitución. En cambio, Salas tuvo que ajustarse a la Constitución de 1824.

Garay pidió las extensiones de tiempo cuando las limitaciones de Arista fueron establecidas y esperaba que el congreso resolviera a su favor. El lenguaje de Garay indicaba desprecio de la autoridad del congreso y pedía que le concedieran favores especiales de cosas temporales. Le dieron una extensión por dos años a partir de julio de 1845 y el general Salas, en su decreto de 1846, le brindó otras concesiones mayores.

Ese decreto de Salas era el conflictivo, porque de ahí arrancaron los títulos que invocó junto con sus sucesores. Todavía fue peor que sus representantes reclamaran de inmediato los poderes para contratar a quienes dieron posesión de la tierra destinada a la colonia. Ahí se planteó un problema de sumisión al gobierno de México. Esos documentos de identidad caducaron en noviembre de 1846 y Garay los aceptó a pesar de haber cedido sus derechos a MacIntosh, según el contrato firmado en 21 de agosto de 1846, dos meses antes de la extensión ilegal del presidente Salas. El gobierno mexicano rechazó ese contrato, aunque los concesionarios lo invocaron para vender sus derechos en 1 de enero de 1847, cuando Garay lo entregó a MacIntosh y Scheider a perpetuidad y sin límite de tiempo, para que cedieran las tierras habidas entre el río Coatzacoalcos y el Malatenango, extendidas por diez leguas

a los lados del río. También entregaron los derechos de navegación.

El gobierno mexicano necesitaba negociar un tratado nacional para lo referente a la colonización porque Garay reservó la construcción para sí. Los que construyeran debían renunciar a su nacionalidad y ponerse a las órdenes de las autoridades locales, y Garay informaría al gobierno de cuanto contrato firmara. Como Garay tampoco pudo cumplir, fue en busca de los Manning sin entregar sus derechos para la construcción de la vía, y esa compañía se encargó de colonizar todo lo necesario. El gobierno pensaba que Garay insistía en conservar sus derechos y pedía aprobación para aprovechar las ventajas de colonizar con ayuda de los especuladores ingleses, mientras que los envidiosos norteamericanos se habían establecido en las tierras.

Todos estuvieron de acuerdo con las peticiones de Garay, pues no supieron de la venta durante 18 meses hasta que, al año, una nota de 18 de julio demostró la venta, porque se firmó la escritura. Con anterioridad se sorprendieron, en 13 de enero de 1848, por un aviso de Manning diciendo que Garay les trasmitió el derecho de construir la comunicación porque ese derecho lo había recibido del gobierno provisional el día 1 de marzo de 1842.

MacIntosh aceptó abandonar sus privilegios después del término de los años estipulados, según la extensión obtenida por Garay el 5 de noviembre de 1846. Al no aceptar el gobierno mexicano esa situación, surgieron las protestas en contra de que pretendía someter el problema al congreso. Además lo amenazaron con informar a los socios residentes en el extranjero y se abrió la crisis.

La situación se resumía, según el gobierno mexicano diciendo que Garay no cumplió y pidió extensiones sin que nada resultara. Por ello al final de la última lo amenazaron con suprimir su privilegio. Entonces Garay transfirió clandestinamente sus derechos a los ingleses, suponiendo que México se intimidaría por el poder de la Gran Bretaña. Pero como el gobierno inglés mostró indiferencia y México se resistió al temor, todo resultó un ardid para entregar la dirección del asunto a otra nación. En defensa de la soberanía nacional el asunto se sometió al congreso, de acuerdo

con las condiciones aceptadas por Garay cuando recibió su concesión. *Garay sabía que Salas no podía extender el tiempo y que tampoco tenía derecho a entregar a MacIntosh, pues todo era fraudulento e ilegal.*

Cuando los derechos pasaron a los norteamericanos la situación se agravó porque todo era fraudulento e ilegal. Ésa fue la razón dada por el congreso, el 22 de mayo de 1851, para anular el decreto de 1846.

Por esas razones y para evitar la repetición de la experiencia texana, se pretendía contratar con una empresa nacional sometida a la vigilancia del gobierno. Los de la compañía de Nueva Orleans tampoco se preocuparon de su legalidad, y no entendían que los mexicanos debían ejercer el mando en su propio país y que correspondía al gobierno hacer concesiones. Las posibilidades ofrecidas estaban en pie, y se brindaba seguridad al capital y bajo la protección del tratado que se hiciera cuando lo solicitaran.⁴

Entre tanto, las reclamaciones continuaban y llegaron más instrucciones de Webster a Smith el 1 y el 12 de marzo de 1851.⁵

Continuaron las entradas de los indios bárbaros en el norte y el 17 de marzo Smith se enteró de la existencia del tratado de protección para el tránsito de Tehuantepec que, aceptado por P. A. Hargous, fue presentado por el presidente norteamericano a su senado. Smith tenía que presentar esa convención al congreso mexicano y sostendría que los Estados Unidos aceptaron la oposición mexicana en contra del artículo 12 de ese tratado.⁶

De nada sirvió todo esto porque Smith recogió, en primero de abril, la información publicada el 28 de marzo en un periódico de Nueva Orleans donde anunciaban que la convención de Tehuantepec fue rechazada en el senado norteamericano. A la vez decía que no era posible que tal convenio se ratificara en el congreso de México si fue desechado en los Estados Unidos. Y se decía que con ello quitaron un gran peso a la conciencia de la administración nacional.

⁴Memorándum del Ministro de Relaciones Ramírez al cuerpo diplomático. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 4-32.

⁵National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico.* Vol. 16, 59, 252-3, 253-5.

⁶15 de marzo de 1851. México. B. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 392-3.

Todos los partidos políticos mexicanos condenaron la concesión por improcedente y el presidente mexicano perdió el apoyo de los descontentos. Los miembros del gabinete, todos contrarios al convenio, razonaban que la experiencia texana podía repetirse en Tehuantepec y, en consecuencia, apropiarse de la otra mitad de la nación mexicana. Incluso negaron el poder de Salas para prorrogar la concesión el 6 de noviembre de 1846. Tampoco supo el congreso mexicano que los Estados Unidos aceptaron el artículo 12, ni que se hubiera pasado el tratado al senado de los Estados Unidos. El propio Smith opinaba que si reanudaban las negociaciones irían al fracaso, pues cualquier mención de ellas producía molestia al gobierno, que sólo quería paz y reposo. En momentos cuando Payno renunció a Hacienda y se lanzó con un informe, para su sucesor Esteva, diciendo que la situación financiera era negativa, todo empeoraba; pero el gobierno negaba la veracidad del informe.⁷

A mediados de abril llegaron los periódicos de Nueva York con la noticia de que la convención se había ratificado en el senado norteamericano. En cambio, en México, Buckingham Smith recibía el rechazo de la comisión especial del senado mexicano, nombrada para examinar los antecedentes de la concesión de Tehuantepec. Aunque la noticia no era todavía pública, se sabía que el único capaz de hablar en contra de la concesión había sido Ponciano Arriaga, junto con otras dos personas que se le unieron para votar en contra. El resultado obtenido se debió a la política intrigante de Larrainzar. En cambio, cuando Smith escribió, el 14 de abril, se habló de que siete diputados votaron por mantener el decreto del 5 de noviembre de 1846, mientras que 34 lo hicieron en contra porque el gobierno provisional de la época no tuvo facultades para ello. Con esa razón tenía Smith más que suficiente para considerar imposible insistir en la convención de Tehuantepec.⁸

Aún cuando la presión sobre las reclamaciones y sobre el propio enviado Smith era muy fuerte, no siempre se obtenían

⁷ 1 de abril de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 410-12.

⁸ 14 de abril de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 455-6.

resultados, como hemos observado. A veces como en el caso de un Thomas O. Herriman, al que estuvieron localizando, lo encontraron después de hacer las gestiones necesarias, el 16 de abril de 1851, cuando escribió una carta conmovedora explicando sus aventuras. Había nacido en New Hampshire y se enlistó para la guerra de Florida como voluntario del regimiento de Tennessee. Lo hirieron en la batalla de San Benogardo, fue aprehendido en la puerta de San Cosme, en México, y lo retuvieron en la cárcel hasta la paz cuando, por no tener amigos, se refugió alistándose en la policía local. El 10 de enero de 1850 lo asaltaron cinco u ocho hombres con piedras y palos, y en defensa propia disparó su pistola sin herir a nadie. Lo arrestaron de nuevo y, después de testimonios falsos, lo encarcelaron durante seis años, y escribía desde la cárcel. Con gran satisfacción Smith relató esa historia a Webster, diciendo que Herriman estaba al servicio de México y lo apresaron por disparar contra un ciudadano mexicano en una pelea privada y habría que pedir la deportación inmediata.⁹

La situación de algunos de los delegados norteamericanos no era demasiado limpia, como en el caso del vicecónsul John Roberts, quien, al dejar su puesto en 26 de abril, hurtó grandes sumas de dinero depositado en el consulado y tomó el oro de un ciudadano McRuvie cuando murió.¹⁰ El propio Buckingham Smith no era precisamente dócil, pues reclamaba a su gobierno porque todo el tiempo debía dedicarlo al trabajo de la legación que no se conocía en Washington. Y todo por un sueldo insuficiente que no permitía hacer reservas ni para enfermedades. Pedía que le pagaran un sueldo superior, que pagaran al secretario con todo y el gasto de las velas que le costaban un dólar por libra.¹¹

⁹16 y 17 de abril de 1851. Presidio de Santiago. Thomas Herriman a Smith y México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 477 y 475-6.

¹⁰21 de abril de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, p. 486.

¹¹26 de abril de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 502-3.

9. *La indiferencia de los norteamericanos*

La situación de Smith continuó igual en vista de que Tehuantepec comenzó a plantear problemas nuevos. Se dijo que llegaban ciudadanos norteamericanos armados al Istmo y hubo que negarlo en el periódico. Después, José María Ortiz Monasterio, oficial mayor de Relaciones, protestó por la llegada a Veracruz del carguero *Sears*, destinado a Coatzacoalcos a pesar de que el cónsul mexicano no legalizó sus documentos para ese puerto. Encima, transportaba artículos prohibidos que el gobierno mexicano no le confiscó, y lo despachó de vuelta.¹ Para colmo, también se pidió que el gobierno ordenara a las autoridades de la frontera de Matamoros que evitaran las quejas en su contra porque abusaban de los ciudadanos norteamericanos en la frontera.²

Con motivo de la muerte del expresidente Manuel Gómez Pedraza (ocurrida el 12 de mayo de 1851, a los 72 años, por la debilidad que sufrió durante las últimas siete semanas antes de fallecer), Smith comentó que trató de enfrentar al pueblo de México con los Estados Unidos para que el primero encontrara su destino nacional. Pensaba que había estado inclinado hacia el asunto de Tehuantepec y que Lacunza, como sustituto del moribundo, debió firmar el convenio, aunque sabía que esa firma sería poco popular.³

En efecto, la animosidad llegó a la acción y Hargous se quejó porque apresaron a un grupo de norteamericanos al intentar cruzar Tehuantepec. Creía que debían ponerlos en libertad porque el 1 de marzo de 1842 se hizo la concesión que se ignoraba

¹ 3 de mayo de 1851. México. Noticia periodística anexa a la nota 63 de 3 de mayo. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 528, y 5 de mayo de 1851. México. José María Ortiz Monasterio a Smith. *Ibidem*, 523-4.

² 25 de mayo de 1851. Washington. D. Webster a Smith. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 621, 658-62.

³ 14 de mayo de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 505.

con el arresto. Se ponía de ejemplo a Nicaragua que, al permitir el paso, beneficiaba a todos.⁴

El día 19 de marzo se supo públicamente lo sucedido con Tehuantepec, nada menos que la abolición del decreto de 5 de noviembre de 1846, después de que el 14 de febrero se turnó a un comité especializado de la Cámara de Diputados. En el comité estuvieron Lucas Alamán, Luis G. Cuevas, Couto, Núñez y Fuentes, todos personajes nacionales importantes. Couto fue el autor del informe final después de que Alamán votó en contra del decreto. La Cámara concordó con el Senado en la primera parte de la resolución, pero desechó la segunda. La última parte de la discusión se mantuvo en secreto y no se informó de la votación y menos del informe. Días más tarde, el 22 de mayo, apareció el decreto del presidente Mariano Arista, diciendo que el decreto de cinco de noviembre de 1846 era insubsistente porque no había poder en el gobierno para promulgarlo y se disponían a vigilar lo que sucediera por el privilegio de Garay.⁵ Hargous acusaba a México de no respetar los derechos de la compañía porque los pasajeros del *Gold Hunter* iban a la Ventosa contratados por ella y no los dejaban desembarcar. De ninguna manera aceptaba que el gobierno pudiera derogar el instrumento y los privilegios de la concesión, antes de que una autoridad competente lo hiciera, y eso sucedió.⁶

Mientras tanto irrumpieron en Sonora grupos de blancos procedentes del norte. Se decía también que la casa Torre, Jecker y Cía. sabía que en Mazatlán hablaban de una invasión a punto de salir desde San Francisco a California. Dijo, también, el ministro español, que desapareció una barca con hombres y armas, y que por ello el gobernador del estado tuvo que declarar. Tal

⁴ 17 de mayo de 1851. Washington. William S. Derrick a Smith. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 65, 264-6.

⁵ 22 de mayo de 1851. México. Mariano Arista a José Ortiz Monasterio, gobernador del Distrito Federal. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 509-20.

⁶ 24 de mayo de 1851. Washington. W. S. Derrick a Smith. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 67, 267-8.

parecía que al detener la libertad de acción de los Hargous en Tehuantepec aparecían las amenazas de invasión por diferentes lugares.⁷ A la vez continuaban las zacapelas de guardias nacionales mexicanos de los puertos en contra de marinos norteamericanos, como sucedió en los casos de John Welch y John Crawford, que fueron graves.⁸

Los diputados mexicanos desaprobaron definitivamente las resoluciones de los Estados Unidos relativas a Garay y con ellos se unió el presidente, quien, en respuesta, publicó el decreto. Smith dudaba de que se abrieran los puertos de Tehuantepec; de la misma forma pensaba que la convención se había rechazado. El futuro resultaba incierto y dependería del trabajo que hiciera la legación en México. Si algún país decidiera agredir a México, el trabajo resultaría más fácil porque calmaría la vieja animosidad mexicana en contra de los Estados Unidos.⁹ El ambiente era cada vez peor: los informes imprecisos de la expulsión de ciudadanos en Baja California y San Blas, o los que provenían de la Ventosa acerca de viajeros sin permiso para desembarcar, llegados en la nave *Gold Hunter*, o lo sucedido en el carguero *Sears* en Veracruz, ciertamente no ayudaban, a pesar de las excusas de funcionarios que también cambiaban; por ello hubo que nombrar a Muñoz Ledo en Relaciones y a Peña y Cuevas en Hacienda.¹⁰ Y cuando los sucesos de Acapulco se interpretaban en Washington, todo se tergiversó para poder hablar de un asalto al puerto, efectuado por sus propios guardias y soldados, en el que además participaron los del vapor *Tennessee*. Smith confesaba no poder concluir por falta de información fidedigna y recomendaba vigilar las costas mexicanas mediante visitas de vapores de guerra, pues los cónsules carecían de

⁷26 de mayo de 1851. México. Smith a R. R. Gotton, cónsul en Mazatlán. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 541.

⁸30 de abril de 1851. México. Smith a Yáñez. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 575-77. Y 28 de mayo de 1851. México. Ortiz Monasterio a Smith. *Ibidem*, 577-8.

⁹4 de junio de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 508-9.

¹⁰5 de junio de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 506-8.

prestigio y no podían garantizar los intereses de sus conciudadanos.

Por otra parte, con tanto conflicto Smith temía el mal concepto hacia los Estados Unidos que se formaba en México, pues en nada favorecían tantas reclamaciones y problemas, y pensaba que un buen envío de libros sobre los Estados Unidos ayudaría a cambiar la actitud, pues nada les reconocían los mexicanos fuera de la manufactura y el uso de las armas.¹¹

Las gestiones acerca de Tehuantepec terminaron en el mes de junio y como la legislatura de Jalisco no permitió la salida de Muñoz Ledo, porque era gobernador, hubo que nombrar a Mariano Macedo como sustituto.¹²

Volvió a rumorarse la invasión de California y del Río Bravo y el Ministro de Relaciones habló de expediciones piráticas reunidas en San Francisco para lanzarlas contra California. Con ello se justificaba que el comandante militar de Baja California tomara precauciones expulsando a todos los aventureros del territorio.¹³

Por otra parte, hubo cierta preocupación de personas como Alejandro S. Taylor, residente de Monterrey, quien llamó la atención sobre el desconocimiento de los funcionarios, tanto españoles como mexicanos, sobre la historia de la costa occidental mexicana y de California, puesto que en cien años nada se escribió, excepto el libro de Humboldt, que no estaba completo. Habían pasado 350 años desde que Cortés enviara los primeros exploradores, que poco hablaron de lo que vieron, y tampoco había mapas para la historia y la navegación en el área. En consecuencia decía que la mejor información debía encontrarse en México e invitaba a Letcher para que reuniera los materiales necesarios sobre California y el oeste de México con el fin de publicarlos. Las historias de los capitanes españoles eran desconocidas y se perderían en los archivos, de no recuperarse. Según el autor,

¹¹ 7 de junio de 1851. México. Smith a Webster. *Idem*, Smith a A. W. P. Rogers, cónsul en Veracruz. Y 10 de junio de 1851. México. Memorándum de Smith. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 534-536, 537, 550.

¹² 13 de junio de 1851. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 537.

¹³ 14 de junio de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 539-40.

muchas de esas crónicas y de las de los misioneros estaban en manos de los obispos y directores de colegios en México, Zacatecas, Guadalajara y otras ciudades.¹⁴

Por debajo de todo continuaba en pie el problema de Tehuantepec y Smith comentaba que, al impedir en la Ventosa el desembarco de los “obreros” que viajaban en el *Golden Hunter*, se desconocieron los derechos de la compañía de Tehuantepec. México era por tanto responsable de los daños que ocurrieran. En el *Universal* apareció una nota diciendo que la exploración de Oaxaca se había interrumpido a fines de junio y otra nota del mismo tenor apareció con anterioridad en México publicada en el periódico francés de la capital. También se dijo que el congreso aceptó establecer colonias militares en el Istmo para defenderlo. Smith prefirió aparentar duda, por falta de información, de la orden presidencial que suspendió los trabajos y pidió a Mariano Macedo una confirmación de ello en 28 de junio.¹⁵

10. *Los problemas fronterizos terrestres y marítimos arreciaron*

El gobierno norteamericano también tenía inquietud por el tratado de Tehuantepec y Webster fue en busca de Letcher, todavía en los Estados Unidos, para urgir la vuelta a su puesto porque la situación del documento era crítica y no creía que los intereses norteamericanos mejoraran.¹

La frontera con México tampoco estaba en paz y reinaba la hostilidad de los bárbaros norteamericanos. Un capitánillo, “Mangas Coloradas”, iba a Sonora y reunía las tribus para ponerlas a sus órdenes al otro lado del río Gila. Otros, que eran perseguidos por fuerzas mexicanas, las burlaban pasando a la otra

¹⁴ 15 de junio de 1851. Monterrey, Cal. Alejandro S. Taylor a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 567-8.

¹⁵ 28 de junio de 1851. México. Smith a Mariano Macedo. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 565 y 28 de junio de 1851. México. Recorte de *El Universal*. *Ibidem*, 566 y 30 de junio de 1851. México. Smith a Webster. Recorte anexo. *Ibidem*, 571.

¹ 11 de julio de 1851. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, 269-70.

banda. En cambio, los comanches pasaban de norte a sur, empujados por las tropas norteamericanas y llegaban en número de dos mil quinientos al Bolsón de Mapimí, para robar y vender lo sustraído en los Estados Unidos. La invasión que se hizo en contra de Nuevo León, en 1849, fue especialmente dura, y no querían repetir los convenios de paz con los indios, de acuerdo con lo que decía el artículo 11 del tratado.²

Los problemas se presentaban, como vemos, de tal naturaleza que el ministro de la Guerra optó por proponer un tratado para reglamentar la persecución de los indios y detener sus incursiones en México. Por ello solicitaba que Smith pidiera permiso para tratar el tema.

Según los estudios que se llevaron a cabo, los mexicanos pensaron que habría que establecer un destacamento americano sobre el río Grande, a 120 millas de la desembocadura del río Puerco, en el lugar llamado "Gran Indian Crossing", para cambiar la situación.³ Confesaba el de la Guerra estar dispuesto para cumplir cualquier orden que le dieran con el fin de hacer la convención de inmediato y en secreto. Pensaba que las tropas americanas debían acompañarse siempre de las mexicanas con el fin de que al pasar la frontera evitaran las censuras.

El tratado se compondría de dos puntos y permitiría la entrada de tropas norteamericanas a profundidad de 20 leguas en el país para ir en busca de los indios pero, si les hicieran la guerra, tendrían que participar las tropas de ambos lados.⁴

Letcher, desde los Estados Unidos, sentía lo difícil de la situación con México y confesaba que Arista lo había citado para el día 10 de noviembre, y se dispuso a salir. Mientras tanto, los barcos continuaban arribando a Tehuantepec y planteando problemas, pues las autoridades de tierra también reaccionaban con violencia y les cortaban las velas o les ponían multas excesivas para

² 11 de julio de 1851, México. Manuel Robles, ministro de la Guerra a Smith. Caja 97, rollo 115, vol. 14, 593-594.

³ 11 de julio de 1851. México. Manuel Robles a Smith. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 594-5.

⁴ 11 de julio de 1851. México. Manuel Robles a Smith y Aide-Mémoire de Smith, anexo al despacho anterior. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 589-90, 595.

tomarlos en custodia.⁵ El problema fue de tal naturaleza que el presidente Arista decidió uniformar las tarifas portuarias porque en todos los puertos eran diferentes. De esa manera pensaba evitar muchas contrariedades planteadas con las naves. El nuevo reglamento gravaba a quienes navegaran de altura cuando entraban y salían del puerto. Debían pagar el práctico, además del alquiler del bote que conducía a los funcionarios a bordo. Había recargos por mal tiempo, porque añadían más remos. Cualquier maniobra efectuada en el puerto debía pagarse de acuerdo con el reglamento portuario. Sobre el capitán del puerto recaía la responsabilidad del funcionamiento del nuevo reglamento, pues el pago de los buques cubriría el gasto que originaran las oficinas portuarias. La revisión alcanzó a los impuestos de importación y los derechos municipales, que también causaban molestias y dificultades a los comerciantes.

Con estos arreglos, Arista pensaba evitar la situación planteada por los cónsules, que animaban la desobediencia de los comerciantes que no pagaban al gobierno. El Ministro de Relaciones, Macedo, era partidario de que todo sucediera en silencio y sin escándalo, y por ello se lamentaba.⁶ Al parecer, esas revisiones se hicieron por sugerencia de los ministros de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, porque sus capitanes tenían que enfrentar al capitán del puerto de Tampico, en vista de los robos que les hacían, además de que los pilotos les llegaran a encallar los barcos para cobrar al ponerlos a flote.⁷

Sin embargo, las naves continuaron zarpando de Nueva Orleans con destino a Tehuantepec, donde su entrada estaba prohibida. Incluso siguieron haciéndolo después del 2 de agosto, cuando el propio Arista avisó a Smith que la situación del norte

⁵ 14 de julio de 1851. Frankfurt. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 596. *Vid.* 20 de mayo de 1851. Minatitlán. Declaración del capitán del *Helen Marr* ante su cónsul y 19 de julio de 1851. México. Smith a Webster. *Ibidem*, 599-600, 597-9.

⁶ 26 de junio de 1851. México. Circular de Mariano Macedo a los ministros de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Caja 197, rollo 15, vol. 14, 629-31.

⁷ 29 de julio de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 633-6, 1 y 30 de julio de 1851. *Ibidem*, 644.

era peligrosa y amenazante. Smith pensaba que el presidente mexicano confiaba demasiado en el apoyo que pudiera ofrecer el gobierno norteamericano, pero tuvo que escuchar cómo aprovecharon en México el decreto sobre el establecimiento de colonias militares en Tehuantepec. Mil doscientos soldados salían para ocuparlas en señal de que se aceptaba el criterio del congreso relativo a suspender los privilegios de Garay. Más aún, el día anterior, primero de agosto, Smith informaba de las medidas que se tomaron en México para evitar la agresión que amenazaba a Tehuantepec. Se pedía además que se cumpliera el tratado para detener la entrada de 500 hombres que saldrían de Nueva Orleans en dos vapores. Esos rumores coincidían con las noticias sobre las naves que salían hacia el Istmo llevando directamente a los colonos norteamericanos. Smith temía que el gobierno cerrara los consulados norteamericanos establecidos en el Istmo porque su permanencia era el pretexto para el arribo de los barcos.⁸

El problema llegó al extremo cuando el gobierno de México, al denunciar la lista de los barcos que entraron a Minatitlán sin permiso, ordenó el cierre de los consulados norteamericanos en el Istmo para evitar que consideraran sus puertos abiertos al comercio.⁹ Pero las naves continuaron llegando, como lo hicieron la *Daravis* y la *Almagres* de 35 toneladas, a pesar de la advertencia del cónsul de Nueva Orleans para que no surgieran, además de negarles el permiso. El gobierno mexicano optó por remitirlas a Veracruz, donde les abría un juicio por violar la ley de impuestos.¹⁰

Era inútil esperar que el gobierno norteamericano cambiara su manera de ver el problema de Tehuantepec. El 16 de agosto, el gobierno de México, consecuente con la postura mantenida, expulsó del Istmo a los investigadores norteamericanos y al mayor Bernard, quien residía allí como comisionado autorizado con anterioridad por el gobierno mexicano. El gobierno norteamer-

⁸ 2 de agosto de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 648-50.

⁹ 4 de agosto de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 653.

¹⁰ 13 de agosto de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 663.

ricano no aceptaba el cambio de los mexicanos en relación con Tehuantepec, y consideraba su postura arbitraria, por lo que mandó hacer fuertes reclamaciones al gobierno.¹¹ Además, desde que Letcher salió hacia México, Webster se enfrentó con que, estando el tratado de Tehuantepec en el senado de los Estados Unidos, el enviado mexicano en Washington le comunicó que su gobierno había rechazado tanto el tratado como la concesión que se hizo a Garay. Insistía el ministro en que los norteamericanos debían entender que el congreso mexicano no aprobaría el tratado y que la concesión de Garay se llevaría a la Suprema Corte de Justicia.

El gobierno norteamericano no lo entendió y ordenó que se dieran los pasos burocráticos necesarios, apoyándose en la existencia de los decretos sucesivos. De esa manera llegaba a la conclusión de que el pretendido tratado sería un instrumento para proteger los derechos de la empresa desde su origen. Por ello esperaban la aceptación del congreso y del presidente mexicanos.

Apenas llegado el tratado a México, el gobierno dio por rechazado el decreto de Salas de 4 de noviembre de 1846, junto con los privilegios de Garay en el Istmo. Rechazo éste que fue fundamental para poner en crisis todos los demás decretos intermedios, que también se afectaron. Por ello Letcher evitaría las críticas de los partidos políticos mexicanos sobre la conveniencia de la concesión y la propiedad de su origen, y le pedían que llamara la atención a que hablaban de un contrato, diciéndole: "In all civilized countries, instruments of this description are considered sacred and the welfare of the public and the interests of government itself are deemed to depend upon their being so held."

Por ello razonaban que, en un lugar de gobierno tan variable, el público debía juzgar a los concesionarios con equidad e incluso con indulgencia, pues la ayuda científica, la del capital y de la empresa nunca se arriesgarían sin contar con la protección contra el gobierno cambiante y contra la hostilidad antiextranjera,

¹¹ 16 de agosto de 1851. México. Webster a R. P. Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions, Mexico*. Vol. 16, doc. 70, 272-3.

“characteristic of the Spanish race”. Interpretaban, también, que la oposición en contra del ferrocarril de Tehuantepec podría responder a una competencia contra la comunicación que pensaban construir entre Veracruz y Acapulco, que contaba con una concesión del congreso mexicano. Webster, con molestia, se preguntaba si al revisar los antecedentes de Tehuantepec sus concesionarios podrían emprender su trabajo con buena fe.¹²

Además de las molestias de los Estados Unidos había que contar con las de los diplomáticos, que protestaban porque, en 15 de agosto de 1851, los tampiqueños cobraban por la importación de harinas extranjeras. Observaban cómo el poder central carecía de fuerza para imponerse en los estados. Censuraron al Ministro de Relaciones por criticar las protestas hechas por los cónsules de aquel puerto. México no podía ignorar que los disconformes eran Francia y España, así como los Estados Unidos, y que la censura era vigorosa. La atención de esas naciones continuó pendiente de lo que sucediera con las reclamaciones.¹³

11. *El problema de la población fronteriza y el tratado de Guadalupe Hidalgo*

En vista de que el problema fronterizo no parecía resolverse y se agravaba, los Estados Unidos trataron de rechazar las obligaciones que tenían hacia sus indios salvajes, impuestas en el artículo 11 del tratado de paz. La razón era que ese convenio y los compromisos adquiridos con anterioridad, los obligaba a castigar a los indios por las depredaciones efectuadas en México. Alegaban que, mientras tanto, México no sentía la obligación de detener a sus propios indios, resultando con ello que también los ciudadanos americanos de los estados fronterizos sufrían de las depredaciones. Para salvaguardar las buenas relaciones de los dos países, buscaban firmar una convención para rescindir la obligación de cuidar las tribus indias. Pero además de firmar la convención se

¹² 18 de agosto de 1851. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 71, 273-279.

¹³ 15 de agosto de 1851. México. El cuerpo diplomático al ministro Mariano Macedo. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 682-4.

pretendía que el gobierno mexicano aceptara rescindir el artículo 11, del tratado de Guadalupe Hidalgo, salvando lo relativo a las reclamaciones no liquidadas desde 1843 que, al no poderse liquidar, se compensarían rebajándolas de los pagos que hacían los Estados Unidos.

Sin embargo, el propio Webster expuso con pesimismo que la única forma de resolver el problema de los indios era esperar el avance de la población blanca sobre sus territorios.¹

Sin más ni más el Departamento de Estado envió un proyecto de convenio revocando el artículo 33 del tratado de 5 de abril de 1831 y el 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo, además ofrecían un pago cuando se ratificara el convenio. Incluso perdonaban los adeudos comprometidos en abril y julio de 1844 como resultado de la convención de arbitraje de 1843 y, haciéndole un favor a México, ofrecían asumir los pagos pendientes por reclamaciones existentes en el momento.²

No se puede evitar la sensación de que había un vínculo entre el ambiente mexicano y los aventureros de todo tipo, que salían en busca de la situación de ambigüedad mexicana. Así se observa con la llegada de la barca *Josephine*, contratada para un número de meses por un grupo de esa gente incapaz de responder ni por los derechos de tonelaje. Se preveía que la barca sería confiscada y apresada y que surgirían nuevas reclamaciones por ella. Ése era uno de los casos evidentes en que un ciudadano norteamericano violaba las leyes sin razón. Además de los barcos de los aventureros también llegaban los averiados, cuyos capitanes se negaban a recibir la ayuda técnica para entrar en puerto, embarrancaban y todo se perdía, como sucedió con el terco capitán Juan Ebbets en San Blas. El capitán del puerto ayudó y sólo logró salvar la carga, que estaba a la disposición de las autoridades norteamericanas. ¡No siempre se robaba!³

¹ 19 de agosto de 1851. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 72, p. 279-88.

² 19 de agosto de 1851. Proyecto de convención entre los Estados Unidos de América y la República Mexicana. *Ut supra*, vol. 16, doc. 73, 389-90.

³ 20 de agosto de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 664-6 y 3 de septiembre de 1851. México. Ortiz Monasterio a Smith con el informe del ministro de Guerra y Marina. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 688-9.

Los problemas constantes habidos con los navíos de los Estados Unidos, como dijimos arriba, provocaron el retiro del *exequatur* del cónsul del istmo de Tehuantepec, en cumplimiento de las advertencias anteriores. El norteamericano se defendía al insistir en que los buques pertenecían a la compañía, aunque llegaran sin el permiso del cónsul mexicano de Nueva Orleans, y se debía facilitar la vuelta a su patria a los trabajadores que se encontraban en Tehuantepec. Con ese ambiente resultaba natural que la importancia de la discusión sobre los derechos de Garay creciera en el congreso mexicano, donde se interpretaba que esos y cualquier otro cambio que propusiera el gobierno norteamericano sería desconocido, al igual que se desconocería la convención de Tehuantepec.⁴

12. *La crisis y de nuevo Tehuantepec*

El representante norteamericano en México comentó que ni amenazando con el uso de la fuerza se lograría que el gobierno mexicano cambiara de opinión. El apoyo dado con anterioridad de seis meses por el presidente mexicano al convenio, le valió la pérdida de la confianza en las cámaras. Todo se redujo a una cuestión de honor y decían que si la nacionalidad mexicana iba a desaparecer mejor era que sucediera de una buena vez.

Además, hambre, muerte, cólera e invasión de los indios coincidían en Durango, sin que el gobierno pudiera hacer cosa alguna. Minatitlán se fortificaba con cañones llevados de San Juan de Ulúa, y había naves en la barra. El mayor Barnard decía de Minatitlán: "troops are concentrating, there are 100 here, 150 at the bar and 700 in all are ordered to this vicinity... While I have been writing, another company of soldiers has marched into the town... Bodies of troops are continually noticed by the newspapers as moving into the direction of the Isthmus."¹ La

⁴10 de septiembre de 1851. Washington. W. S. Derrick a R. P. Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions, Mexico*. Vol. 16, doc. 75. 292-3.

¹14 de septiembre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 668-70.

situación en el norte no era mejor. Los estados se insubordinaban contra las órdenes del gobierno del centro y seguían cobrando impuestos indebidos, que aplicaban a diferentes obras, incluso escuelas y hospitales, todo mientras el presidente Arista confesaba a Smith que no había esperanza de que se pudiera proteger a los norteamericanos. Smith consideraba que sólo si daban una lección a Arista se lograría un cambio en la situación con los estados.²

Las abundantes protestas mexicanas, en vista de los ataques a sus fronteras, dieron como resultado, en 22 de septiembre, que el presidente norteamericano ordenara a los generales Twiggs y Persifer F. Smith que evitaran una expedición hostil que se preparaba en Texas. Con tal motivo hubo grandes demostraciones frente a De la Rosa y también ante el presidente, para insistir en el interés que tenían en mantener la paz, y esa orden era una muestra palpable.³ Al fin del mes de septiembre el ministro Zayas anunció que Tampico había revocado los impuestos a las harinas importadas.⁴

La situación no resultaba fácil, pues los acontecimientos políticos se acumularían en poco tiempo.

El Ministro de Relaciones fue sustituido por José Fernando Ramírez y el de Justicia y Asuntos Eclesiásticos por Urbano Fonseca. El coronel Manuel Robles continuó en Guerra y Marina. De nuevo se buscó la colaboración de Ignacio Esteva, quien no aceptó después de haber sido obligado a salir del gobierno por las intrigas que le hicieron en el mes de mayo anterior.

En 4 de octubre se habló de haber ahogado un pronunciamiento en Guerrero, pero Carbajal se dirigía con cincuenta hombres a Camargo, donde esperaba encontrar algunos cientos de fusileros norteamericanos. Por la noche pasaban el río para reunirse con él y se decía que había obtenido 300 hombres armados.

²15 de septiembre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 671-3.

³24 de septiembre de 1851. Washington. W. Derrick a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 76, 293-4.

⁴29 de septiembre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 697-8.

Murieron en esa operación dos capitanes y una docena de soldados que quisieron retenerlos. Poco más tarde, el mismo día, el presidente Arista y el Ministro de Relaciones avisaron a Smith del ataque armado por los americanos, que atravesaron el Bravo para atacar a las tropas federales de Camargo. Tomaron la ciudad, mataron a muchos y aunque se dijera que trataban de extender la revolución, buscaban hacer el contrabando en la zona.

Smith encarecidamente pedía a su gobierno que no ayudaran en Texas a esos insurgentes armados.⁵

El mismo día 4, con mucho disgusto, Ramírez confirmaba y lamentaba las noticias de la intervención de los ciudadanos norteamericanos en la sedición de José María Carbajal, pues violaron el territorio y todos los compromisos internacionales, por lo que solicitaba indemnizaciones.⁶

Siguieron las protestas al día siguiente, el 5 de octubre, cuando Smith comunicó a su gobierno los desastres sufridos por el ejército federal mexicano a manos de Carbajal, y muy en serio hablaba de los informes que había recibido del comandante de Fort Brown. Para compensar la ofensa mexicana, Smith protestaba porque los presos Butterfield y Huntington debían ponerse en libertad pagándoles la indemnización. En vez de hacerlo, el gobierno mexicano posponía la contestación, diciendo que iba a obtener una mayor información. Smith también aludía a otro ciudadano mal tratado que era Thomas O. Herriman, todavía en prisión.⁷

No es de extrañar que el emisario viera el cielo abierto al enterarse de la llegada de Letcher a Veracruz el día 2 de octubre y a la capital el 8 por la tarde, instalándose en la casa de Louis Hargous. Enseguida el Departamento de Estado ordenaba reclamar, y con más violencia, por la protesta de W. H. Slidell, ingeniero al servicio de la compañía de Nueva Orleans Tehuantepec, insistiendo en que las naves *Sarabia* y *Almagres* estaban destinadas al uso de quienes estudiaban el terreno en el Istmo. Las naves no

⁵ 6 de octubre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 708-9 y 4 de octubre de 1851. México. Smith a Webster. *Ibidem*, 705-6.

⁶ 4 de octubre de 1851. Palacio Nacional. José F. Ramírez a Smith. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 704.

⁷ 5 de octubre de 1851. México. Smith a Webster y 7 de octubre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 703-4, 712-13.

tenían propósito comercial ni llevaban mercaderías y los ingenieros llegaron al Istmo con permiso que había dado el gobierno. La protesta fue dura y le ordenaron decir al gobierno mexicano que usara toda su fuerza para que la compañía no sufriera semejantes molestias.⁸

En 28 de octubre, Ramírez contestó la pregunta del 14 de ese mes sobre la situación que guardaba el tratado de Tehuantepec porque los Estados Unidos se interesaban en él, y era un bien para todos. Ramírez recordó con delicadeza cómo había explicado en sus conferencias anteriores las dificultades y las razones por las que fue imposible entonces, y en el momento, ratificar el tratado. Continuar en la negociación, como deseaba Letcher, era el mejor camino. En México no había oposición a la comunicación entre los dos océanos y estaban dispuestos a respetar los intereses privados, siempre que se respetaran las prerrogativas nacionales. En el tratado había cláusulas que nunca aceptarían los mexicanos. Para Ramírez, las declaraciones de Webster provocaron la animadversión al tratado. Todo se resolvería si se hacían los ajustes necesarios, pero dejaba establecido que la agresividad de la compañía podría provocar más conflictos. Más adelante Ramírez se dispondría a sostener otra entrevista.⁹

A pesar de todo, Letcher fue bien recibido por el presidente y por el gabinete, y se abocó a estudiar la situación en la que se encontraba el tratado de Tehuantepec. El antagonismo abierto en contra de la concesión Garay era claro con el resultado de que el tratado estaba en tela de juicio, al igual que todos los individuos involucrados con él y la compañía de Nueva Orleans, contra la que el resentimiento era sin razón. Peor resultó cuando la compañía amenazó con que, de no ratificarse el tratado, tomaría el Istmo por la fuerza y construiría el ferrocarril. Estas acusaciones se sumaron a los motivos de queja por la revuelta de Río Grande, atribuida a los norteamericanos. En esa ocasión la in-

⁸16 de octubre de 1851. México. Smith a Webster. Caja 197, rollo 15, vol. 14, 715-6 y 21 de octubre de 1851. Washington. John J. Crittenden, Secretario interino de Estado, a R. P. Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 77, 294-5.

⁹28 de octubre de 1851. México. Ramírez a Letcher. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 724-6.

dignación cundió además porque no se explicaban conceder privilegios a un pueblo que les robaría. El congreso pidió al Poder Ejecutivo que presentara el tratado. Como el Ministro de Relaciones se negó a hacerlo, temió que lo obligaran a la entrega porque no podía ignorar ni dominar el nerviosismo.

Por esas razones y para evitar presentar el documento, además de intentar terminar las cosas antes de la próxima reunión del congreso, prefirieron abrir las negociaciones de nuevo para evitar la entrega del tratado al congreso. El ministro sólo se presentó para hacer el elogio del tratado, sosteniendo que no había razón para exigir la presentación. En cambio, las críticas en el senado fueron punzantes; a pesar de ello, Letcher atribuyó una victoria al ministro.

En una segunda visita al de Relaciones, los dos coincidieron en que ambos gobiernos estarían en falso si el congreso rechazaba el tratado. El americano insistió en las ventajas que resultarían y en que, de lo contrario, pondría en crisis todos los principios mexicanos.

Letcher encontraba la razón de la oposición mexicana en la necesidad que había de respetar los derechos soberanos nacionales. Por ello la oposición se generalizaba al pensar que, si rechazaban el tratado, la relación con los Estados Unidos terminaría y se anexarían todo México. Había que admitir cómo el gobierno o un grupo de sus miembros era favorable, aunque carecía de fuerza para poderse expresar en favor del tratado. Como el presidente no se mostraba preocupado de lo que pudiera suceder, lo acusaban de accionista de la compañía.

Después de tan largo y tan realista análisis de la situación, Letcher consideraba que era peor y no esperaba cambios favorables. Arista era consciente de su responsabilidad y del peligro al afirmar al ministro Letcher que México se perdería en poco tiempo si los Estados Unidos no tendían una mano de ayuda, pues no había otra manera de salvarse.

Como el dinero desapareció de la circulación se arruinaron muchos capitalistas y otros sacaron el dinero del país. Nadie lo prestaba porque no había confianza y los negocios se paralizaban. El gobierno tampoco se podía desenvolver, ni siquiera en emergencias, porque no tenía crédito ni dinero ni recursos, además de poco o ningún poder.

Por otra parte, las facciones políticas se aterrizaraban de que sus contrincantes llegaran al poder si el gobierno caía. La situación no se podría prolongar con el palacio rodeado por acreedores que nada lograban. Tampoco trabajaba el congreso, que decía no tener de qué tratar. Querían que Arista saliera de palacio y sabían que ello significaba la lucha.

Aparte estaban las revoluciones del norte y las que amenazaban el centro y el sur, además de las depredaciones de la frontera y las crueldades de los indios, mientras el gobierno era incapaz de poner remedio.

Con tantísimo problema y con situación tan insegura, Letcher todavía creía en que, si el Ministro de Relaciones se mantenía unas semanas en su puesto, lograría el retiro del artículo 11 en el tratado de Guadalupe Hidalgo.¹⁰

En efecto, no había exageración en la descripción de Letcher sobre la situación. Llegaron los informes del vicecónsul interino de la Gran Bretaña, dirigidos a Percy W. Doyle, sobre lo ocurrido con Carbajal, que fueron verdaderamente escalofriantes. Explicaba la entrada de los doscientos cincuenta norteamericanos y trescientos mexicanos, con artillería, para tomar el fuerte Paredes y después la aduana, incendiando cuanto hubo al paso: "this act on the part of the americans [decía] can only be considered as one of the greatest barbarity, without a parallel in the history of civilized nations". Lo peor fue que el encargado de la defensa, Ávalos, no hiciera nada. El vicecónsul pensaba reclamar al gobierno mexicano por los sucesos.¹¹

La situación de Matamoros también era difícil, pues hubo un triunfo de las tropas nacionales sobre los insurgentes que se desperdigaron por la montaña. Supuestamente terminó el levantamiento en el área y la situación mejoraba. El éxito dio fuerza al gobierno mientras los opositores se hundieron en el pesimismo. Los diplomáticos sufrieron de un periodo difícil porque las negociaciones se detuvieron y, cuando reiniciaron las entrevistas, se

¹⁰29 de octubre de 1851. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 15, vol. 14, 716-21.

¹¹31 de octubre de 1851. Matamoros. Adolphus Unde, vicecónsul interino de la Gran Bretaña, a Percy W. Doyle, encargado de negocios en México. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 92-95.

volvió a pensar en la buena relación. Incluso se ofreció que el presidente norteamericano evitaría otras ayudas a los insurgentes, enviando las órdenes necesarias a los generales Smith y Twiggs.

El gobierno mexicano no confiaba en los buenos deseos de Letcher, pues le llegaban noticias de posibles nuevas invasiones norteamericanas y nada hacían los generales de la frontera para detenerlos, como se había ofrecido. Siguieron cartas duras de protesta, luego largas conversaciones, y más cartas y conversaciones, y todo sucedió en rápida secuencia. Ello no evitó que llegaran nuevas noticias de otro ataque a Tampico efectuado por los insurgentes de Carbajal.¹² Y, mientras tanto, otro grupo de mexicanos era expulsado de Alta California por violar el tratado de paz, según protestaba el gobierno mexicano. El Secretario Ramírez se quejaba, además, de que los comerciantes norteamericanos vendieran armas a los indios salvajes de la frontera y de que los comisionados norteamericanos, encargados de delinear la frontera, no cumplieran. Aunque Letcher creía que había tranquilizado al gobierno de México, insistía en que esas agresiones en nada ayudaban a su labor, y temía que todo repercutiera en las negociaciones y que imposibilitara todo lo pendiente.

La oposición al tratado de Tehuantepec continuaba en pie y resultaba imposible mantenerlo sin aceptar modificaciones. Aun cuando el norteamericano esperaba presionar al Ministro de Relaciones, al entrar el congreso en receso, temía no alcanzar el convenio. Muchos ciudadanos norteamericanos aconsejaban al congreso y al gobierno mexicano el rechazo del tratado y se creyó que sería un paso muy popular en los Estados Unidos.

También soñaba el ministro norteamericano con lograr abolir el artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo. Creía necesario esperar la llegada de un agente mexicano enviado a Washington con el encargo de averiguar cuánto pagaría el gobierno norteamericano por rescindir y tenía la impresión de que los mexicanos se dispondrían a tratar si les ofrecían el dinero suficiente.¹³

¹² 12 de noviembre de 1851. México. Letcher a Webster, y 20 de noviembre de 1851. Tampico. Buckingham Smith a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 744-9 y 92.

¹³ 1 de diciembre de 1851. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 96-8; 19 de noviembre de 1851. Palacio Nacional. José Ramírez a Let-

Por otro lado, los problemas para delinear la frontera, según el tratado de Guadalupe Hidalgo, iban creciendo y la culpa se atribuía a los comisionados norteamericanos que no cumplían. Esas noticias se deducían de la correspondencia de 6 de octubre de 1851, escrita por un Pedro García Conde, a cargo de la colonia de Santa Cruz, que criticaban la falta de organización interna de la comisión norteamericana desde que comenzó a reunirse en San Diego, donde sus individuos se peleaban constantemente. Al llegar a El Paso, donde se citaron, por no asistir el agrimensor norteamericano, no se pudo establecer el trazo de los límites austral y occidental de Nuevo México. Después de un mes de discusión no pudieron establecer el punto de partida en el río Bravo sobre el paralelo 32²² grados. Meses pasaron y, cuando comenzaron a caminar, el agrimensor norteamericano se fue a El Paso porque llegaba el coronel Graham con instrucciones.

El comisionado mexicano continuó su trabajo y no tardó en plantearse un problema de autoridad cuando el mexicano rechazó las órdenes del coronel Graham y las discusiones internas del grupo norteamericano que seguían. Todo parecía dirigido, decía el comisionado mexicano con angustia, a que se perdiera el trabajo hecho. Las dos comisiones tuvieron que terminar trabajando independientemente.¹⁴ Pedro García Conde mantuvo la mayor energía con los comisionados norteamericanos porque la situación se prolongaba desde el mes de junio de ese año de 1851 y sostenerse en el desierto resultaba caro y difícil. Tuvo que aferrarse a que no se alterara el punto de partida de la línea, como pretendían.¹⁵

Si esto sucedía en el norte del país, en el sur la compañía de Nueva Orleans pretendía, con la ayuda de la prensa norteamericana, obtener el apoyo de todas las naciones para abrir el camino de Tehuantepec. No tomaban en cuenta para nada las razones y

cher. *Ibidem*, 95-98; 19 de noviembre de 1851. Palacio Nacional. Ramírez a Letcher. *Ibidem*, 101-3. 12 de octubre de 1851. Palacio. *Ibidem*, 105.

¹⁴ 13 de diciembre de 1851. Palacio. José F. Ramírez a Letcher. Caja 97, rollo 16, vol. 5, 130-2.

¹⁵ 7 de julio de 1851. Río Mimbres. García Conde, comisionado, a John Bartlett, representante de la comisión norteamericana. 6 de octubre de 1851. *Idem*. 6 de octubre de 1851. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 105-115.

los derechos de México, al que se hacía responsable de las pérdidas producidas por el decreto anulatorio en contra de Garay. El gobierno mexicano se fijaba y protestaba por la manera en que pretendían llevar la empresa a cabo. El ministro Ramírez afirmaba y repetía que no se concederían derechos a Garay ni a sus sucesores y que la obra se efectuaría sólo bajo el consentimiento del gobierno mexicano, el cual se dispondría a impedir la llegada de maleantes que hacían el contrabando o abandonaban sus buques para exigir el pago de pérdidas al gobierno, con la excusa de que iban a servir a la compañía.¹⁶

El 14 de diciembre los acontecimientos se precipitaron. El congreso cerró sus sesiones después de una verdadera tormenta en contra del gobierno. En palacio había mucha molestia porque el congreso se esmeró en atacar al gobierno, a la administración y también al senado, con el fin de que el partido entonces en el poder saliera del gobierno. Atacaron todas las medidas gubernamentales y no concedieron ayudas de ningún tipo, de manera que había que gobernar sin crédito. Todos estaban preocupados y algunos pensaban en que el presidente dimitiría en pocos meses, pero no había forma de confirmarlo.

Letcher contemplaba la oposición firme, decidida y creciente en contra del tratado de Tehuantepec y la atribuía a la interferencia "impúdica" de sus conciudadanos que escribían a las autoridades mexicanas recomendando rechazar el tratado a toda costa. "A fire in the rear, took me at surprise", decía Letcher. Incluso llegaron a recomendar a México que no quitara el artículo 11 del tratado de paz. Apenas una semana después de que el ministro pensara poder negociar, no era posible hacerlo, porque los comentarios de los norteamericanos habían impresionado a los funcionarios mexicanos.

Letcher siguió su camino sobre el tratado de Tehuantepec con el ministro Ramírez. Dos noches atrás, el 11 de diciembre, estuvo cuatro o más horas en conversación con el ministro, quien se sorprendió por la aparente indiferencia que mantuvo en la conversación y reiteró, con fuerza, que el congreso mexicano nunca aceptaría el tratado tal como estaba redactado, aunque

¹⁶ 13 de diciembre de 1851. Palacio. Ramírez a Letcher. Caja 97, rollo 16, vol. 15. 130-2.

lo apoyara el gobierno, pues el sentimiento antiamericano no permitiría acercamientos con ese país. Aunque estaba consciente de la necesidad de construir el paso, también lo estaba de la necesidad de salvaguardar el honor nacional. Por ello cualquier arreglo que se hiciera evitaría nombrar, en absoluto, la concesión de Garay: "Leave out the grant, say nothing about it, and I am ready, said he, to enter into a treaty with you, which I think will be satisfactory to both countries." "Such is the outline of the observation made to His Excellency", cifraba Letcher.

Aunque el ministro mexicano nada comentó sobre una posible compensación a la compañía por sus pérdidas relacionadas con la rescisión del contrato, dedujo por la conversación mantenida que aceptó la responsabilidad. Aunque Ramírez ofreció entregarle una copia del tratado nuevamente redactado, Letcher contestó que sólo se apoyaría en el tratado existente porque así creía que debía hacer. Después, Letcher recibió una arenga de Ramírez, patriótica y oficial, pero no se sorprendió. Pensaba que, de todas maneras, Ramírez defendería el tratado: "he has capacity and ambition, but lacks experience and confidence".¹⁷

El gobierno norteamericano sintió un gran desengaño al recibir noticia del antagonismo existente en contra del tratado y no lo podía comprender. No veía cómo México podía enjuiciar a los Estados Unidos por no detener a los colaboradores de Carbajal o los actos hostiles cometidos en contra de México. Insistían en la buena voluntad que tenían y México debía entender que era copartícipe de las obligaciones de defensa de su territorio. El Departamento de Estado, en vista de la situación, consideraba más grave pedir a México que los excusaran de las obligaciones del artículo 11 del tratado y que a cambio ofrecían alguna compensación justa.

Pensaban que De la Rosa estaba en Washington para tratar de que le adelantaran el pago que le deberían para el próximo 31 de mayo y, si el gobierno pensara en ratificar el tratado de Tehuantepec, el norteamericano haría lo posible para satisfacerle a través de los contratistas. De lo contrario no haría nada.

¹⁷ 14 de diciembre de 1851. México. Letcher a Webster, Caja 97, rollo 16, vol. 15, 122-6. Además véase 17 de octubre. Ramírez a la nación y 7 de noviembre. Jonas P. Levy al presidente de México. *Ibidem*, 126-9 y 13 de diciembre. Palacio Nacional. Ramírez a Letcher. *Ibidem*, 130-2.

La postura gubernamental consistía en ayudar a los ciudadanos inversionistas porque estaban seguros de que el gobierno mexicano cumpliría. En conclusión, y sin otras consideraciones, esperaban el arreglo inmediato del asunto de Tehuantepec y anunciaban que no tolerarían la ascendencia de europeos en el Istmo, en vista de que supieron cómo los ingleses también hacían proposiciones para la construcción.¹⁸

13. *Confusión y rechazo del tratado*

No pudo terminar el año sin la insistencia en las reclamaciones y así volvieron sobre el tema los días 24 y 28 de diciembre. La primera reclamación era por los perjuicios causados a Glover y a Gwin, a quienes confiscaron dinero, y la segunda por el caso Gardiner, el oportunista que logró pedir y cobrar indebidamente a la comisión de reclamaciones, cometiendo un fraude que los tribunales de los Estados Unidos trataban de castigar.

Al finalizar el año de 1851, no hablaban del tratado de Tehuantepec y tampoco de su posible ratificación. Letcher decidió no abandonar su puesto hasta lograr un tratado aceptable para todos y por ello pedía instrucciones.¹

Al entrar el año de 1852 hubo novedades en muy diversos sentidos. Ante todo, surgió el proyecto del Ministro de Relaciones mexicano que sustituiría el tratado firmado el 25 de enero anterior por Pedraza y el propio Letcher. Como Letcher suponía, la nueva redacción resultante del trabajo de un español, un inglés y un mexicano, anunciaba que persistiría en su postura.

Se inauguró el cementerio americano en la ciudad de México después de resolverse muchas dificultades. Se bardeó y construyeron ciertos edificios en su perímetro. Se enterraron los restos de 530 americanos que lucharon en 1847 en las inmediaciones de

¹⁸ 17 de diciembre de 1851. Washington. Webster a Thomas J. M. Kennedy y 22 de diciembre. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 79, 297-330.

¹ 24 de diciembre de 1851. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 80, 303.

la ciudad. Los otros restos de los más o menos dos mil que murieron habían sido cubiertos por el basurero de la ciudad desde hacía tiempo.

Pero también se presentaba y defendía la solicitud de Javier Echeverría por 50.000 dólares en contra del gobierno mexicano, pues los reclamantes, residentes en Filadelfia, tenían gran necesidad e incluían una lista de sus acreedores.²

Por el otro lado, el ministro mexicano Ramírez parecía favorecer a los norteamericanos, pues ofreció posponer durante tres semanas la discusión del tratado de Tehuantepec en vista de que hubo retrasos. Reconocía además que su postura en el gobierno podría debilitarse al tomar ese paso, pero mantenía que todo era un problema de tiempo y la única esperanza consistía en ganarlo y en que Letcher lo apoyara.

De Washington llegó el rico mexicano Escandón para informar a Arista de que los Estados Unidos se dispondrían a pagar diez millones de dólares por suprimir el artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo. Sin embargo, ese tema encontraba mayores dificultades porque a diario se entremetían los especuladores, las noticias de Washington y las depredaciones cada vez mayores de los indios en la frontera.

Al pensar en el posible rechazo del tratado de Tehuantepec en el congreso, Letcher explicaba que presionó a Ramírez para que retrasara esa presentación hasta el 8 de abril. Se decía que ningún diputado votaría en favor, pero contaba con doce de ellos y dos personalidades estaban dispuestas a defenderlo tal como estaba. Además se había iniciado un movimiento para lograr el apoyo del clero. Esperaba, también, que a la vez que lograra el tratado de Tehuantepec conseguiría rescindir el artículo 11 del de Guadalupe Hidalgo.

Salía a flote que el país prefería una guerra a consentir en el tratado de Tehuantepec y el propio De la Rosa calificaba de locura rescindir el artículo 11 a cambio de una cantidad pequeña de dinero. Sin embargo, el presidente mexicano pidió el cierre de la transacción y de inmediato. Letcher se mostró indiferente por no tener instrucciones que lo autorizaran a negociar.

²4 de enero de 1852. 10 de enero de 1852 y 16 de enero de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 141, 146-7, 157-158.

Decía que la situación empeoraría debido a las depredaciones indígenas ocurridas en el norte, que aumentaban.³ Webster prefirió que el tratado se pospusiera aunque terminara el periodo de la ratificación porque no creía que lo aceptara el nuevo congreso al reunirse el 1 de mayo.

Para el gobierno norteamericano, el tratado de Tehuantepec suponía proteger la concesión de Garay. Pero si el gobierno mexicano y el nuevo congreso no se enfrentaban con las decisiones del congreso anterior, tampoco serviría someter el tratado, porque mantendrían la misma opinión. México pudo esperanzarse al recordar que Trist ofreció 15 millones por el derecho de paso por Tehuantepec, pero nunca se dispondrían de nuevo los Estados Unidos a pagar semejante cantidad para comprar un derecho. Sólo si se lograra hacer un tratado sobre la base de una compensación a cambio de que entregaran el derecho de paso, más una cláusula que renovara los derechos recibidos de Garay por los concesionarios, estarían conformes en pensar el asunto, dependiendo de la cantidad que México fuera a pedir. Aceptaban la libertad del gobierno mexicano para proceder como le conviniera, pero dudaban de las ofertas inglesas por ese derecho de tránsito. Se necesitaba saber el monto de la cantidad menor que México aceptaría y se protestaría si los mexicanos pensaran en obtener otra concesión por esos mismos derechos.⁴

Los deseos de los norteamericanos parecieron obtenerse, aunque temporalmente, y Letcher logró anunciar en 14 de febrero el retraso en la discusión sobre el tratado de Tehuantepec, que se pospuso hasta el 8 de abril. Además firmó un protocolo con el funcionario de Relaciones el 24 de enero; de esa manera ganaba tiempo porque, si la situación comenzaba a ceder, podría resolver las cosas.

México no cumplía sus obligaciones hacia el exterior; la nación estaba destruida por las revoluciones y las invasiones de los indios. Las finanzas se hallaban deprimidas hasta la insolvencia,

³19 de enero de 1852. México. Letcher a Webster, privado. 24 de enero de 1852. *Idem*. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 160-1, 162-4.

⁴31 de enero de 1852. Washington. Webster a R. P. Letcher y 10 de febrero de 1852. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, 304-309.

y la nación, rodeada de peligros internos y acreedores de todo tipo, no contaba con ninguna ayuda ni simpatía del congreso por el gobierno. Letcher posponía las discusiones para dar lugar a que los mexicanos meditaran las pésimas consecuencias que habría por no respetar los decretos solemnes firmados por el gobierno.

El futuro congreso sería inexperto y denunciaba sus críticas con voz altisonante. Mientras, el Ministro de Relaciones ofreció un tratado nuevo o modificaciones que llevaran a la reconciliación. Letcher quiso darle una oportunidad, a pesar de sus reservas, y durante dos semanas sostuvieron sesiones. Se vio que sólo se obtendría el rechazo del tratado y, para evitarlo, pensaba explicar al gobierno, antes de que tomara la decisión, las consecuencias que tendrían lugar. Los Estados Unidos seguirían protegiendo incondicionalmente a sus ciudadanos, porque hicieron una fuerte inversión en la empresa creyendo en la buena voluntad del gobierno mexicano.

Si Arista conocía la política de su país, no contaba con sus ministros y no tenía fuerza. El Ministro de Relaciones tampoco y, además, sólo se interesaba en su propia popularidad y se oponía al tratado de Tehuantepec porque lo consideraba impopular. Letcher creía que saldría del gobierno.

Mientras tanto, el presidente avisó a Letcher, el 16 del mes de enero, que le mandaría un par de notas sobre los asuntos pendientes y que esperaba que no se molestara por ellas. En efecto, los escritos llegaron fechados el 3 de enero con falsedades sorprendentes que el americano contestaría a su debido tiempo. Además, el gobierno mexicano presentó, con fecha de 22 de enero, una reclamación solicitando el costo de los gastos efectuados para defender su territorio por la participación de los norteamericanos en la revolución de Río Grande.⁵

14. *Nuevos métodos para construir en Tehuantepec*

Ramírez no cambió su actitud, pues la concesión de Garay no era válida y resultaba imposible fincar el tratado de Tehuantepec

⁵14 de febrero de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 175-178.

en semejantes bases. Letcher y su gobierno debían entender que la decisión del congreso era definitiva y que el tratado, si se presentaba, tendría un desenlace más desastroso. El argumento del gobierno mexicano se mantuvo en todas las conversaciones y, desde la primera reunión, Ramírez buscó convencer a Letcher de que la compañía de Nueva Orleans se apoyaba en un documento ilegal, y Letcher se negó a entrar en el fondo de esa cuestión. Ramírez rechazó la entrega del tratado al congreso donde, al fracasar la discusión por la falta de avenencia, la cámara de diputados insistió en que le presentara el documento. Ramírez estuvo dispuesto a resistir para lograr un entendimiento según las bases de su nota fechada el 20 de octubre anterior.

Como no se logró un cambio en Letcher, dieron la negociación por terminada y Ramírez entregó su texto, proyecto de convenio, que pudo salvar las dificultades, conciliando intereses por un principio de equidad. Los especuladores podían pensar que, por cuatro personas interesadas en su utilidad privada, no se podían sacrificar las políticas de dos naciones. Ramírez se apoyó en las condiciones ofrecidas por Inglaterra y los Estados Unidos y en el discurso del presidente norteamericano del 2 de diciembre, según el cual se presumía que todo se resolvería para terminar el canal en bien de todas las naciones.

Todo pareció estar resuelto y el gobierno mexicano se dispuso a dar garantías y protección a los inversionistas de acuerdo con el gobierno norteamericano, pero no podrían hacerlo con un documento impugnado como era el tratado, que no respetaba los derechos y la libertad del gobierno para establecer sus condiciones, que serían la decisión del congreso mexicano. Ramírez estaba dispuesto a admitir las enmiendas convenientes, pero también estaba obligado a entregar el documento al congreso para su resolución antes del 25 de enero.¹

Según Letcher, la situación era diferente, pues recomendaba al presidente Fillmore que se dirigiera a Arista con energía, severidad y ánimo de mantener primacías al hablar del tratado de

¹ 14 de febrero de 1852. Anexo al convenio de 24 de enero de 1852 entre México y los Estados Unidos, firmado por Letcher y por J. Ramírez y anexo al mismo fechado en 3 de enero de 1852. Firmado por los mismos. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 179-80, 194-202.

Tehuantepec, porque Arista necesitaba ese espaldarazo político. En los últimos días, Ramírez cambió de modales y resultaba altanero, obstinado y dictatorial, como si estuviera al frente del gobierno. Letcher, con poco acierto, consintió retrasar la presentación del tratado al congreso pensando que arreglaría, de paso, “that miserable” artículo 11, antes de que le rechazaran el tratado, aunque las posibilidades brillantes de antaño cambiaron.²

15. *Hacia la caída del gobierno de Arista*

El norteamericano sostuvo otra conversación el día 14 de febrero con Ramírez, quien se soltó a hablar como un loco, “como hacían en esas conversaciones los mexicanos”, y el resultado final fue escaso e irracional. Antes de empezar el intercambio, Letcher sospechaba lo que iba a resultar: el gobierno norteamericano era responsable por las pérdidas que desde el tratado de Guadalupe Hidalgo causaron los indios, tendrían que desplazarlos de la frontera y pagarían el costo de la construcción de fuertes. Pondrían tropas de seguridad, que colaboraran con las mexicanas durante cinco años, y pagarían otros cinco años de gastos de defensa fronteriza cuando se retiraran esas tropas. En esa forma la conversación resultó ser un monólogo de Ramírez, pura tontería, “all none sense” que posiblemente buscaba averiguar cuáles eran las reacciones de Letcher.¹

Los comisionados norteamericanos lograron reunir en México un grupo de declarantes serios en contra de Gardiner y de Mears. Slocum recopiló documentos comprobatorios en contra, para llevarlos a Washington. Buckingham Smith también ayudó a la búsqueda de pruebas en diferentes lugares fuera de San Luis Potosí, donde trabajó Slocum.²

Pero las reclamaciones proliferaron en contra del gobierno mexicano y el abogado del Distrito de Columbia pidió mayor documentación para enjuiciar a Jonas P. Deby, al que culparían por

²15 de febrero de 1852. México. Letcher a su gobierno. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 211-2.

¹*Ibidem.*

²16 de febrero de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 213-214.

escribir a Arista para que no ratificara el tratado de Tehuantepec que estaba pendiente.³

Por otra parte, Washington adelantó dos meses la indemnización debida a México en el mes de mayo, para que se concentraran los fondos en México bajo la custodia de la legación norteamericana.⁴

Las reclamaciones, tan abundantes, representaban un instrumento jurídico diplomático que, al usarse con energía, permitía tomar otras direcciones en los verdaderos problemas diplomáticos. La negociación del artículo 11 era de gran importancia para el presidente norteamericano que ofreció otros dos millones al gobierno mexicano para que lo rescindieran. Esa gestión, al igual que la de Tehuantepec, debía tratarse con la mayor discreción, en vista de la oposición existente. Sin embargo, los Estados Unidos entendían que los recursos adicionales ofrecidos los liberarían en definitiva del artículo. Pero no abandonaban la posibilidad de que también se ratificara el tratado de Tehuantepec. No había objeción a que los dos temas se trataran juntos o separados.⁵

Pero cabe observar que las instrucciones norteamericanas desconocían la realidad nacional, aunque parecían conscientes de la postura mexicana ante el problema. También puede interpretarse que usaban de la insistencia y la obstinación en vista del convencimiento de que México cedería al deseo de los Estados Unidos.

Sin embargo, cuando se podía, México pagaba su obligación y así, el 27 de febrero, el gobierno norteamericano recibió un giro de 50.000 dólares a favor de Javier Echeverría, a través de la casa Corkoran and Riggs, que distribuiría la cantidad de acuerdo con el dueño.⁶

³23 y 26 de febrero de 1852. Washington. William S. Derrick a Letcher. National Archives of Washington. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, docs. 84 y 86, 310 y 312-313.

⁴24 de febrero de 1852. Washington. William Derrick a Letcher. *Ibidem*, doc. 85, 311-312.

⁵27 de febrero de 1852. Washington. Derrick a Letcher. *Ibidem*, vol. 16, doc. 87, 313-315.

⁶27 de febrero de 1852. Washington. W. Derrick a Letcher. *Ibidem*, vol. 16, doc. 88, 315.

La línea de conducta elegida por los Estados Unidos no iba a cambiar por el pago de una reclamación, pues, en 16 de marzo, Webster se lanzó de nuevo contra el encargado de negocios mexicano en Washington, haciéndole ver que era necesario resolver la convención protectora del tránsito en Tehuantepec, razonando que la población del sur y del oeste de los Estados Unidos se preocupaba por la situación interna mexicana y pensaba que el gobierno norteamericano debía insistir en los derechos de los ciudadanos en el Istmo. Ello indicaba también que el gobierno norteamericano no cambiaría su manera de pensar, a pesar de las consideraciones de Ramírez, pues insistía en que, si no se resolvía el protocolo del 21 de enero anterior, el presidente mandaría el caso a su congreso en Washington, recomendando proceder según la situación lo ameritara.⁷

Tan alejado de la realidad estaba Washington que Letcher anunció haber hecho proposiciones a Ramírez, el 15 de marzo, ofreciendo: 1. pagar las reclamaciones justas en contra de México; 2. pagar un millón de pesos por abolir el artículo 11, para que México cubriera los desaguisados sufridos en la frontera por los ataques de los indios, desde la época del tratado de Guadalupe Hidalgo, y para que México se responsabilizara de la defensa de su territorio.

Ramírez pidió tiempo para consultar a sus compañeros de gabinete y al día siguiente sobrevino un escándalo en la cámara, cuando los diputados se lanzaron en contra del presidente Arista y de su amante, porque vivían en pleno adulterio. En ese lío también arrasaron al escándalo al Ministro de Relaciones y al gabinete.

El gobierno estuvo a punto de disolverse y Ramírez tuvo un largo retraso en su contestación a las proposiciones de Letcher. Pero cuando contestó, informó que el Ministro de la Guerra había evaluado las depredaciones de los indios en 8 millones y que se necesitarían otros tantos para organizar la defensa. Todavía habían gastado, sin la ayuda de los Estados Unidos, otros tres en defenderse contra los invasores de Zacatecas y Durango, donde

⁷ 16 de marzo de 1852. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 89, 316-7.

se habían perdido otros 6 que no tomó en cuenta el Ministro de la Guerra.

Aparte de las cuentas anteriores, el consejo de ministros exigía no menos de 12 millones limpios para derogar el artículo 11, sin deducir las deudas del gobierno a los reclamantes norteamericanos.

Letcher montó en cólera mientras Ramírez declaraba cómo, a pesar de la difícil situación sostenida, el tratado sería rechazado por el congreso que antagonizaba al propio Ramírez, quien pensaba en abandonar el gobierno para no compartir responsabilidades de lo que sucediera en el futuro. Sentía no haber aceptado la oferta de los capitalistas norteamericanos a tiempo, quienes ofrecían 25 millones en pago de las depredaciones y por el rechazo del artículo 11. Si el gobierno mexicano no trató entonces con ellos fue por considerarlos especuladores entrometidos.

El gobierno mexicano sugería pedir 12 millones a los Estados Unidos, además del dinero de la deuda a sus ciudadanos reclamantes. Para Letcher, la oferta representaba una extravagancia injusta e inesperada y suspendió la negociación. En el fondo de su espíritu todavía esperaba poder cerrar el compromiso, porque decía que Ramírez operaba según la costumbre española de regatear. Además, atribuía al presidente estar deseoso de firmar el convenio aun cuando no tenía fuerza sobre su gabinete ni sobre el congreso.

Letcher también fracasó al intentar resucitar el tratado de Tehuantepec. La última intervención de Carvajal y de sus 450 norteamericanos se interpuso y provocó el antagonismo sin par en contra de los Estados Unidos. Ramírez justificaría en el extranjero el rechazo a la concesión de Garay porque no tenía compromisos con la compañía de Nueva Orleans, a pesar de sus inversiones. Casi confesaba que los mexicanos preferirían la toma del Istmo por la fuerza de los Estados Unidos antes que ceder.

Ramírez también perdió su fuerza política y buscó despuntar de nuevo. Para ello cambió su actitud y antagonizó el tratado. Incluso se comentó que saldría del gobierno en cuanto el congreso rechazara el tratado.

El conjunto de los sucesos empeoró la situación política mexicana de tal manera que Letcher observó y sintió los comentarios

que corrían, ante la posibilidad de que Arista se convirtiera en dictador o que la oposición lograra interponerse para nombrar a Salas dictador interino.

La situación no resultaba absurda después de la salida de la artillería y de 400 soldados para defender a Arista, además de haberse logrado frustrar una traición que le prepararon. El presidente llegó a mantener su caballo ensillado día y noche, por lo que se ofreciera.

Los mexicanos pensaban que tanta sublevación respondía al esfuerzo de atraer de nuevo a Santa Anna al poder. Los disturbios se generalizaron sin que se pudiera castigar o reclamar a nadie, a pesar de la gravedad.

En la política norteamericana fue determinante el tema de la protección y defensa de sus ciudadanos. Fillmore escribió a Arista solicitando la modificación del camino erróneo recorrido al discutir la concesión de Garay. Le hacía reflexionar en un posible cambio de los mexicanos importantes. De paso se dolía por no ver a su país libre de las obligaciones del artículo 11 del tratado de paz.⁸

Ese mismo día, el 22 de marzo, mandaron los Estados Unidos un agente confidencial a México, William Buswell, y lo orientaron con un resumen de todo lo ocurrido con la concesión de Garay que, cedida primero a los ingleses, pasó después a los norteamericanos, quienes temían el despojo por el gobierno mexicano, de no haber un nuevo tratado para asegurar sus derechos. Lo propusieron, lo corrigieron y estuvo listo y ratificado por el congreso de los Estados Unidos en enero de 1851. Pero el presidente de México no quiso turnarlo al congreso mexicano y, después de retrasarlo, de acuerdo con Letcher, se esperaba convencer a Arista para que lo ratificara.

El agente esperaba diez días para dar lugar a ese trámite y, si no ocurriera, mostraría la correspondencia oficial en el congreso estadounidense, que legislaría lo necesario para proteger los intereses de sus ciudadanos en la concesión de Garay.

⁸ 18 de marzo de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 223-227, y 22 de marzo de 1852. Washington. W. Hunter, Secretario de Estado interino, a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 90, 367-8.

En el Departamento de Estado se confiaba en que, al resolver ese problema, también resolvería el del artículo 11. Y no desaprovechaban la mala situación de la economía nacional mexicana y la oportunidad de tratar de convencer con dinero.

México nada podía pagar y lo poco que tenía se gastaba en el ejército, en los altos funcionarios y en los intereses de las deudas extranjeras cuando los gobiernos presionaban. El gobierno debía entender que Letcher detendría los pagos si no ratificaban el tratado de Tehuantepec además de que el país sufriría otras complicaciones.⁹

La misión oficial pidió que se cambiara la ley de los Estados mexicanos, que sólo producía problemas de reclamaciones parecidas a la de Kerr en Durango.¹⁰

Letcher, suponemos que contra su voluntad, reaccionó ante los comentarios de Ramírez por contar con el apoyo de su Departamento de Estado. Pidió al ministro mexicano volver a lo ocurrido en relación con Tehuantepec y le advirtió de los posibles sucesos si se rechazaba el tratado en México. Confesaba que sentía la inclinación del congreso mexicano en favor de ese rechazo y acusaba a Ramírez como responsable por retrasar una de las mayores empresas concebidas en favor de la humanidad, que nada costaría a México. Ramírez debía proceder con toda premura para someter el tratado al congreso, pues era imposible concebir un tratado mejor.¹¹

El día 5 de abril de 1852, a pesar de la “insensata” hostilidad del congreso, el tratado estaba listo para presentarse. Muchos miembros de ambas cámaras temían los sucesos que tuvieran lugar si se rechazaba pero, por otro lado, hasta el gobierno se expresaba en contra del tratado. Ramírez tampoco deseaba comprometerse presentándolo al cuerpo diplomático. Letcher comentaba con amargura: “If I am not greatly deceived, His Excellency will suffer in public estimation for this act of folly. End.”

⁹22 de marzo de 1852. Washington. W. Hunter a W. Buswell. National Archives. Records of the Department of State. *Idem*. Vol. 16, 318-32, 324-25.

¹⁰22 de marzo de 1852. Washington. W. Hunter a Letcher. *Ibidem*. Vol. 16, doc. 90, 325-7, y 24 de marzo de 1852. Washington, Hunter a Letcher. *Ibidem*. Vol. 16, doc. 93. 328.

¹¹2 de abril de 1853. Letcher a Ramírez. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 230-243.

El presidente definió su postura al negar la entrega de las cartas recibidas en contra del tratado. El gobierno de los Estados Unidos tampoco perdonó recordar las reclamaciones como las de Turner y Renshaw de Nueva Orleans, pendientes desde 26 de febrero de 1851.¹²

Ramírez se alteró en las conversaciones que sostuvo con Letcher y mostró su desacuerdo por el contenido del tratado que sometían al congreso; además de criticar la concesión en sí, Letcher sostuvo no haber criticado al gobierno mexicano y no deseaba entrar en discusión sobre el tema con Ramírez.¹³

El tratado fue rechazado el 8 de abril. En México todos pensaron que así sería, por 71 votos en contra y uno a favor, pues nadie quería aparecer como traidor ante los demás, en vista de la hostilidad que subsistía, pues los partidos estaban en contra. Incluso Ramírez se mostró de acuerdo con el rechazo porque pensaba renovar su influencia política.

Letcher, a pesar de encontrarse en cama, enfermo, desaprobó la conducta de Ramírez en una dura nota y decía que muchos congresistas lo visitaban confesando su temor por lo que fuera a suceder en Washington.¹⁴

16. *Los contratos para construir en Tehuantepec*

Las cosas avanzaron y, el 23 de abril, se presentó A. G. Sloo, para ofrecer construir en términos diferentes a los de Garay. Primero instalaría por su cuenta y la de sus asociados una carretera, y después un ferrocarril o un canal. Aceptaría un privilegio durante 40 años y el gobierno recibiría 2/5 partes de los peajes. Después de los 40 años la compañía recibiría esas 2/5 partes.

¹²6 de abril de 1852. Washington. Webster a Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 95, 329-330.

¹³7 de abril de 1852. México. Letcher a Ramírez. Ver Manning. *Early Diplomatic Correspondence...*, doc. 4068, vol. 9, p. 489.

¹⁴19 de abril de 1852. México. Letcher a Webster. Manning, *op. cit.*, vol. 9, p. 490-1.

Al terminar la concesión, el gobierno mexicano se quedaría con todo.¹

Mezclándose con el paso de Tehuantepec continuaron los problemas de las reclamaciones y presionaban a varias personas para que declararan en Washington contra Gardiner, a pesar de las dificultades que hubo.²

La tirantez directa entre la cancillería mexicana y la legación fue inevitable. Letcher no volvió a pisar la cancillería porque, tanto el gobierno como el congreso, evadían asumir las consecuencias que pudieran resultar y tenían que legislar la manera apropiada para conceder el derecho de construcción en Tehuantepec. Al parecer, se presentó la proposición de una compañía mexicana que aceptaba trabajar bajo la vigilancia del gobierno, lanzando acciones con valor de 1000 pesos cada una. Por otro lado se habló de autorizar al presidente para que contratara directamente. El primer proyecto fue retirado y el segundo llamó la atención de los congresistas, a la vez que el presidente recomendó que el congreso tomara la responsabilidad total del problema y que se ofreciera ayudara en cualquier contrato que se firmara. Ahí entró la proposición de Sloo que, a pesar de ser americano, fue bien recibido. El gobierno mexicano ofreció al presidente norteamericano ejercer una mayor autoridad en el Istmo con el fin de no hacerse acreedor a la responsabilidad de "las consecuencias" que le habían anunciado. El propio Lucas Alamán externó disponerse a cualquier cosa menos a reconocer la concesión de Garay por el peligro que representaba.

El temor a "las consecuencias", por no haber ratificado el tratado, se mantuvo por las amenazas constantes de Letcher, quien no aceptó acercarse al congreso a pesar de que le deseaban consultar sobre los planes futuros.³

El gobierno mexicano pudo encaminar las cosas de manera que, a principios de mayo, apareció la ley para la construcción

¹23 de abril de 1852. México. Proposición de A. G. Sloo para construir el paso por el Istmo, firmada por sus agentes Ramón Olarte y Manuel Payno. Caja 197, rollo 16, vol. 15, 246-8.

²24 de abril de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 250-1.

³25 de abril de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 244-246.

en el Istmo, que esperaban fuera aprobada por el senado y sin enmiendas.⁴

Diez días después, el 15 de mayo, se publicaba el decreto del presidente Arista anunciando que el gobierno contrataría con hombres de empresa, preferiblemente mexicanos, para construir en el Istmo. El convenio que se hiciera con ellos se sometería al Congreso y sus cláusulas respetarían la soberanía nacional, así como la libertad y la neutralidad en favor de todas las naciones en el lugar. El decreto exhibió la firma de Arista y de Ramírez.⁵

En efecto, ese mismo día se sometió al gobierno mexicano un primer contrato firmado por Joaquín Pesado y Francisco Arrangoiz, como representantes de una compañía mexicana, y por Manuel Payno que era apoderado de A. G. Sloo para emprender la apertura de la comunicación interoceánica en Tehuantepec. Se trataba de un documento largo, compuesto por 24 artículos, que describían el compromiso. La compañía podía importar materiales, pero transportados en buques mexicanos, y disponían de una faja de tierra de una legua de ancho a cada lado del camino, para aprovisionarse de lo necesario. Aplicarían las tarifas aprobadas por el gobierno y no pagarían impuestos. El gobierno permitiría importar los efectos necesarios para la obra, además de proteger los trabajos. Tres años servirían para terminar el camino de madera y, al año, comenzarían el ferrocarril que terminarían en seis. Si no cumplieran con los avisos que debían dar al gobierno, perderían todo, además de pagar una multa de 200.000. El gobierno construiría los puertos necesarios pero la compañía haría los muelles y organizaría la navegación desde Veracruz con vapores de bandera mexicana, hasta donde el Coatzacoalcos dejara de ser navegable. El gobierno recibiría beneficios líquidos por el 48 por ciento de las entradas en los primeros cuarenta años y en los siguientes cuarenta el 60 por ciento para, al terminar, quedarse con todo. El gobierno no autorizaba el uso de tropas militares sin

⁴5 de mayo de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 252.

⁵15 de mayo de 1852. México. Mariano Arista, presidente de los Estados Unidos mexicanos, a los habitantes de la República. Decreto. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 262.

el permiso gubernamental y exigía una garantía de 500.000 en señal de que todo se haría debidamente.⁶

Letcher, que continuaba aislado de los sucesos y no tenía éxito con el cobro de las reclamaciones, exclamaba: "The hope however of collecting claims, from a powerless, moneyless government, I must say, is not at all flattering or encouraging." El gobierno, si reconocía alguna reclamación, no podía pagar, pero algunos presos fueron puestos en libertad en Durango.

El congreso cerró sus sesiones el 25 de mayo sin avisar cuándo las reemprendería y el diplomático Letcher avisaba, con amargura, que se había aprobado contratar para el paso de Tehuantepec con una compañía, de preferencia mexicana. Suponía que el gobierno trataría con Sloo, pero nada sabía por no frecuentar a Ramírez. En cambio, lanzaba sospechas infundadas de posibles ligas y compromisos entre Sloo y la compañía de Nueva Orleans, y se vanagloriaba por haber evitado la proposición de un capitalista británico que se disponía a obtener el privilegio.

Letcher también comentaba cómo el enviado inglés, Doyle, dudaba de que una compañía mexicana pudiera lograr la construcción, y se permitió comentar con el gobierno la conveniencia de una construcción norteamericana. Letcher se mostraba satisfecho con ese intrascendente comentario. Por otra parte, el Istmo seguía ocupado por las fuerzas mexicanas destinadas a evitar intervenciones de los supuestos herederos de la concesión de Garay.

Durante las últimas semanas, Ramírez renunció a su cargo sin que Arista accediera, y Letcher pidió a su presidente que lo retirara de México sin pérdida de tiempo.⁷

En ese punto nos encontramos con un Letcher amargado y derrotado porque su rigidez, de la que tanto alardeó a Webster, fue improductiva y su política careció de cualquier tipo de imaginación y creatividad. Como diplomático, una actitud de criterio más amplio y más seguridad en sí mismo le hubieran favorecido. Los hombres no pueden interrumpir los acontecimientos de repente y, Letcher, tampoco pudo interrumpir su estan-

⁶ 15 de mayo de 1852. Contrato del gobierno mexicano con Sloo. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 264-269.

⁷ 25 de mayo de 1852. México Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 254-258.

cia en México: continuó recibiendo reclamaciones e indicaciones para actuar en contra del gobierno mexicano, causa del nuevo asesinato de un ciudadano norteamericano en Baja California.⁸ El gobierno aceptó, por fin, que Letcher volviera a los Estados Unidos, aunque el presidente no se opondría si decidiera alargar su estancia. Por otra parte, Webster lo consideraba un buen representante y ofrecía enviar la carta protocolaria llamándolo.⁹

El mismo día, Letcher escribía desde México: "*I am anxious to be recalled.*" Pedía que le dieran libertad para determinar el momento apropiado de hacerlo, pues no lo haría en detrimento del servicio, a pesar de estar sometido a violentos ataques de reuma. Encargaría la legación a Rich, cuya salud mejoraba. Además insistía en su esperanza de lograr algún resultado en el asunto del artículo 11 del tratado de paz. Pensaba salir en el mes de agosto porque su decisión era definitiva, y escribía: "*I will securely risk of the vomito and every thing else, to set way from the most terrible position that any man ever occupied upon the face of Gods Earth.*"

A pesar de las nuevas reclamaciones, trataba de que el gobernador de San Luis Potosí viajara a Nueva York para declarar en el pleito contra Gardiner, y fracasó porque le contestó que tal viaje estaba fuera de lugar. Letcher también mostró molestia contra el gobierno mexicano al enterarse de que, el día 18 de junio, un tal Forestall salió de México con una escolta del gobierno al cuidado de los dos millones y medio de la indemnización norteamericana, que sirvió para pagar al agente británico, como representante de los tenedores de bonos de su país. El convoy armado se formó con 40 vagones y 170 jinetes de infantería, además de una pieza de artillería.

El público mexicano también lamentaba esa salida de dinero sustraído a la corriente interna nacional sin pago de impuestos, a

⁸27 de mayo de 1852. Washington. William Hunter a Robert Letcher. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 99, p. 332 y también 29 de mayo de 1852. Washington. William Hunter a Letcher. *Ibidem*. Vol. 16, doc. 100, p. 333.

⁹4 de junio de 1852. Washington. Webster a Letcher. *Ibidem*. Vol. 16, doc. 101, p. 337.

pesar de la triste situación económica que había.¹⁰ El presidente convocó a una reunión extraordinaria del congreso, cuya opinión no era estable y, se decía, desautorizaría al presidente por sobregrar lo recibido de los Estados Unidos al entregar 50.000 a Echeverría y otros 17.000 a la familia de Iturbide.¹¹

Los enviados extranjeros en México hablaban de la mala situación financiera de la nación y cuchicheaban que el agente de los tenedores de bonos ingleses iba a solicitar aparte una ayuda de 400.000, por indicación del presidente mexicano. Ello sería un avance pagado a un alto interés, que se liquidaría con dinero procedente de los Estados Unidos, en pago de la rescisión del famoso artículo 11. El término de ese trato parecía depender de la vuelta de Larrañzar, enviado a Washington, para ver si no ofrecían mejores condiciones por tratar allí. El gobierno mexicano estaba dispuesto a hablar con Letcher, en vista de la mala situación económica que tenía el país.

De nuevo, Letcher hablaba de la prisa del presidente mexicano para lograr el arreglo, pero Ramírez lo retenía. Tampoco podía haber arreglo alguno sobre Tehuantepec, pues había cuatro o cinco compañías a las que el presidente y Ramírez ofrecieron el privilegio sin condiciones.

Letcher era muy pesimista con respecto al resultado que México obtuviera en esos contratos y decía que todas las compañías practicaban el cohecho, para lograr los privilegios, y que lo practicaban sin la menor vergüenza. Por ello, el diplomático aconsejó volver con mayor energía en defensa de la concesión de Garay y no hacer concesiones en ningún sentido. Apuntaba además que el país estaba lleno de amenazas de pronunciamientos.¹² Las reclamaciones siguieron por el abusivo comportamiento del cónsul de Acapulco o por las amenazas de invasión de Baja California.¹³

¹⁰ 4 de junio y 15 de junio de 1852. México. Letcher a su gobierno. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 270, 271-273.

¹¹ 18 de junio de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 273-278.

¹² 20 de junio de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 307-9.

¹³ *Vid.* 20 de junio de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 310-13. 21 de junio de 1852. *Idem*, 314-5 y 2 de julio de 1852. *Ibidem*, 327.

Al convocar el gobierno a una sesión extraordinaria del congreso, Letcher se esforzó en analizar la situación interna mexicana. Concluía no haber esperanza porque no se podría ayudar al país, que llegó hasta el punto de que, unos días antes, se repartieron 500 dólares entre 35 senadores, que eran consejeros del presidente y, excepto uno, todos recibieron su porción "most greedily". Por otro lado, entraron los comanches y robaron en Zacatecas y Durango, en Fresnillo mataron un cuerpo de 50 soldados que no pudieron defenderse, y la gente temía alejarse de las ciudades. Otros 500 salvajes entraron a muerte y fuego en Nuevo León. Veracruz estaba levantado con Rebolledo y, según el gobierno, se trataba de reponer a Santa Anna en el poder. Como la defensa gubernamental siempre fue un fracaso, se hacían votos para que esa vez dominara la situación. También se preveía otro levantamiento en Tepic. El cónsul norteamericano en Acapulco ameritó que el gobierno pidiera su retiro, mientras en Mazatlán se pusieron multas de 5000 pesos a los cónsules de España y Gran Bretaña, lo que sus países interpretaron como una vejación ejercida por los estados mexicanos, contra las que nada podía hacer el gobierno central.

A pesar de tener en mano la carta que autorizaba su vuelta, Letcher no se atrevió a dejar su puesto en vista de la situación. Además continuaba el vómito y había levantamientos entre México y Veracruz, por donde debía pasar. Cuando saliera, iría hasta Jalapa y allí esperaría la oportunidad de embarcar.¹⁴

El ayudante de Letcher, Ryan, no era confiable por alcohólico y tenía el antecedente de haber sido apresado en un baile en Tabasco. Cuando pidieron su libertad en aquella ocasión, en vista de que Ryan hizo un escándalo en la vía pública, su sobrino pidió que lo volvieran a encarcelar y lo pusieron en el cepo hasta que se tranquilizó. Al día siguiente lo soltaron.¹⁵

Ver 23 de junio y 3 de julio. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 340-1.

¹⁴ 27 de julio de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 349-353.

¹⁵ 16 de julio de 1852. México. Nota de José María Ortiz Monasterio a Letcher. Cfr. 2 de julio. México. Santa Anna al ministro de Relaciones. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 372-3.

El principio del mes de agosto continuó planteando problemas por los cierres de los puertos, reclamaciones, barbaridades de los indios en las ciudades del norte, rebelión en Guadalajara, y las revoluciones cundían en toda la República. Se abusó de ciudadanos norteamericanos a los que confiscaron el dinero y hubo que ordenar su devolución. Apesar de todo, Letcher anunció con júbilo que “pasado mañana”, el 3 de agosto, saldría, y enviaba por delante un documento sobre el camino de Tehuantepec, fechado en agosto de 1852.¹⁶

Se trataba de la convocatoria del gobierno estableciendo sus condiciones y ofreciendo dos posibles arreglos, uno en que el trabajo de construcción se basara en un precio fijo de presupuesto, otro que se haría sin ese presupuesto. De cualquier forma se terminaría a fecha fija. Había bases para elegir una u otra forma y lograr el mejor postor. Una vez pagados el capital y los intereses, la obra quedaría en mano del gobierno, que tendría el dominio y la propiedad. Cualquiera de los dos arreglos que se hiciera, la obra sería de gran calidad y el término máximo para su finiquito sería de siete años pues, de lo contrario, se perdería totalmente la concesión. En todo caso especificarían si las compañías eran nacionales, extranjeras o mixtas. El gobierno siempre conservaría íntegras sus prerrogativas sobre el territorio y tendría una misión definitiva de vigilancia.¹⁷

En los Estados Unidos nombraron, el 1 de agosto, al sustituto de Letcher; el nombramiento favoreció a Albert Conkling, un juez de Nueva York, que tuvo problemas para renunciar a su cargo antes de ponerse en camino.¹⁸

¹⁶ 1 de agosto de 1852. México. Letcher a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 376-7.

¹⁷ 1 de agosto de 1852. Anexo a la nota anterior de *El Constitucional*. Alcance al número 274. “Convocatoria para la apertura de una vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec”. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 383-4.

¹⁸ 10 de agosto de 1852. Melrose, N. Y. Alfred Conkling a W. Hunter acting secretary of State. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 4; 10 de agosto de 1852. Melrose. Conkling al presidente de los Estados Unidos. *Ibidem*, 6; 13 de agosto de 1852. Melrose. Conkling al presidente de los Estados Unidos. *Ibidem*, 5; 13 de septiembre de 1852, Malrose. Conkling al presidente Fillmore de los Estados Unidos. *Ibidem*, 7; 17 de septiembre de 1852. Washington. Charles Conrad a A. Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, p. 335.

El plazo límite establecido para recibir presupuestos de construcción en Tehuantepec se retrasó hasta el 20 de agosto con el fin de conocer lo que pensarán los Estados Unidos sobre lo sucedido a la concesión de Garay. El mismo 20 de agosto se entregaron las proposiciones para la construcción de la vía y los resultados se darían a conocer después de unos días.

Ramírez renunció a su puesto en el gobierno y se supieron los nombres de posibles sustitutos. Entre ellos estaban Melchor Ocampo y el senador José Ma. Lafragua. Para Justicia se hablaba del senador Ponciano Arriaga, del senador José M. Aguirre y del exgobernador Benito Juárez. Para la Tesorería se mencionó al diputado Francisco Bardused, al senador Guillermo Prieto y al tesorero Pedro Valdés. Para Guerra y Marina al senador Juan Soto, al general José Lino Alcorta y al coronel Manuel Robles.

La lista transmitida por Letcher se publicó en el periódico oficial, pero nadie sabía si los allí nombrados aceptarían el encargo. El gobierno se opuso a la sesión extraordinaria del congreso y la oposición interpretaba que las dificultades eran mayores y que todo estaba a merced del general Arista, que carecía del poder necesario para formar un gabinete. Las depredaciones de la frontera continuaban y también los levantamientos, como en Sinaloa y Veracruz, a pesar de que el gobierno envió parlamentarios que nadie escuchó. En Guadalajara se pronunciaron en favor de Santa Anna y de la Constitución de 1824 y el gobernador tuvo que huir perseguido.

Mientras tanto, el 20 de agosto, se confirmó la presentación de cinco proposiciones para el Istmo y entre ellas se encontraban, como posibles constructores del paso por Tehuantepec, la compañía de Guanajuato, Sloo y Felipe García Co., Stevens, relacionado con mexicanos, y una compañía de Oaxaca. Todavía se hablaba de otro consorcio en formación cuyos datos no se conocían.¹⁹

Cuando el *Monitor Republicano* publicó la dimisión del gabinete el 3 de septiembre de 1852, presentó declaraciones anteriores firmadas por José Ramírez, J. Urbano Fonseca, Marcos Esparza y Manuel Robles, fechadas el 23 de mayo, diciendo que en los

¹⁹ 12 de agosto de 1852. México. W. Rich a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 412-14.

últimos días de 1851 presentaron su renuncia porque no podían enfrentar las exigencias del presidente. Pensaban, entonces, que la renuncia beneficiaría la fluidez en la administración. Sin embargo, el presidente les rogó que no se fueran. Los problemas continuaron y varias veces repitieron la renuncia mientras el presidente la rechazaba, pero lo cierto era que su fuerza y sus amistades menguaban con el tiempo y los opositores se fortalecían. Consideraban que el cambio total del gobierno favorecería a los futuros gobernantes; por ello insistían en la renuncia. El periódico publicó en 22 de agosto el texto definitivo de la nueva renuncia, firmado por Ramírez y dirigido al oficial mayor de Relaciones.

Explicaban al público que, en vista del rechazo de sus repetidas renunciaciones, convinieron los funcionarios del gobierno en comprometerse a correr la misma suerte hasta el fin. Sólo Ramírez condicionó su renuncia a la contestación del presidente norteamericano, después de que le llegara la negativa de la ratificación del tratado de Tehuantepec. Como el presidente mexicano intentó volver sobre sus propios pasos, Ramírez entró en mayores explicaciones para convencerlo de cómo era imposible exigir mayores sacrificios a sus ministros y obligarlos a continuar en el poder.

Ramírez confesó que se sostuvo en el puesto por tener esperanza de arreglar pacíficamente el problema de Tehuantepec y mientras estaban en pie las represalias norteamericanas en contra del congreso mexicano. Trató de librar a sus compañeros para que no estuvieran en entredicho el 14 de mayo, cuando el congreso cambió el derrotero del asunto. Después siguió en el puesto porque el presidente de México le rogó que continuara, en vista de la carta confidencial del presidente de los Estados Unidos, hasta que se hiciera el contrato definitivo con la empresa que fuera a construir.

Cuando la crisis se produjo, advirtió del peligro al presidente y le dijo que necesitaba cambiar el gabinete para que los partidos no se favorecieran usando el tema de Tehuantepec. Sin embargo, les volvieron a detener la renuncia. Esta vez para esperar la contestación que dieran en los Estados Unidos al representante mexicano en Washington. Llegó la contestación, y aún los retenían.

Ramírez consideraba inútil su presencia en el poder y pedía al gobierno norteamericano no insistir en defender a sus ciudadanos, reclamando el pago por las pérdidas sufridas al anularse la concesión de Garay, pues así eliminaba mayores conflictos. El pueblo mexicano ya se había enfrentado al Ministro de Relaciones y éste decía no poder continuar su trabajo contra tal oposición. El presidente debía tomar sus propias medidas y el gobierno tenía que retirarse.

Finalmente fue aceptada la renuncia, a través del oficial mayor J. Miguel Arroyo, en contestación a esa nota de Ramírez del 22 de agosto de 1852, y en vista de que no se justificaba exigir mayores sacrificios a los miembros del gabinete.²⁰

El Monitor Republicano publicó un artículo titulado "El negocio de Tehuantepec" en su página 3, en el que se comentaba el nombramiento de un comité compuesto por Luis de la Rosa, Lucas Alamán y Mariano Yáñez para recibir las propuestas relativas a la construcción. El periódico nada criticaba en cuanto al primero y al último de esos señores, pero arduamente se oponía a Lucas Alamán, del que decía: "este señor ha sido siempre funesto a los negocios públicos, y creemos que hoy nombrarlo es, cuando menos, un contrasentido. Esperamos del Sr. Alamán que renuncie a esa comisión".²¹

17. La caída del presidente y la renovación

Con semejante cantidad de noticias, William Rich tomó la pluma para comunicar a Webster, en 11 de septiembre, que Arista no lograba nombrar un secretario de Relaciones, aunque ofreció el puesto al gobernador Muñoz Ledo de Guanajuato, también presidente de la compañía de Tehuantepec de ese estado, que no aceptó el cargo, lo mismo que hizo Riva Palacio, colaborador del general Herrera. En cambio, José Aguirre aceptó el Ministerio

²⁰22 de agosto de 1852. México. José F. Ramírez al oficial mayor J. Miguel Arroyo y viceversa en 2 de septiembre de 1852. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 418-420.

²¹3 de sep embre de 1852. México. *El Monitor Republicano*, p. 3. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 420-1.

de Justicia, y en Relaciones optaron por dejar al oficial mayor con instrucciones del presidente, pero sin nombramiento.

La fortísima oposición contrariaba las medidas tomadas por Arista y la legislatura de Puebla le pedía la renuncia. Sinaloa, Jalisco y Veracruz se sostenían en el levantamiento y Sinaloa gritaba en favor de Santa Anna.

Mientras tanto, seguían las agresiones indias en contra de la frontera norte, a la vez que el gobierno firmaba convenios con los seminolas y los quikapoos, a cambio de tierras que les daban para que se interpusieran a la entrada de indios por la frontera.

Tampoco tampoco se prestó a reelegir al gobernador José Cárdenas y contra éste se unieron las principales ciudades de la región.¹

Mientras tanto una parúda de americanos acaudillados por Santiago Escribner y por Fernando Cisneros atacó a una escolta que conducía contrabando a Reynosa y, una vez aprehendido el contrabando, se refugiaron al otro lado del Bravo.² En ese mismo sentido de reclamaciones se supo que dos norteamericanos, Smith y George Boon, acusados de asesinato, forzaron la reja de la prisión y se escaparon junto con otros siete presos, la noche del 15 de julio.³

El 2 de octubre apareció la convocatoria para una sesión extraordinaria del congreso. Aunque el presidente todavía no contaba con un Ministro de Relaciones, dio la cartera de Justicia a Aguirre, la de Finanzas a Prieto y Guerra y Marina al general Anaya.

Pero la crisis estaba en pie y la situación continuaba de mal en peor: Veracruz seguía su revolución que se inclinaba, cada vez más, en contra del gobierno central. El partido de Plancarte seguía levantado en Guadalajara y el general Uranga se dirigía en contra de esa ciudad cuando fue destituido, y el gobierno nombró al coronel Castillo en su lugar porque esa brigada era

¹ 11 de septiembre de 1852. México. William Rich a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 416-7.

² 29 de septiembre de 1852. México. Miguel Arroyo a Rich. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 428.

³ 1 de octubre de 1852. México. Miguel Arroyo a Guillermo Rich y copia anexa al escrito. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 426-28.

la única de confianza. En cambio, ofrecieron el mando de un estado a Uranga, mismo que rechazó porque consideraba no contar con la confianza del gobierno. San Blas apoyaba a Santa Anna y lo mismo sucedía con las naves de la escuadra *Altata* y *Mazatlán*, que tratarían de someter al general Marín, a quien el gobierno mandó a la Ventosa para trasladar las tropas desde Tehuantepec a Mazatlán.

La desaparición de la libertad de prensa había producido molestia en muchos de los estados por considerar anticonstitucional la medida. Toda la prensa del día apareció con las páginas en blanco, sin otra impresión que el decreto prohibiéndola. En adelante sólo reproducirían noticias de periódicos extranjeros y en especial norteamericanos.

En ese ambiente, el comité especializado nombrado al propósito tuvo que abrir las puertas para recibir las propuestas de construcción en el istmo de Tehuantepec.⁴

Más adelante, el 13 de octubre de 1852, se hicieron los arreglos definitivos para que el nuevo ministro Alfred Conkling llegara a México. Le asignaron 9000 dólares anuales de sueldo, más gastos de viaje de ida y vuelta, y le limitaron los gastos de la legación a 1.200 anuales.⁵

Aparte de tratar de los problemas rutinarios de algunas reclamaciones, las instrucciones que el Departamento de Estado preparó para el recién nombrado funcionario insistían, de nuevo y de manera especial, en la concesión de Garay y en la necesidad de asegurar el transporte rápido en el Istmo para uso de todo el mundo. Repetían la misma historia que le hicieron a Letcher, nombrando los tratados y convenios desde la época de Trist hasta la fecha. Explicaron la concesión de Garay, que pasó primero a los ingleses y después a los norteamericanos. Además insistieron en la necesidad de proteger a los inversionistas que México no reconoció, al invalidar la concesión de Garay, dejándolos a todos sin el apoyo jurídico necesario. Para finalizar, el congreso autorizó al

⁴2 de octubre de 1852. México. Rich a Webster. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 422-424.

⁵11 de octubre de 1852. Washington. Charles Conrad a Alfred Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 2, p. 337-8.

presidente a contratar, sin saber a quién encargaría la obra. Los Estados Unidos prescindían de la postura adoptada por México y, aunque consideraban no estar en el momento adecuado para negociar, el gobierno norteamericano deseaba, y así lo anunciaba, recibir proposiciones razonables para abrir la tan deseada comunicación.

No presionarían a los concesionarios norteamericanos para que reclamaran los derechos obtenidos por la concesión y confesaban que debían estar dispuestos a cambiar las cláusulas del convenio que molestaban al gobierno de México. De todas maneras, invalidarían condiciones por cualquier objeción de México hasta aceptar obtener el simple derecho de paso, si así fuera necesario. La postura norteamericana mantenía el derecho de paso para sí, a sabiendas de que el gobierno mexicano era incapaz de hacer la obra y los capitalistas extranjeros no colaborarían si no aseguraban sus inversiones. Ése era el problema a resolver.

El otro problema que se planteaba a Conkling fue abolir el artículo 11 en el tratado de Guadalupe Hidalgo. Los Estados Unidos cumplieron la obligación impuesta porque mantuvieron puestos militares a lo largo de la frontera. Si las dificultades continuaban era porque, al expulsar a los indios de algún lugar, huían hacia México y las incursiones no acabarían hasta que exterminaran las tribus indias.

Para que México no acusara continuamente y responsabilizara a los Estados Unidos, era mejor rescindir ese artículo 11. A cambio se podía hacer un pago que ayudara a la situación interna de México y Letcher ya había hecho algún ofrecimiento. Tal parecía que algunos mexicanos eran partidarios de ese arreglo. Por desgracia, Letcher no logró terminar el convenio antes del cambio del gobierno mexicano y había que averiguar cómo pensara el nuevo sobre ese asunto.

Se decía que México esperaba un pago suficiente para liquidar a los reclamantes norteamericanos, además de los daños causados por los indios desde 1848. Como la suma podía exagerarse, el arreglo podía resultar muy difícil.

El tercer punto de interés estaba en las reclamaciones contra el gobierno mexicano, que el ministro norteamericano debía manejar con discreción, aunque existían casos de urgencia que debía tratar de inmediato, por la mala calidad de la justicia

nacional. Era conveniente el manejo de ese tema, junto con el de los indios fronterizos, porque el uno apoyaría al otro.⁶

En México, el congreso abrió sus sesiones especiales el día 16 de octubre y el presidente leyó un mensaje. A pesar de que el gobierno se encontraba en situación crítica, por no tener dinero, ni tropas y carecía de la simpatía, se decía que el congreso encausaría tanto al presidente como al gobierno. Los legisladores de Veracruz, Puebla y Guanajuato aprobaron resoluciones que declaraban inepto a Arista. De hecho se fortalecían los revolucionarios veracruzanos y Jalisco proclamaba al presidente Santa Anna, mientras Mazatlán pedía un gobierno local porque se consideraban separados del central. En esa situación, pocos cambios eran posibles en relación con Tehuantepec.

Sin embargo, las proposiciones estaban sobre la mesa: las de la compañía de Guanajuato, las de Felipe García, y corrían noticias acerca de la opinión del exsecretario Ramírez en torno al tema.

Según el periódico *El Universal*, la propuesta de Felipe García era la mejor para la construcción del paso y contaba con más apoyo porque se limitaba a construir el camino. Lo demás resultaría ser una consecuencia de éste. Pensaban terminar las obras en un año, incluyendo las construcciones necesarias y los transportes. La ruta del ferrocarril se construiría con posterioridad y todo terminaría en siete años.

Además, durante los 50 años del contrato, se entregaría al gobierno la tercera parte de las ganancias y, pasado ese término, todo quedaría en manos del gobierno.⁷

Las instrucciones de Conkling, insistían en que la comisión destinada a fijar la frontera había terminado su presupuesto cuando estaba a punto de salir. El congreso además pidió que, de acuerdo con el mapa de Disturnell, el poblado de El Paso pasara al territorio norteamericano, pero todo se paralizó.

Otro motivo de ampliación en las instrucciones fue el problema de Gardiner, pues nombraron a un tal Henry May, jefe

⁶ 13 de octubre de 1853. Washington. Charles Conrad a Conkling. 14 de octubre Conrad a Conkling. *Ibidem*, vol. 16, docs. 3 y 4, p. 338, 339-351.

⁷ 5 de octubre de 1852. *El Universal* del día 6. Miguel Buenrostro. "Tehuantepec". Caja 97, rollo 16, vol. 15, 36.

del comité del senado, para que asegurara la aparición personal de los testigos en Washington, cubriendo los gastos.⁸

Todo estaba encaminado a enfrentar el problema de las reclamaciones cuando el congreso mexicano se enfrentó al Ministro de Justicia, Aguirre, por haber lanzado el decreto contra la libertad de prensa en el mes de septiembre anterior. De paso, se discutieron los proyectos presentados para Tehuantepec, de los que el congreso prefirió el proyecto de Bellange.

La revolución continuaba fortalecida en Guadalajara y amenazaba llegar a la capital. También se levantaron los colonos franceses de Sonora, mineros encabezados por el conde Raousett de Boulbon, y se apoderaron de Hermosillo y mandaron fuerzas al distrito norte de la Baja California, de la que pretendieron apoderarse.

Por fin, en 20 de noviembre, a través de las comisiones de industria y hacienda, el congreso dictaminó sobre las ofertas recibidas relativas a Tehuantepec. Las compararon, las escogieron buscando las más favorables a la República y trataron de consolidarlas en una sola compañía. Esto creó la gran confusión y las compañías se resistieron a ello.

Como el ministro cambió, el nuevo gobierno volvió a examinar las propuestas de Bellange. Llamó la atención el que los empresarios hubieran puesto precio a la vía de comunicación en dos ocasiones, en el proyecto de Bellange y en el de Calderón, que resultaba ser el más caro. Pensaban que esos presupuestos evitarían especulaciones y fraudes de acciones abiertas, que a tanta gente habían arruinado. Además, el gobierno evitaría hacer prestaciones, porque sólo contribuiría la tierra y en ella serían copartícipes los pobladores del área.

Pero las comisiones nada decidieron hasta poder afinar los proyectos para evitar interpretaciones. Por ningún motivo el gobierno iba a permitir dudas sobre la ley que anuló la concesión de Garay.

El informe de las comisiones abordó el examen de las cantidades presupuestadas por las diferentes compañías para poner en pie el proyecto. La atención terminó fijada en las proposiciones

⁸16 de octubre de 1852. Washington. Conrad a Conkling. *Ibidem*, vol. 16, doc. 6, p. 354.

de las compañías siguientes: compañía mixta de Sloo, compañía Guanajuatense, compañía mixta de Stevens, compañía nacional unida Bellange y compañía nacional García.⁹

Conkling no podía protestar por las decisiones del congreso mexicano y puso en práctica la recomendación de usar las reclamaciones en calidad de ariete. Por ello informó que Inglaterra y Francia habían firmado una concesión para manejar las aduanas mexicanas y sacar los fondos necesarios para cubrir el adeudo a sus reclamantes. Entendía que ello era una maniobra para excluir la intervención de los Estados Unidos y ahogaba al gobierno nacional mexicano porque le daba lo mínimo para mantenerse.

Para Conkling los fraudes y los peculados eran enormes en México y denotaban la debilidad del gobierno que no podía poner en orden a sus aduaneros.¹⁰

El interés por las cosas de Tehuantepec se popularizó, pues el Poder Legislativo, el Ejecutivo y también el público estaban pendientes de cómo se desarrollaría el tema de Tehuantepec en el congreso nacional. Después de discutirse las proposiciones gubernamentales, el congreso resolvió ampliar el periodo de recepción para admitir otros muchos proyectos que tenían derecho a ser presentados. Con ese motivo, Conkling criticaba la forma en que las compañías corrían en busca del apoyo del congreso. El ministro confesaba que la compañía de Nueva Orleans parecía hacer lo imposible para provocar el fracaso absoluto de todas las demás, negándose a admitir negociaciones con intención de que los Estados Unidos sostuvieran sus pretensiones por medio de las armas. La amenaza consistía en que en el congreso se provocaría el fortalecimiento de los levantamientos en el resto del país. De todos los estados, Jalisco fue el peor de ellos y proclamó el "Plan de Jalisco", firmado por muchos eclesiásticos y personas influyentes, que buscaban la caída del gobierno con el apoyo de Veracruz y Tamaulipas, para que llegara Santa Anna al gobierno. El movimiento santanista progresaba peligrosamente y Raousett proponía al pueblo de Sonora que declarara su independencia y que

⁹20 de noviembre de 1852. México. *El Monitor Republicano*. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 452-3.

¹⁰22 de noviembre de 1852. México. Conkling a su Secretario de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 18-19.

se anexara a Francia: "The government are making such efforts to suppress these wide spread disorders as a government thus distracted, without money and without military force worthy of the least reliance may be supposed to be capable of making."

La situación del gobierno nacional era desastrosa; agredido por todas partes, su caída estaba en el pensamiento de todos. Así explicaba Conkling que algunos habitantes fronterizos desearan su anexión a los Estados Unidos e insistía en la necesidad de que la frontera fuera delineada cuanto antes.

Paralelamente, Conkling presentaba dos reclamaciones por hechos considerados ignominiosos, la una debida al barco *Eclipse* retenido, maltratando y saqueando al capitán Arnold, del que la burocracia se apropió. La otra por un ciudadano Moritz Speyers, al que quitaron una cantidad grande de dinero y mercancía en Monterrey y en Linares.¹¹

A la vez que ocurrió la muerte del Secretario de Estado Daniel Webster, Conkling se mostró como un hombre poco seguro, que no sabía resolver si tenía o no autoridad para nombrar a los cónsules que le faltaban en la nómina de México.¹²

Después de muchas vicisitudes, el ministro plenipotenciario estadounidense pudo presentar sus credenciales al gobierno mexicano y comentaba la buena recepción que le hicieron, pero ello sucedió a la vez que ciudadanos norteamericanos dirigidos por el cabecilla Carbajal atacaban la ciudad de Camargo en la frontera.¹³

Para el ministro, los cambios políticos se sucedían por las traiciones en contra del gobierno, como era el caso de "Raouset de Bourbillon", cuyo levantamiento fracasó en Sonora. Pero otros levantamientos se lograron, como el de Guadalajara, donde se esperaba una batalla entre insurgentes y gobierno. Ahí se iba a decidir si Arista continuaba como presidente de la república. Si perdiera seguiría el levantamiento en la capital, que no resistiría.

¹¹ 23 de noviembre de 1852. México, Conkling al Secretario de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 20-25. Y 25 de noviembre de 1852. *Idem*, 56. Además 26 de noviembre de 1852. México. Yáñez a Rich. *Idem*, 56.

¹² 24 de noviembre de 1852. México. Conkling al Depto. de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 55. Ver 29 de noviembre de 1852. México. Conkling a Edward Everett. *Idem*, 58.

¹³ 30 de noviembre de 1852. México. Conkling al Secretario de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 58-9.

Pero si la victoria fuera de Arista no se preveía lo que pudiera suceder.

En esa situación, el ministro norteamericano logró avenirse con el francés, Lavasseur, a fin de visitar al presidente mexicano y pedir el abandono de su política conciliadora para aplicar las medidas adecuadas que resolvieran los problemas de emergencia. El francés era más pesimista que Conkling, aunque estuvo de acuerdo en términos generales. Llegaron a pensar en interrumpir el comercio de las naciones extranjeras con México, en vista de las dificultades que les oponían. Aunque la medida fuera contundente, los productos mexicanos resultaban fundamentales para todos y temían que nada se cambiaría en esa situación hasta que el gobierno de México estuviera en otras manos. La consecuencia fue pensar en la posibilidad de administrar el comercio mexicano porque el gobierno no era capaz de hacerlo y sus gobernantes desconocían la ética internacional. Aunque Lavasseur estaba de acuerdo, temía que surgieran dificultades por los intereses divergentes que habría en las diferentes naciones. Para Conkling, el éxito hubiera sido posible si se contara con un espíritu de liberalidad y compromiso en las demás naciones. Aunque ninguno de los dos extranjeros representaba a su nación en estas fantasías, ambos pensaban informar a sus superiores.

Lavasseur también advirtió al norteamericano de las intrigas inglesas dirigidas en contra de cualquier ajusté en Tehuantepec. Lo atribuía a que Inglaterra esperaba apropiarse de Yucatán y la vecindad norteamericana en el Istmo sería molesta. Por ello, el francés confesó haber apoyado el envío de armas a los indios yucatecos que, gracias a esa ayuda, se mantuvieron en contra del gobierno central.

La oposición a las pretensiones inglesas se precisó cuando Conkling insistió en la necesidad de oponerse al gobierno inglés. Se aprovecharía alguna coyuntura porque la política estadounidense era no permitir la extensión europea en América.

Hasta la Nochebuena de 1852, Conkling no logró participar en negociaciones con el gobierno mexicano sobre el tema de Tehuantepec o sobre el artículo 11 del tratado. Con el Istmo nada sucedió, pero en lo segundo el gobierno pidió dinero al congreso

y éste le impuso la condición de que no firmara tratados sobre las obligaciones del artículo 11 impuestas a los norteamericanos. El propio Ministro de Relaciones pensaba que nunca se suspendería dicho artículo y que pedirían una gran suma por los inconvenientes sufridos debido al mal cumplimiento de los Estados Unidos. El intento de suprimir el artículo, consideraba Conkling, también podía resultar de la falta de seguridad del ejecutivo, pues no contaba con la confianza de nadie.

La crítica de Conkling fue censura al conocer que el gobierno mexicano impuso cartas de seguridad para los extranjeros residentes en el país. Sin esos documentos no se podía estar. Los cónsules las venderían a cuatro dólares por cabeza, de manera que dos dólares eran para el cónsul y otros dos para el gobierno.

Por supuesto, la exacción encontró la oposición de los extranjeros por ser contraria al tratado vigente y Conkling, al suponer que la imposición se originaba en una ley de 1824, aconsejaba protestar, cuantas veces se pudiera, en contra de esas medidas abusivas.¹⁴

El presidente de México decidió, además, en 30 de diciembre de 1852, cerrar el puerto y la aduana de Veracruz en vista del levantamiento del puerto, al igual que se hizo con anterioridad en el puerto de Tampico.¹⁵

El último día del año de 1852, los comisionados encargados de recoger los documentos en contra de Gardiner salieron de México hacia los Estados Unidos, después de que el gobierno norteamericano los sostuvo a un alto costo.

El año terminó sin conocerse el resultado de la lucha de los insurgentes de Guadalajara con las fuerzas gubernamentales. Desde 48 horas antes se supo que batallaban en el centro de la ciudad y que las tropas del gobierno ocuparon la parte más

¹⁴24 de diciembre de 1852. México. Conkling a E. Everett, Secretario de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 63-70.

¹⁵8 de diciembre de 1852. Decreto de Mariano Arista comunicado a Guillermo Prieto. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 71 y 4 de diciembre de 1852. Circular del Secretario de Hacienda a E. Villalba. *Ibid.*, 73. *Vide* 30 de diciembre de 1852. México. Decreto de Mariano Arista comunicado al Secretario de Relaciones. *Ibid.*, 84.

importante de la urbe, donde el comandante Miñón fue herido en la nariz por una bala y quedó fuera de combate.

Cuando los diplomáticos se dirigieron a Palacio para felicitar a Arista por la apertura de las sesiones del congreso, tuvieron la impresión de que Arista no duraría aun cuando saliera victorioso en Jalisco, pues los pronunciamientos cundieron durante los últimos días en Veracruz y a ellos se unieron las tropas del Castillo de San Juan de Ulúa, y la hostilidad antigubernamental se extendió en otros quince estados.

Arista debió tener una situación tan crítica que se dijo que aceptaría la llegada de unidades navales a los puertos mexicanos del Caribe, para evitar las interferencias ilegales de los funcionarios mexicanos en contra del comercio de los extranjeros. Esperaba el presidente que las naves de Estados Unidos, Francia e Inglaterra se precipitarían, en su ayuda, a esos puertos. Como era lógico, todo se redujo a la más absoluta fantasía, pues ningún país se movió en ese sentido.¹⁶

Por otro lado resultó, tal como se temía, que en Guadalajara ganaron los insurgentes y, en consecuencia, se fortalecieron también los antigobiernistas jarocho. El resultado de esa victoria fue determinante para Arista. Se supo que, a medianoche de “anteanoche” —el 5 de enero de 1853—, el presidente Arista presentó la renuncia al presidente de la Suprema Corte, Juan Bautista Ceballos, y acto continuo abandonó la capital con una fuerte escolta militar.

La renuncia se entregó al congreso el día 6 y, después de ser aceptada en ambas cámaras, se comunicó al cuerpo diplomático.

Al parecer, el día 4 terminó el levantamiento de los “puros”, y los “léperos” se reunieron con ellos para robar. De inmediato se unieron los extranjeros residentes y planearon la defensa armada de la ciudad, atribuyéndoseles el mérito del orden que reinó durante los últimos días.

El gobierno, después de la salida de Arista, no sufrió cambios porque nadie aceptaba puestos. No había Ministro de Relaciones

¹⁶31 de diciembre de 1852. México. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 80 y 1 de enero de 1853. México. *Ibidem*, 82-4.

desde semanas atrás y despachaba el oficial mayor. La vacante de Yáñez continuaba y lo acusaban de haber apoyado la salida de Arista por ser un hombre talentoso, enérgico, egoísta y arbitrario. Se hablaba de nombrarlo para Relaciones.

También se dijo que había que fusilar a los colaboradores de Arista y todos los ministros extranjeros protestaron ante Yáñez porque esa medida violaría los principios de justicia.¹⁷

El día 6 de enero Juan B. Ceballos, presidente de la Suprema Corte de Justicia, había jurado como presidente interino y se hizo cargo del puesto.¹⁸

Aunque los ministros extranjeros insistieron en la necesidad de proteger a las personas y los bienes de sus conciudadanos en espera de que el gobierno entendiera la necesidad que había de esa medida, el gobierno de México la consideró innecesaria porque había dispuesto castigos a quienes no se comportaran debidamente.¹⁹

Los días 20 y 22 de enero de 1853 se volvieron a plantear los problemas de las reclamaciones, que daban un tinte muy especial a esas relaciones. El gobierno norteamericano pidió que México entregara el título de fundación y el plano de la ciudad de San Antonio porque el diputado de Texas Voney E. Howard lo solicitaba para la ciudad. Conkling se quejaba de la forma en que, desde su llegada, fue tratado por el gobierno mexicano al respecto de las reclamaciones. Decía que no habían devuelto el dinero que confiscaron a Speyers al final de 1851, en vista de la tarifa "Ávalos". El silencio del gobierno mostraba, a pesar de sus insistencias, que no había voluntad de resolverlas, y cuando trató con el Ministro de Finanzas sólo logró que éste aconsejara que Speyers comenzara por pagar. La única esperanza de arre-

¹⁷ 7 de enero de 1853. México. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 89-92.

¹⁸ 6 de enero de 1853. México. Miguel Arroyo a Conkling. *Ibid.*, 97 y 7 de enero. *Ibid.*

¹⁹ 5 de enero de 1853. México. Los ministros de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, España, Guatemala y Prusia al Ministro de Relaciones. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 94-5 y 5 de enero de 1853. México. Miguel Arroyo a los ministros extranjeros. *Ibidem*, 95.

glo que tenía dependía de la llegada del nuevo grupo de gobierno.²⁰

El nuevo Ministro de Relaciones de México, Juan Antonio de la Fuente, a los dos días de tomar posesión, el 8 de enero, se comunicó con Conkling expresando que consideraba un deber fomentar las relaciones con las naciones amigas y que para lograrlo esperaba la ayuda de todos.²¹

Pasaba el tiempo y en los periódicos aumentaban las críticas y los comentarios contra el gobierno de Arista. Concebían su salida como un resultado de su falta de previsión y de su torpeza al no saber percibir que la crisis había llegado a su límite y por no haber escuchado a quienes lo llevaron a la presidencia; decían además que ésa fue la razón por la que no se atrevía a entregar la presidencia al funcionario para ello destinado.

Al abandonar la presidencia, la mayor preocupación fue que cundiera la anarquía en la capital y en ese ambiente inició sus labores el nuevo gobierno. Los defensores de Arista se unieron al bando revolucionario y resultaron ser buenos elementos al saber detener el proyecto revolucionario aunque fuera por su propia conveniencia. Conkling esperaba, ilusionado, que podría confiar en el nuevo grupo gobernante desde hacía cinco días. Razonaba también que, como no podían combatir a la revolución, transigirían con ella y de esa forma el país saldría adelante.²²

La salida de Arista no pasó desapercibida en el extranjero: en Francia se publicó el historial completo de su periodo presidencial hasta que “se huyó” de la capital el 6 de enero de 1853, a los dos años de haber tomado dicho cargo, y dejando su dimisión en manos del Ministro de Relaciones. El boletín señalaba que al tomar el poder contó con el apoyo nacional y que entonces

²⁰20 de enero de 1853. Washington. Everett a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 10, p. 358-59. Y 22 de enero de 1853. México. Conkling a Arroyo. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 107-109.

²¹8 de enero de 1853. México. J. Miguel Arroyo a Conkling. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 116 y 10 de enero de 1853. México. J. A. de la Fuente a Conkling. *Ibidem*, 116-7.

²²12 de enero de 1853. México. Periódico *El Orden*. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 120.

representaba el principio de una era de fuerza y energía en la administración pero, al retirarse, cayó sin fuerza, ni energía, ni plan. Nadie lo sentía y sólo algunos se alarmaban por lo que ocurriera con sus intereses privados. La inmensa mayoría del país aplaudía el retiro. La noticia del *Trait d'Union* atribuía el debilitamiento a la indecisión del presidente, que no supo dominar la situación y formó un mal equipo de colaboradores, pero además se insistía en el papel predominante que tuvieron las revoluciones para causar su salida. El boletín se apoyaba en lo dicho por Ponciano Arriaga y por Guillermo Prieto.

En cuanto a Ceballos, presidente interino, el boletín lo consideraba un desconocido y se dudaba de lo que se lograra con la revolución. Pensaban que la lucha continuaría entre favorables y contrarios a Santa Anna, al que una comisión fue a buscar a Colombia; se decía que saldría en pocos días de aquel país, para ponerse a la cabeza de sus partidarios.

El nuevo gobierno mexicano era de conciliación, pues puso en libertad a los perseguidos por Arista. En cambio, en Guadalajara, continuaba la revolución y se le adhirieron los soldados de Miñon, quienes aumentaron las filas a 5000 individuos que pondrían en peligro la capital. No desconoció el periódico francés que los extranjeros, junto con sus ministros representantes, habían formado una fuerza para defenderse de los revoltosos.²³

Apenas repuesto de un ataque de fiebre, Conkling emprendió un análisis sobre la situación, tocando los temas que consideraba importantes para la relación entre los dos países. Comenzaba con la situación política de México, narrando, de nuevo, la salida de Arista y la entrada de Ceballos a la presidencia que, con los poderes extraordinarios que le dieron, convocó de inmediato al congreso para que revisara la Constitución. De esa manera se abrió un agrio debate entre los diputados, quienes terminaron por acusarlo de traidor. Y como la discusión no fue del gusto del presidente, éste mandó un piquete de soldados que disolvió el congreso a punta de bayoneta. Los diputados corrieron

²³ 19 de enero de 1853. Tampico. *El Comercio*. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 124-5.

a tomar refugio en San Francisco y encontraron las puertas cerradas por el ejército.

Explicaba Conkling que, manteniendo sus puntos, los diputados consideraron vacante la presidencia y llegaron a nombrar presidente al gobernador de Puebla. Algunos diputados y senadores fueron arrestados e intentaron provocar insurrecciones ciudadanas para sacar a Ceballos, pero éste se mantuvo y ganó el apoyo de varios estados. Como resultado final quedó la impopularidad del congreso al que Conkling, todavía, mostró un mayor desprecio.

El gobierno parecía tener una política fuerte y, de inmediato, después de la disolución del congreso, convocó a una convención en la capital, para el mes de junio, con el fin de revisar la Constitución. Todo el mundo recibió esa medida con beneplácito y la gente se sintió segura. Pero algunos continuaban hablando de una conspiración en favor de Santa Anna.

Conkling llegó a tener la mejor impresión de Ceballos, a quien consideraba hombre de decisión, de fuerza y espíritu patrióticos. Esta manera de pensar pudo surgir de la visita y la conversación entre el presidente y el ministro norteamericano, cuando se comprometieron a hacer lo mejor para ambos países, arreglando todos los problemas difíciles, aunque no los nombraron. Es de suponerse que entre ellos comentaron la dificultad que había para formar el gabinete mexicano por la mala situación interna que persistía en el país, de la que el presidente interino se quejaba amargamente.

Por otra parte, el público hablaba de los aranceles y las tarifas aduanales excesivas, considerando que la medida populista de los insurgentes había sido la apropiada al derogarlos o rebajarlos para atraer la simpatía popular. Por ello las masas se volvieron en contra de Arista cuando prohibió la circulación de mercancías que no pagaron impuestos o cuando cerró los puertos para mantener las tarifas.

En relación con Tehuantepec nada sucedió durante los últimos meses. Confidencialmente se hablaba de cerrar un futuro contrato con Sloo y sus asociados y que se pensaba llamar a Conkling en busca de consejo sobre la convención que se haría para el uso del ferrocarril. Conkling estaba decidido a no entrar en

transacciones porque sus instrucciones no lo autorizaban a contemplar un nuevo tratado.

Cuando el congreso dio los poderes al presidente excluyó el de alterar los tratados existentes, pero esperaba que Ceballos encontraría la forma de hacerlo con el fin de que se arreglara el problema del artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo.²⁴

Sin embargo, a pesar de los buenos pensamientos de Conkling, el día 2 de febrero se supo que en pocos días se firmaría el contrato con Sloo para la construcción del ferrocarril de Tehuantepec. Por el ministro Arroyo se supo que el contrato fue preparado por abogados y que el presidente lo retuvo durante varios días para corregirlo y aprobarlo.

Conkling se vio obligado a recapacitar y se dispuso a negociar en caso de que lo invitaran. Pensaba defender que, sin violar la ley internacional, México debía reconocer los derechos de los herederos de Garay y establecer las condiciones necesarias para que se pudiera llevar a cabo el trabajo. Si eso se lograra, el representante norteamericano se consideraba autorizado a firmar. Su cambio de parecer reflejaba entender que los mexicanos se sintieron heridos en su amor propio, por las inesperadas e injustas pretensiones de los Estados Unidos relativas a la concesión de Garay. De tal manera era esto cierto que los Estados Unidos nunca podrían ponerlas en pie, si no fuera a punta de cañón. Consideraba además que perder una oportunidad de negociar, si ésta se produjera, sería un mal irreversible para los Estados Unidos.²⁵

Conkling se preocupaba de que sus poderes le autorizaran a tratar con libertad el problema de Tehuantepec y el posible tratado para la construcción, pues consideraba muy importante que lo invitaran a discutir.

Desde que llegó a México, Conkling no revisó sus instrucciones en relación con el artículo 11 y las invasiones indias. La si-

²⁴2 de febrero de 1853. México. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16. 98-102.

²⁵2 de febrero de 1853. México. Por la noche. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 117-9.

tuación no permitió ni plantear los problemas. Se daba cuenta, al leerlas de nuevo, de que sólo podía cerrar tratos sobre el tema de los indios fronterizos, mientras que en los otros dos temas sólo podía transmitir lo que le indicaran.²⁶

Dos días pasaron hasta el seis de febrero. A hora avanzada de la noche anterior, Conkling recibió noticia de que el contrato para la construcción en Tehuantepec estaba firmado y le acompañaban el decreto correspondiente. Todavía no conocía el contrato y pensaba que el presidente mexicano estaba afectado por los complejos característicos de la población mexicana, tal como los describió con anterioridad, que fueron planteados en la conversación privada que tuvo con ese funcionario.

Como Conkling era un hombre inseguro, según desprendemos de toda su correspondencia, trataba de justificar sus opiniones diciendo que el presidente se mostró inclinado a recibir proposiciones y asumía que ello le autorizaba a negociar. Adelantándose, creía que el gobierno mexicano aceptaría cualquier proposición. Además consideraba el momento muy propicio porque, decía, Ceballos no duraría en el poder. Pedía con urgencia que le autorizaran a firmar el tratado y esperaba ser la persona adecuada para llevarlo a cabo, pues hasta el momento sólo había conversado con el presidente en su calidad de particular.

En efecto, el 5 del mes se anunciaba que la comunicación interoceánica se había contratado con una compañía mixta a nombre de Ramón Olarte, Manuel Payno y José Joaquín Pesado, todos representantes de A. G. Sloo y socios. Arroyo se complacía al dar la noticia a todo el mundo civilizado y se ofrecía a aprobar un tratado de neutralidad que favoreciera a todas las naciones por igual.²⁷ La apertura del paso en Tehuantepec se consideraba una necesidad política para conservar la integridad nacional porque se esperaban grandes beneficios para todos los estados relacionados; de lo contrario, la situación se complicaría de no resolverse a tiempo. Conkling se impresionaba con las resoluciones que se

²⁶3 de febrero de 1853. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 134-6.

²⁷6 de febrero de 1853. México. Conkling a Everett. Desp. 18. Caja 97, vol. 16, 142-4, 5 de febrero de 1853. Arroyo a Conkling. *Ibidem*, 144-5.

habían tomado y se consideraba preparado para recibir las propuestas que tuvieron lugar.²⁸

Sin ir más lejos, el día siete, la política mexicana dio otra vuelta: el general Uruga llegó a la capital con el coronel Robles después de dejar sus tropas, de alrededor de 3000 soldados, a muchas millas de distancia. Robles fue destinado a Guadalajara, antes de que Arista renunciara al poder, para encargarse del mando de las tropas gubernamentales que estaban bajo las órdenes de Miñón, combatido por el revolucionario Uruga. Ambos cabecillas se unieron y fueron a visitar la capital cuando Ceballos subió a la presidencia. El temor era que se convirtieran en dictadores porque nadie podría enfrentarlos con tanta fuerza de tropa como tenían. La gente concluía, en consecuencia, que Ceballos no duraría como presidente.

Entre tanto, el contrato para la construcción de Tehuantepec fue bien recibido y atrajo prestigio y popularidad al presidente a quien Conkling alababa con entusiasmo.²⁹

18. *La preparación para la llegada de Santa Anna*

Las consideraciones políticas de Conkling no eran acertadas y tenía que llegar a la conclusión de que en México todo variaba no sólo de día a día sino en una sola noche, pues el día 8, martes por la mañana, debía anunciar a su gobierno la renuncia de Ceballos, ocurrida durante la noche, y la llegada del general Lombardini a la presidencia, cuyo acceso, mientras escribía, celebraban a tiro limpio con los cañones americanos existentes en la plaza.

Seis o siete meses antes, informaba, Arista expulsó a Lombardini de la capital y lo acusó de traidor. Ceballos lo hizo comandante en jefe de las fuerzas militares, incluso de las guardias nacionales, pero sabía que, hasta el momento, había sido Ministro de la Guerra de Santa Anna desde que fue su presidente. Aunque

²⁸ 5 de febrero de 1853. México. Decreto de J. Miguel Arroyo. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 147 y 6 de febrero de 1853. México. Conkling a Arroyo. *Ibidem*, 149-9.

²⁹ 7 de febrero de 1853. México. Lunes por la tarde. Conkling a Everett. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 157.

Conkling no le reconoció mérito alguno, pensaba que estaba bien inclinado hacia un nuevo contrato de arreglo en Tehuantepec. La última noticia era que Lombardini había llegado a la presidencia apoyado por un triunvirato formado por él mismo, Uruga y Robles, haciéndose eco del Plan Jalisco y reclamando una reforma de la Constitución, además de la abolición parcial del sistema federal y que volviera Santa Anna. Como Ceballos se opuso a esos conceptos tuvo que retirarse. Ceballos volvió a presidir la Suprema Corte y tendría también posibilidad de volver a la presidencia si algo sucediera.

Santa Anna, al que invitarían por medio de una comisión oficial, al llegar se enfrentaría con una elección popular.

La situación de Lombardini resultaba ser una farsa, según el ministro norteamericano, para quien esos casos abundaban en la historia de México, que todavía era muy corta.

Uno de los ministros del gobierno mexicano fue a consultar a Conkling y le dio la impresión de no reconocer el nombramiento de Lombardini. El cambio de gobierno tardaría en anunciarse a los diplomáticos, según Conkling. También había fallado el representante de los Estados Unidos en este punto, pues el Ministro de Relaciones había explicado lo sucedido, mucho antes de lo esperado, por medio de una nota, aunque mostraba haber una situación poco agradable para los actores del suceso.¹

Desde el día 5, Conkling conoció y remitió el contrato de la compañía Sloo, compuesto de 25 artículos más otros seis que hablaban de la navegación. El larguísimo documento describía con todo cuidado las condiciones discutidas con anterioridad.²

Conkling pensaba que debían continuar los cambios políticos iniciados, pues se consideró a Lombardini "depositario del poder Ejecutivo de la República" en vez de simple presidente. El 23 de febrero de 1853, los diplomáticos le harían una visita de protocolo y, mientras tanto, los militares que lo llevaron al poder

¹8 de febrero de 1853. Martes. México. Conkling a Everett. Despacho 21, escrito por la mañana. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 157-60 y 9 de febrero de 1853. Arroyo a Conkling. *Ibidem*, 160-1.

²5 de febrero de 1853. México. Texto del contrato para la apertura y comunicación del Istmo de Tehuantepec. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 162-3.

convocaron las elecciones. Todo se preparaba para que Santa Anna fuera el siguiente presidente, porque tendría la mayoría.

Conkling todavía dudaba el 22 de febrero en cuanto a si había comprometido de más en relación con el asunto de Tehuantepec y pensaba que podría lograr un tratado favorable si recibía los poderes necesarios. Creía que el gobierno mexicano deseaba ese documento antes de que él saliera del país y pensaba que, de paso, lograría la suspensión de las obligaciones del artículo 11 porque el momento era propicio para ello.

Algunos diplomáticos abogaron por un aumento en los impuestos sobre el algodón, pero el inglés y el americano fueron a convencer a Lombardini de que no los escuchara.³

Como Arroyo, el Ministro de Relaciones, se enteró el 21 de que Conkling aceptaría una negociación para garantizar la neutralidad en el paso de Tehuantepec, y nombró a los plenipotenciarios José Ma. Tornel y Joaquín del Castillo y Lanzas para dar comienzo a la negociación. Además pusieron en libertad a un tal Boom que fue apresado en Acapulco sin formación de causa. También cerraron los puertos de Altata y Huatulco al comercio exterior.

Entrar en negociaciones no fue tan rápido como pretendió Conkling, pues el 26 de febrero nada se sabía de los comisionados mexicanos. Tornel fue mandado a Puebla en comisión del gobierno. En tres días, cuando volviera, le mandaría un proyecto para el tratado. También estaba pendiente de que le llegaran las órdenes de volver a los Estados Unidos con el fin de excusarse "from a position of no little embarrassment".⁴

En 26 de febrero, Arroyo publicó el nombramiento de los dos comisionados que discutirían con Conkling para asegurar la neutralidad en el paso del Istmo en caso de guerra, pero Castillo y Lanzas no aceptó su nombramiento hasta el 21 de ese mes.

Con las negociaciones en marcha, el gobierno norteamericano se preocupó por establecer el cementerio de sus soldados muer-

³23 de febrero de 1853. Conkling a su gobierno. Despacho 23. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 130-33 y 21 de febrero. Arroyo a Conkling. *Ibidem*, 176-80.

⁴26 de febrero de 1853. México. Conkling a su Secretario de Estado. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 268-70.

tos en la guerra de 1847 en los alrededores de la capital. También pensaban en la necesidad de enterrar a los que en el futuro murieran. En consideración al trabajo que hizo con anterioridad el reverendo G. Goss, lo volvieron a enviar para que terminara las cosas. Además, el gobierno sugería tarifas de 25 dólares por entierro de ciudadano norteamericano, y para todos los extranjeros cobraría 35. De éstos, 5 dólares serían para el sextante, y el cónsul llevaría un registro de todos los entierros y de la contabilidad que rendiría anualmente. Conkling recibió el encargo de lograr que estas medidas se pusieran en vigor. La instrucción enviada a Conkling con este motivo es importante porque dio comienzo a una institución muy deseada con anterioridad, que quedó en pie desde entonces para uso de la colonia norteamericana residente en México.³

El gobierno norteamericano tampoco dejó de insistir en que se le entregara una concesión de tierra ofrecida a la viuda del famoso comodoro Porter por los servicios prestados a la República Mexicana como marino, y esa medida se tomó a pesar de que no era la costumbre reclamar por otros asuntos que los daños sufridos por los ciudadanos. En este caso, Conkling pudo enviar copia certificada de la concesión que acompañó, junto con la protesta del gobierno mexicano por el apoyo de norteamericanos a Carbajal en contra del territorio nacional.

La convención entre los Estados Unidos y México, relativa al paso de Tehuantepec, se firmó el 21 de marzo de 1853, sin el menor retraso, y se esperaba la ratificación de Lombardini, "general en jefe y depositario del Supremo Poder Ejecutivo", que contaba con la confianza del pueblo.

Conkling, por su falta de seguridad, aclaraba al Departamento de Estado haber participado en la negociación bajo su propia responsabilidad y apoyado por las circunstancias pues, de no haber aprovechado el momento, se hubiera perdido la oportunidad de obtener condiciones favorables para el uso del paso.

³17 de febrero de 1853. Washington. E. Everett a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. México*. Vol. 16, doc. núm. 12, p. 362-364. 17 de febrero de 1853. Washington, *idem*, 361-2 y 11 de febrero de 1853. Washington. Everett a G. Goss. *Idem*, p. 360-1.

Por otra parte, también consideró que el viaje del general Tornel alejaría la ocasión, pues era conocido como enemigo de los Estados Unidos y amigo de Santa Anna, al que iba a recibir a Veracruz, y se dudaba que al regreso se dispusiera a firmar. Conkling se justificaba, además, diciendo que el abogado de Sloo, un tal Lee que mucho respetaba, le aconsejó firmar.

El resultado final fue que México logró las ventajas mayores, y le siguieron los concesionarios, mientras que muy poco o nada se favoreció a los Estados Unidos, interesados en el movimiento de sus tropas en el Istmo, pero la autorización dependería de la opinión del congreso mexicano.

Los demás artículos del convenio fueron discutidos en el congreso. Incluso la terminología usada por el norteamericano, que no fue aceptada. Pero el punto central a discusión giró en torno a la concesión de Garay. Ninguno de los dos gobiernos logró establecer condiciones bajo las que los Estados Unidos pudiesen intervenir para proteger a sus ciudadanos en un momento dado. Quedaron en que nunca intervendrían, excepto si el gobierno mexicano lo solicitara, y aún entonces pondrían sus fuerzas bajo el mando de los mexicanos, lo que para Conkling resultaba inadmisibile. Tal como quedaron los artículos permitieron una acción conjunta o separada, según el caso.

En plan de conciliación, los comisionados mexicanos aceptaron que los Estados Unidos pudieran retirar su protección cuando así lo desearan.

La convención que terminaron por firmar era considerada por el ministro norteamericano como el sustituto de la de concesión hecha a Garay, que sólo hubiera podido sostenerse a punta de bayoneta.⁶

Conkling, animado por la conclusión de la convención, recibió el momento apropiado para proponer la rescisión del artículo 11 del tratado de paz y buscaba, en consecuencia, averiguar cuál sería en ese caso el sentir del gobierno mexicano. Un influyente le preguntó qué ofrecerían los Estados Unidos a cambio de que se derogara el artículo.

⁶24 de marzo de 1853. México. Conkling al Secretario de Estado William Marcy. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 279-87.

La idea de una oferta en sustitución parecía indicar que México esperaba otro compromiso, además de un pago por indemnización. Conkling no se opondría por partidario de eliminar todos los compromisos establecidos en tratados anteriores. Sin embargo, debía cuidar de no poner a los mexicanos sobre aviso, porque peligraría el éxito de la negociación. Conkling consultaba a su gobierno si no era preferible detener la negociación para poder recibir mayores instrucciones.⁷ Para México, el tratado sobre Tehuantepec quedó terminado con la ratificación de Lombardini que tuvo lugar el día 21 de marzo y, sobre todo, después de que J. Miguel Arroyo lo comunicó oficialmente.⁸

19. *El nuevo tema del Chamizal*

Aproximadamente al mes de esa comunicación, Conkling y Arroyo se encontraron en palacio, y el último, con molestia y mucha seriedad, protestó porque el gobierno de Chihuahua avisó que el gobernador Carr de Nuevo México, debido a informes equivocados, reclamaba tierras mexicanas que los Estados Unidos consideraban suyas. Decía ese gobernador que las tierras estaban en discusión de acuerdo con la frontera fijada a lo largo del río Bravo. Para lograr su devolución, pretendía usar medidas violentas. Arroyo pidió, aun cuando no fuera correcto para el protocolo, que Conkling se dirigiera al gobernador William Carr Lane, para pedir que desistiera en su propósito y no dañara las relaciones con México. Por otra parte, la situación se ponía tensa por la llegada de Santa Anna el 1 de abril, al Encero, de donde saldría el día 6, esperando llegar el 15 a la capital.¹

El nuevo tema surgido por la discusión de la Mesilla no ayudaba a la tranquilidad. El gobernador William Carr Lane insistía en la entrega del terreno que le correspondía, apoyado

⁷24 de marzo de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 288-9.

⁸29 de marzo de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 293 y 29 de marzo de 1853. México. Arroyo a Conkling. *Ibid.*, 293.

¹22 de abril de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 294-6. 29 de marzo de 1853. Chihuahua. Alcance de *El Centinela*, n.º 13. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 296-7.

en que Washington había desautorizado el procedimiento usado por la comisión de límites. La razón que dio fue que el punto de partida debía estar en el río Bravo, a los 32 grados 22 minutos de longitud oeste, y que la diferencia representaba perder una franja de 34 millas de ancho por 178 de largo.

Por la revolución existente en la República, alegaba que Chihuahua no protegería a los habitantes de esa zona, quienes pedían pasar junto con su tierra a los Estados Unidos. El territorio de la Mesilla se agregó a Chihuahua de manera ilegal, aunque sabían que se disputaba. Por haberse diferido la función de la comisión de límites, el gobernador de Nuevo México decidió ocupar el territorio disputado hasta que la comisión de límites decidiera, en el futuro, a quién pertenecía.²

Para el gobierno de Chihuahua, la proclama de Lane era una agresión y anunciaba que el estado consideraba sus límites más allá de donde fueron establecidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo. Además, si la tierra estaba en manos de México, aun cuando su posesión fuera dudosa, no le debía ser sustraída. Las autoridades chihuahuenses informaron no aceptar las decisiones de los habitantes de la Mesilla, que tenían derechos iguales a los otros mexicanos. Tampoco aceptaban la amenaza de utilizar la violencia hecha por el gobernador de Nuevo México, pues el problema debía debatirse dentro de las comisiones y en paz. Chihuahua pedía al gobernador de Nuevo México que entrara en razón y respetara el tratado de Guadalupe Hidalgo.³

Pero mientras estas protestas tenían lugar, el gobernador de Nuevo México puso en movimiento las fuerzas militares permanentes que tenía a su disposición y a los vecinos de la Mesilla que deseaba tomar.

Instalados en El Paso, Antonio Jaquez y Tomás de Zuloaga se mantenían en guardia para prevenir lo que el gobernador de Nuevo México hiciera pues, además de que lo juzgaban un aventurero, dudaban de la fuerza que lograra reclutar en los alrededores.

²29 de marzo de 1853. Chihuahua. Alcance de *El Centinela*, núm. 13. Periódico oficial del gobierno. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 296-7.

³29 de marzo de 1853. Chihuahua. Alcance de *El Centinela*. El gobernador de Chihuahua Ángel Trías a Carr Lane gobernador de Nuevo México, en 23 de marzo de 1853. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 296-7.

Jaquez explicó, además, en el periódico *El Centinela* del 29, que el cura Ortiz de Santo Tomás había salido a las ocho de la mañana y había llegado a las diez de la noche al barrio de Guadalupe para decidir lo que se haría cuando el gobernador Carr entrara en esa colonia. El ciudadano Nicolás Varela insistió en la debilidad que tenían para defenderse y todos opinaban que Carr estaba dispuesto a que le entregaran la Mesilla o a tomarla por la fuerza si no se la daban. Las tropas de El Paso ya iban en camino para unirse a las de Guadalupe pero actuarían con discreción y energía mientras llegara el gobernador.⁴

Diez días pasaron y el 19 de marzo Jaquez se dirigió al gobernador Carr diciéndole no creer en el documento recibido, por conducto del cónsul norteamericano, cuyo contenido arriesgaba las relaciones por no respetar el tratado de Guadalupe Hidalgo a cambio de un negocio, en realidad de poca importancia y deshonroso para el gobierno de los Estados Unidos. Por otra parte, sostenía que la Mesilla estaba legalmente en manos del gobierno de Chihuahua y de acuerdo con la legislación aceptada en los Estados Unidos. Desautorizaba las protestas de los ciudadanos del territorio que solicitaban protección a los Estados Unidos, porque la dignidad de las naciones estaba por encima y había que esperar la decisión de las comisiones bilaterales.⁵

Miguel Arroyo envió al ministro norteamericano la correspondencia cruzada entre Nuevo México y Chihuahua y se sorprendía, junto con el general depositario del poder, por la conducta irregular que se describía en ella, pues no sabían que el gobernador Lane contara con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, podría ser responsable de una guerra entre dos naciones amigas. Arroyo pedía que Conkling intercediera para evitar semejante desastre.⁶

⁴ 17 de marzo de 1853. Paso, Chihuahua. México. Antonio Jaquez. Anexo 1 al doc. anterior publicado en el alcance de *El Centinela* de 29 de marzo de 1853. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 298.

⁵ 19 de marzo de 1853. Paso del Norte. Antonio Jaquez al gobernador del territorio de Nuevo México. Publicado en alcance de *El Centinela* de 29 de marzo de 1853. *Ibidem*, 296-7.

⁶ 5 de abril de 1853. México. J. Miguel Arroyo a Conkling. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 301-3.

Conkling contestó a Arroyo confesando que no podía considerar "this new and unexpected cause of discord without concern" y ofrecía no perder el tiempo para avisar de la noticia a su gobierno, que tomaría las medidas necesarias.⁷

La calma, sin embargo, no sólo fue alterada por las pretensiones del gobernador sobre la Mesilla sino que, desde el 24 de febrero, surgió otro gran problema para la legación: el americano C. Markoe, residente en Veracruz y dueño de una plantación de azúcar, encontró que su sobreestante, también norteamericano, había sido asesinado por unos fascinosos y las autoridades estaban connividas con ellos. El muerto fue M. Bayly y la hacienda de Markoe estaba en Hueyapam, en los Tuxtles. La protesta se dirigió contra las autoridades civiles y locales, que usaron cuanto subterfugio fue posible para no castigar a los responsables, que continuaron molestándolo en sus tierras.

Para perseguirlos, las autoridades pidieron al norteamericano que alquilara o diera caballos y hombres, pagados por su cuenta. No pensaron, sin embargo, en hacer justicia, porque habían pagado 20 pesos para que asesinaran al sobreestante.

Cuando arrestaron a los malhechores, las autoridades impidieron las declaraciones acusatorias. Los empleados americanos temían represalias, se fueron y Markoe perdería las cosechas. Por eso decidió entregar la hacienda al gobierno de México, reclamando 200.000 pesos. Para ello solicitaba el consentimiento de la legación, a pesar de que contaba con los mejores abogados.⁸

Cuando Conkling contestó a Markoe en 1 de marzo, ya había presentado la protesta al Ministro de Relaciones, para que éste protestara a su vez ante el gobierno de Veracruz, porque desde México nada podía hacer. Pero, atendiendo a su poca seguridad, Conkling aconsejaba que Markoe se deshiciera de su propiedad lo antes posible y que saliera de una nación que no le ofrecía las garantías necesarias. Además, no le aconsejaba que entregara

⁷9 de abril de 1853. México. Conkling a Arroyo. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 303-4. Véase 8 de abril de 1853. México. Conkling a Carr Lane. México. *Ibid.*, 304-6.

⁸24 de febrero de 1853. Veracruz. C. Markoe a Conkling. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 306-10.

la propiedad al gobierno para presentar una reclamación con posterioridad.⁹

Markoe no quedó satisfecho con los consejos del ministro y se dirigió a Marcy diciendo que después de un año sin contestación se consideraba abandonado por su gobierno y que sólo le pedían mayores informes. Los consejos de Conkling le molestaban porque no eran la contestación digna del representante del gobierno. Después de ser perseguido durante muchos años, pedía por primera vez al representante de su gobierno que investigara su caso, pues sentía la curiosidad de saber qué contestarían en defensa de los funcionarios mexicanos.

Explicó que una mujer de la hacienda acusó a los asesinos y, sin embargo, los pusieron en libertad, arremediando las ofensas en contra de Markoe, de tal manera que lo abandonaron todos los trabajadores y se perdieron las cosechas además del capital hipotecario. Markoe dudaba estar registrado en la legación a pesar de haber residido veinte años en México.¹⁰

El 22 de abril llegó a México el general Santa Anna, después de pasar tres días en Guadalupe Hidalgo para formar su gobierno. Entró a la capital. Hizo el juramento como presidente y recibió las felicitaciones del cuerpo diplomático el 20 de abril. Hicieron grandes festejos porque Lombardini gastó 20.000 pesos de la Tesorería, pero no hubo un solo viva de entusiasmo popular. Los mexicanos fueron en realidad engañados demasiadas veces por Santa Anna y se rumoraba que éste formaría un consejo de veinte individuos que él nombraría y que cambiaría la Constitución. Todos desconfiaban de lo que pudiera suceder.

Además, el mismo día de su llegada se celebró una cena para festejar al general como presidente, pero no asistió por estar fatigado e indispuerto. Ochenta personas fueron los comensales presididos por Lucas Alamán, el nuevo Ministro de Relaciones, con quien Conkling mantuvo una conversación de la que derivaba esperanzas para el futuro de la relación. El ministro volvía a

⁹1 de marzo de 1853. México. A. Conkling a Markoe. Caja 97, rollo 17, vol. 16, 310-12.

¹⁰8 de mayo de 1854. Veracruz. México. C. Markoe a W. Marcy. Caja 197, rollo 17, vol. 16, p. 313-31

bordar en el aire sobre la posibilidad de derogar el artículo 11 del tratado, aunque no fuera de acuerdo con las condiciones establecidas en sus instrucciones, porque México no aceptaría la forma de pago que le proponían.

La situación económica mexicana era mala porque gastaron todo el presupuesto en detener la revolución, que a pesar de todo triunfó. La ruina se debía a la falta de honradez nacional, y por ello la gente honrada no colaboraba. Conkling estaba seguro de que si en confianza pudiera proponer lo del artículo 11, las peticiones mexicanas a cambio de la supresión se convertirían en exorbitantes.¹¹

A fines de marzo se preguntaba a la legación si no existía un tratado para extradición de esclavos negros, pues Wild Cat de los Seminoles se escapó de la nación india de los Creek, con alrededor de cien negros esclavos de los Creek, de los Cherokees y algunos de los blancos de Arkansas. Según se supo se encontraban en México y deseaban recuperarlos. En caso de no haber convenio se esperaba que México los devolviera con la intervención de la policía nacional. La desilusión debió ser grande cuando Conkling informó que no existían tales tratados y que nada se podía hacer para recuperar los negros.¹²

Por otra parte, el 2 de mayo se supo de las nuevas bases para reformar la administración del país y los límites impuestos a la libertad de prensa. Alamán confesó que el presidente no deseaba intervenir en lo de Tehuantepec y prefería colaborar con los concesionarios para llevar el plan a efecto. Conkling informó que no hubo oposición en contra de la concesión y que el propio Santa Anna la aprobó. De los dos negociadores anteriores, Tornel se convirtió en Ministro de la Guerra y Castillo y Lanzas en ministro de México en Inglaterra.

La inclinación de Santa Anna hacia la Iglesia la convertía en un instrumento para atraer la opinión pública; incluso el

¹¹ 22 de abril de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 18, vol. 12, 303-305.

¹² 27 de marzo de 1853. Van Beuren, Arkansas. Clement N. Vann al ministro de los Estados Unidos en México. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 11-12. Véase 22 de abril de 1853. México. Conkling a Clement N. Vann. *Ibidem*, 13.

consejo de los veintiuno estaba presidido por un obispo. Había noticia de que el general Almonte sería el ministro en los Estados Unidos.¹³

De inmediato, el día siguiente, 3 de mayo, Conkling inició su tarea en derredor a Santa Anna, sumamente desmejorado por un enfriamiento. Se esperaba que terminara con la anarquía.

Aunque el presidente deseaba buenas relaciones con las otras naciones, estaba molesto por la ayuda de los Estados Unidos a Carbajal y se proponía mandar una reclamación contra el gobierno norteamericano. Luego protestó por la interrupción del estudio de la frontera porque los Estados Unidos no previeron el presupuesto necesario y Santa Anna no podía disimular la necesidad que había de marcar la línea para evitar problemas futuros.¹⁴

La agresividad de Santa Anna contra los Estados Unidos apareció al ordenar perseguir a todos los militares que firmaron no volver a tomar las armas cuando fueron capturados por las fuerzas norteamericanas en 1847. A la vez el Secretario de Relaciones, Lucas Alamán, mandó enseguida la protesta por la ayuda norteamericana a Carbajal para atacar Reynosa. Conkling sólo pudo externar que confiaba en la justicia de su país.¹⁵ El propio gobierno norteamericano contestó a esos problemas con más reclamaciones, en vista del rapto de un norteamericano al que nunca se contestó, y se insistía en la molestia que estos casos producían en la frontera.¹⁶ Pero de inmediato siguieron otras protestas por el asesinato y robo a un americano llamado Ogle y a su hermano, quitándoles todo, hasta las mulas y los caballos,

¹³2 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 113-5.

¹⁴3 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 22-4.

¹⁵4 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. *Ibid.*, 71-2. 5 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. *Ibid.*, 73. 3 de mayo. Arroyo a Conkling. *Ibid.*, 76-8. 5 de mayo. Conkling a Alamán. *Ibid.*, 78-9.

¹⁶5 de mayo de 1853. Washington. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 16, p. 369-370.

además del equipaje. Había que mostrar al gobierno mexicano que era imposible la continuidad de esa situación.¹⁷

El día 6 de mayo Conkling recibía la noticia de que le nombraban un sucesor, aunque todavía no sabían cuándo saldría hacia México. También le decían que no examinaron la convención que había firmado con México y que reservaban la opinión hasta ver si se aprobaban los procedimientos que había utilizado.¹⁸

El Departamento de Estado tenía la esperanza de que, en cuanto se ajustaran los términos de la convención, se resolverían muchas de las reclamaciones.¹⁹

Antes de hacer el nombramiento de Gadsden, el 12 de mayo de 1853 le consultaron si estaría conforme en aceptar la misión, porque las relaciones con México requerían una atención inmediata y el presidente deseaba que saliera a su destino con urgencia. Además, el día 14 nombraron a un joven, John Cripps, residente de California, como secretario de la legación en México.²⁰

Entre tanto, Conkling se entrevistó en México con el ministro de Prusia, el barón Richthofen, quien le informó del envío del general Uraga como ministro mexicano ante su rey. Además le confesó que tuvo un incidente con el gobierno mexicano porque había solicitado el envío de soldados y oficiales prusianos para que instruyeran al ejército nacional. El barón consideró que, si aceptaran la sugerencia, debían mandar un mínimo de 3000 soldados con sus oficiales, por la tendencia del país hacia la rebelión. El ministro norteamericano, a pesar de que el prusiano desconfiaba de que aceptaran el proyecto en Alemania, se expresó en favor de la estancia de un ejército extranjero que asegurara la paz en México. Por ello los Estados Unidos no se opondrían a esa intervención y Conkling defendía incluso la posibilidad de una dictadura militar

¹⁷6 de mayo de 1853. Washington. Marcy a Conkling. *Ibidem*, doc. 17, p. 371-2.

¹⁸6 de mayo de 1853. Washington. Marcy a Conkling. *Ibidem*, vol. 16, p. 415-16.

¹⁹6 de mayo de 1853. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16.

²⁰12 y 14 de mayo de 1853. Marcy a James Gadsden. National Archives. Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, 367-8, 374-5.

que consideraba superior a la anarquía, la guerra civil o la usurpación del poder.

La conversación también tomó en cuenta la hostilidad que había contra los Estados Unidos porque perseguían a los que colaboraron o que no combatieron en su contra. Tal parecía que Santa Anna quería provocar una crisis entre las naciones, aunque en apariencia tenía muy buena relación con Conkling.

También se comentaba en México que los agentes de Sloo no pudieron llegar a tiempo para reponer los fondos que los banqueros adelantaron para pagar la concesión al gobierno mexicano. Las críticas aparecieron de inmediato atribuyendo incapacidad a Sloo, que era criticado en las publicaciones de oposición aparecidas en Nueva York.

En cambio, hubo otra corriente a favor, que esperaba el logro del contrato con la ayuda de los banqueros que le firmaron la hipoteca y cedieron el capital.²¹

A la par que hacían estos comentarios, el tema se mezcló con el de la Mesilla, porque el presidente norteamericano se enteró de la reclamación de tierra presentada por el gobernador de Nuevo México, con el que estuvo de acuerdo en que no había razón para que las tierras pertenecieran al estado de Chihuahua.

De momento sólo se hizo el relato de lo sucedido en espera de explicar la postura del presidente norteamericano para el futuro. En esos casos se buscaba lograr un arreglo amistoso. En consecuencia, aunque de momento mantenían la reclamación del gobernador de Nuevo México, no aceptaban que tomara posesión del territorio por medio de las armas. Se decía que el sucesor del gobernador Carr Lane observaría las formas correctas en el procedimiento.

Conkling debía explicar al gobierno mexicano cómo estaban dispuestos a dejar todo como estaba cuando se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo, pero sin afectar los derechos de las dos naciones hasta que la comisión de la frontera decidiera lo pertinente. El nuevo ministro, nombrado para México, tendría

²¹ 14 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 80-3.

las instrucciones necesarias para llegar a una solución satisfactoria.

A la vez, el Departamento de Estado criticó a Conkling por haberse dirigido al gobernador Lane de Nuevo México, censurando su conducta oficial sin haber sido autorizado para ello.

Las afirmaciones del propio Arroyo no fueron tomadas en cuenta por Conkling, pues aquél jamás entendió por qué el territorio no pertenecía a México y tampoco afirmó que nunca perteneció a Chihuahua hasta que se trazó la línea divisoria de manera equívoca, como dijo la comisión de límites norteamericana.

Por pensar que Conkling pudo entregar al gobierno mexicano una copia de su carta a Lane, le ordenaron aclarar, con energía, que no habían hecho concesión alguna en contra de los derechos de los Estados Unidos y mantendría que el terreno disputado jamás perteneció al estado de Chihuahua sino al de Nuevo México. Por ello no aceptaban la explicación del congreso mexicano relativa a la comisión de límites.²²

En México, el gobierno nacional protestó por una expedición de americanos y franceses que, dirigida por el conde Raousset de Boulbon, atacó a Sonora. Pero cuando todo se ponía en movimiento, la prensa anunció que el peligro no existía porque Raousset de Boulbon ofreció sus servicios al gobierno mexicano. A la vez se presentaron más reclamaciones por ambos lados.²³

Conkling llegó a pedir clemencia al gobierno mexicano para los invasores de Sonora. También pensaba que, al aumentar el número de las fuerzas militares, Santa Anna buscaba un conflicto con los Estados Unidos.

Alamán, en cambio, concebía que la expedición de Sonora coincidía con un plan que anunciaron invitando a Raousset para dirigirla y decía que los comerciantes de San Francisco

²² 18 de mayo de 1853. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 20, p. 376-389.

²³ 19 de mayo de 1853. Conkling a Marcy, y 17 de mayo. Alamán a Conkling. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 85-7, 91-3. 8 de mayo. Conkling a Lucas Alamán. *Ibid.*, 93-5. 5 de abril de 1853. Conkling a Merino, Ministro de Hacienda. *Ibid.*, 96. 5 de mayo de 1853. Joaquín Peredillo al presidente de los Estados Unidos, por conducto de Conkling. *Ibidem*, p. 100.

tenían interés especial en la misma y que por ello la apoyaban. Don Lucas buscaba mantener el buen entendimiento entre las dos naciones y sólo pedía que las autoridades norteamericanas tomaran las precauciones necesarias para impedir la salida de las expediciones, o de los indios, en contra de México, que estaba dispuesto a defenderse.²⁴

Mientras tanto, en los Estados Unidos Gadsden aceptó su nombramiento y se preparaba a salir en el mes de julio pero, antes, pasaría por Washington para que le facilitaran los documentos y los fondos necesarios en el viaje.²⁵

En México continuaron las reclamaciones y el cónsul Black llamaba la atención sobre los malos tratos a que sometieron a Campbell y a Dewey, a quienes sustrajeron el polvo de oro que llevaban. Finalmente, Conkling logró la devolución de éste por orden del presidente mexicano. Con sorna, comentó Conkling que el procedimiento del gobierno nacional era largo, costoso e ineficiente, porque lo mismo hubieran logrado en el mundo sajón en unas pocas horas.

Se hablaba además de que el nuevo gobierno intentaba simplificar los procedimientos y de que los rumores de hostilidad en contra de los Estados Unidos eran falsos.²⁶

En los Estados Unidos avanzaban las gestiones del nombramiento de Gadsden, cuya misión consideraba una muestra de la confianza presidencial que le tomó por sorpresa. Esperaba poder abordar el vapor de junio y advertía la necesidad de evitar que el gobierno mexicano pensara que buscaran intervenir en México por establecer la misión, antes de que el gobierno de Santa Anna

²⁴ 4 de mayo de 1853. México. Conkling a Marcy. Despacho 41. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 100, y 20 de mayo. México. Lucas Alamán a Conkling, anexo al despacho 41. *Ibidem*, 105-7.

²⁵ 24 de mayo de 1853. Washington. Marcy a Gadsden. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. México*. Vol. 16, doc. 1, 382-384.

²⁶ 1 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 42. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 107-9. 11 de mayo, Lucas Alamán a Conkling. Anexo al desp. 42. *Ibidem*, 111. 12 de mayo, Conkling a Alamán. *Ibid.*, 112-3 presenta la narración extensa de las vicisitudes sufridas por los prisioneros en la ciudad de México.

se consolidara en su sede. Además no quería salir sin los documentos necesarios para su información.²⁷

Gadsden no pudo conocer a don Lucas Alamán, quien falleció el 2 de junio, después de una enfermedad de doce días. Conkling se llegó a formar una buena impresión de ese ministro mexicano, al que consideraba hábil e informado y que, además, estaba dispuesto a tratar de las reclamaciones y a terminar todas las diferencias con los Estados Unidos. Conkling había concebido la esperanza de resolver con él el problema del artículo 11 del tratado, pero en el momento, sin contar con su presencia, confesaba que volver al tema costaría un gran esfuerzo.

En esas fechas, a principio de junio, Conkling se lamentaba de su trabajo que exigía más horas de lo que suponían en Washington.²⁸

El nuevo ministro, sucesor de Alamán, fue M. Díez de Bonilla. Era un hombre preparado, del que no se esperaban cambios con respecto a la política con los Estados Unidos. A la llegada de Santa Anna al poder, los comerciantes defendieron las medidas proteccionistas para el comercio, pero Conkling las desaconsejaba por la falta de probidad que veía en los funcionarios mexicanos y pensaba que, a pesar de que Alamán aumentó las tarifas, forzosamente habría que volver a bajarlas. También esperaba que volverían a ocuparse del artículo 11 del tratado y que lo invitarían a negociar.

Por fin y con muchos esfuerzos, Conkling logró armar y enviar un memorándum de reclamaciones al gobierno mexicano, que fue respondido beneficiando a los reclamantes.²⁹

²⁷ 19 de mayo de 1853. Gadsden a Marcy. Caja 97, rollo 19, vol. 18, p. 3, y Memoranda accompanying acceptance of Mission in Mexico, por J. Gadsden. *Ibidem*, p. 5. 31 de mayo. Gadsden a Marcy. *Ibidem*, p. 6. 3 de junio. Washington. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 22, p. 384-5.

²⁸ 2 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 43. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 118-21.

²⁹ 9 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 44. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 123-6; 9 de junio. Díez de Bonilla a Conkling. *Ibidem*, 128; 9 de junio. Conkling a W. Aspinwall. *Ibidem*, 129-131; 8 de junio, Bonilla a Conkling.

En 14 de junio, Conkling volvió al tema del territorio y de la correspondencia que sostuvo con el gobernador de Nuevo México, que le provocó el incidente con sus superiores. Con lujo de detalle explicaba no haber facilitado, en contra de lo que sospechaban, esa correspondencia al gobierno de México, ni haber externado su opinión respecto al tema de la Mesilla.

Sin embargo se defendía por haber escrito al gobernador Lane diciendo que lo consideraba su obligación moral. La interpretación del Departamento de Estado le pareció falaz por no corresponder a los textos que él había enviado. ¡Llegó a sostener que había escrito al gobernador en su calidad de ciudadano y no de funcionario de la diplomacia! Su nota muestra a un hombre regañado y censurado por su presidente.³⁰ Previendo situaciones, Conkling comunicó a Diez de Bonilla, con fecha 11 de junio, cómo los Estados Unidos estarían dispuestos a esperar la llegada de un acuerdo para recuperar el territorio. A pesar de ello, estaban convencidos de que la Mesilla pertenecía a Nuevo México por el tratado de Guadalupe Hidalgo, y así esperaban que la comisión de la frontera lo decidiera.³¹

Las reclamaciones no se interrumpían y se convertían en un problema cotidiano que provocaba, como en el caso de Rios y Mead, "rather an embarrassing case to deal with" que, sin embargo, fue presentado por Conkling al gobierno mexicano el 13 de junio.³²

La verdadera ambición del ministro norteamericano consistía en lograr el arreglo del artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo, para evitar que su nación resultara responsable por el uso de territorio norteamericano que hacían los indios para lanzar sus expediciones hostiles en contra de México.

Ibid., 133-4; 28 de mayo. Conkling, sumario de la carta de 11 de mayo de Cazneau. *Ibid.*, 135-7. 1 de junio. Haro Tamariz, Secretario de Hacienda a Ramoe, interventor en Coahuila. *Ibid.*, 137-8. 1 de junio. Conkling a Cazneau. *Ibid.*, 134.

³⁰ 14 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 45. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 177-84.

³¹ 11 de junio de 1853. México. Conkling a M. Diez de Bonilla. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 185-7.

³² 15 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 46. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 187-8 y también *ibid.*, 189-92.

Sin esperararlo, el ministro fue invitado al domicilio del ministro Bonilla para desayunar y discutir el tema, hablando además del costo que ello suponía para México. En segunda reunión surgió que nada se lograría si no entregaban a México ocho o diez millones. Conkling interrumpió la negociación por estar autorizado a hablar de una cifra menor a la primera. Pero le hicieron saber que el presidente mexicano pensaba en 35 ó 40 y que no habría conversación por menos de 20 millones.

Las reclamaciones actuaron en esa ocasión como aparato de coerción para ambos lados y resultó que ninguna de las partes estaba conforme con lo decidido en ellas hasta la fecha. Al no alcanzar una solución, Conkling ofreció dos posibles fórmulas: la primera, que se considerara pagar una cantidad por la suspensión del artículo 11 y que las reclamaciones, después de pasar por una comisión mixta, se dedujeran de esa cantidad. La otra proposición fue que los Estados Unidos pagaran una cantidad menor a México y que se hicieran cargo de cubrir las reclamaciones de sus propios ciudadanos.³³

El gobierno norteamericano también se mostraba preocupado por el problema del paso rápido a través del continente en Tehuantepec y hacía la historia de la autorización que dieron a Trist, para que ofreciera una cantidad grande de dinero al gobierno mexicano, con el fin de lograr el derecho de pasar por el Istmo, y la contestación que dieron entonces debiera tomarse como un compromiso. En las conferencias de paz se volvió a hablar del asunto sin que se supiera qué sucedió. Cuando el congreso norteamericano se reunió, Hargous se mostró interesado en los privilegios de Tehuantepec en 1848 y 1849, pero se aconsejó suspender las gestiones para lograr el paso por otro lado. Sin embargo, el ministro mexicano en Washington, De la Rosa, llamó la atención sobre que un norteamericano iba a tomar esos derechos y el resultado fue que anularan la concesión de Garay. En función de esa situación se dieron instrucciones a Clifford.

Además estaban convencidos de que jamás se podría construir sin ayuda de los capitalistas extranjeros, a quienes había que garantizar su inversión. En 1850 Letcher terminó el tratado que

³³20 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 193-8. 16 de junio. México, Conkling a Diez de Bonilla. *Ibidem*, 198- 201.

protegía a los tenedores de la concesión en el artículo 12 y, como algunos puntos eran oscuros, México quiso corregirlos. Se levantaron protestas porque algunas enmiendas no fueron aceptadas por los Estados Unidos. De ahí resultó la animadversión a todo lo norteamericano y México rechazó la concesión de Garay.

Aunque en México trataron de justificar esa decisión ante el extranjero, esperaban un pago sustancioso de los Estados Unidos a cambio del privilegio. Una de las razones para que esto fracasara fue la envidia de los americanos interesados en que el canal se hiciera en Panamá o Nicaragua, como sucedió con Jonas P. Levy, que intervino con Arista. Además, el congreso discutió y negó el poder de Salas para decretar en favor de Garay.

Para sostener la discusión, el Departamento de Estado confeccionó, en 46 páginas, una sinopsis de la correspondencia sostenida desde 1842 a 1852, junto con el sumario de las instrucciones enviadas a los representantes sobre los temas de: 1. el paso de Tehuantepec; 2. la discusión sobre la Mesilla; 3. el artículo 11 del tratado, y 4. las reclamaciones de los norteamericanos en contra de México.³⁴

Conkling volvió a la carga con Diez de Bonilla, para tratar de la frontera de la Mesilla. El mexicano insistió en que, erróneamente, los Estados Unidos consideraban la Mesilla de su propiedad desde 1847 y que, además, resultaban estar dispuestos a esperar hasta que la comisión de límites decidiera el destino del territorio.

Bonilla rechazaba la postura norteamericana, por orden de Santa Anna, e insistía en la posesión legal de México desde la época colonial, pues todos los documentos así lo apoyaban. Conkling por su parte se retiró de la discusión, alegando no estar autorizado a discutir el tema de frontera.³⁵

Entre tanto, Conkling comunicó a Santa Anna las expresiones de amistad enviadas por su gobierno. Lo hizo en el palacio de

³⁴20 de junio de 1853. Department of State. W. Hunter. Observaciones generales sobre la concesión de Garay. Caja 97, rollo 16, vol. 15, 33-8. 15 de julio de 1853. Sumario de las instrucciones remitidas a la legación en México sobre el asunto del canal de Tehuantepec. *Ibidem*, 405-411. 22 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. *Ibid.*, vol. 17, p. 203.

³⁵21 de junio de 1853. México. Diez de Bonilla a Conkling. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 204-208. 22 de junio de 1853. México. Conkling a Diez de Bonilla. *Ibidem*, 209.

Tacubaya, ante un grupo de personajes y funcionarios mexicanos, todos en uniforme, en una audiencia breve y Santa Anna lo recibió con beneplácito.³⁶

Conkling comenzó a disfrutar de sus esperanzas de regreso a su tierra el 25 de junio, cuando el Departamento de Estado le comunicó oficialmente que el general James Gadsden estaba nombrado como su sucesor y también John Cripps, que sería el secretario de la misión. Incluso le avanzaron que la salida del general sería alrededor del 14 de agosto y le remitían todos los papeles necesarios el 1 de julio.³⁷

Gadsden, que estaba en Charleston, esperaba llegar a Nueva Orleans en la diligencia, a tiempo para abordar el vapor que lo llevaría a México. Desde entonces estaba consciente de la importancia que revestía el derecho de paso por Tehuantepec y consideraba necesario utilizar al señor Gray para que revisara la línea fronteriza de México, desde El Paso hasta California.³⁸ Marcy coincidía en que las relaciones con México eran inestables por los problemas que revestían y le explicaba que el ambiente era desfavorable a los Estados Unidos porque estaba “enconado por las heridas de su orgullo nacional que todavía no habían sanado”. Esto, lógicamente, estorbaba las negociaciones. El presidente se disponía a tratar todas las disidencias para ir en busca del libre comercio, que ayudaría a que México pusiera atención en la misión que representaba. Aunque, con anterioridad, el gobierno norteamericano insistió en ayudar a los concesionarios de Tehuantepec, el gobierno mexicano contestó anulando la concesión de Garay. Por el momento no se debía insistir en el asunto. El gobierno norteamericano criticaba a Conkling por cometer el grave error de aceptar discutir una convención para la que no estaba autorizado. El presidente no pensaba actuar sobre ella, para evitar que interpretaran

³⁶24 de junio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 50. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 216. 21 de junio de 1853. México. Conkling a Diez de Bonilla. *Ibidem*, 217. 22 de junio de 1853. México. Diez de Bonilla a Conkling. *Ibidem*, 218.

³⁷25 de junio de 1853. Washington. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 23, 386. 1 de julio de 1853. Washington. Marcy a Gadsden. *Ibidem*, doc. 2, 387-88.

³⁸12 de julio de 1853. Charleston. Gadsden a Marcy. Caja 97, rollo 19, vol. 18, 6-8.

su abstención como el abandono de los derechos derivados de Garay.

Otro punto importante de conflicto era el de la frontera sur de Nuevo México, que debía ser reformada por la comisión binacional. Nunca estuvieron de acuerdo en cuál fuera el punto de partida para iniciar el trazo entero; además, se planteó un conflicto de jurisdicción entre norteamericanos y mexicanos. La posición que tomaron para empezar en los 33° 22' estaba equivocada y por tanto también la frontera que no correspondía al tratado de Guadalupe Hidalgo, porque corría 33 millas arriba de El Paso y los Estados Unidos perdían terreno en Nuevo México. Gadsden debía explicar estos puntos de vista de su gobierno y el deseo de proceder con paciencia, hasta que se lograra resolver el problema mediante negociaciones.

Otro tema de preocupación para los Estados Unidos era la posible construcción de un ferrocarril por el río Gila. Para ello necesitaban construir por ciertos lugares, en territorio mexicano, y pretendían que también allí se alterara la línea fronteriza. De momento no sabían cuánto territorio necesitarían pasar de un lado a otro. Si Gadsden encontrara al gobierno mexicano dispuesto a tratar, de inmediato reafirmaría la reclamación sobre el territorio de Nuevo México, compensándolo con el pago de las reclamaciones de los norteamericanos y aun de los mexicanos si fuera necesario. En cuanto al artículo 11 del tratado, los Estados Unidos sentían haber cumplido lo establecido en él, pues casi la totalidad del ejército retirado de México se acantonó en la frontera para vigilarla. Pero el fracaso de que se hablaba en su vigilancia podía consistir en que México la tenía en absoluto abandono.

Gadsden siempre tendría presentes los puntos siguientes: la cesión de terreno para construir el ferrocarril en el norte, la abolición del artículo 11 del tratado y la liquidación de todas las reclamaciones de ciudadanos de ambos lados. Los Estados Unidos estarían dispuestos a pagar generosamente, pero su gobierno debió insistir en que México había pedido más de la cuenta por la abolición del artículo 11.

Aparte de esos puntos, existía la necesidad de promover el intercambio comercial disminuido a causa del nerviosismo que subsistía y por el cambio de tarifas, multas e inseguridad. Aun

así, esperaban lograr una fuerte corriente de comercio entre ambas naciones.³⁹ Las instrucciones formales para Gadsden se retrasarían porque el mapa de la frontera estaba en preparación. Sin embargo el retraso tendría la ventaja de que el presidente las revisara. Además no pudieron hablar de política mexicana con el representante Almonte que, después de llegar, se fue en visita familiar a Nueva York.⁴⁰

En México, las reclamaciones de Conkling continuaban entre tanto con toda intensidad. Hubo problemas con los cónsules que abandonaron su plaza, como sucedió en Minatitlán. El gobierno mexicano negó la autenticidad de pasaportes de emigrantes, que expidió un cónsul mexicano en los Estados Unidos, para que fueran a California. Se necesitaba un cónsul norteamericano en Monterrey porque el español que representaba los intereses americanos no se preocupaba por ellos. Por otra parte, el Ministro de Relaciones también se quejaba de la pólvora y el plomo que los americanos proporcionaban a los indios de Yucatán.⁴¹ La situación se complicaba de tal manera que el Ministro de Relaciones de México intentó poner orden en las reclamaciones, sosteniendo que los representantes de gobiernos extranjeros no debían intervenir para defender a sus nacionales, excepto cuando la justicia nacional no los hubiera escuchado. Como esto daba la impresión de la sospecha en cuanto a que la mayoría de las reclamaciones era ficticia, proponía que el cuerpo diplomático se reuniera para contestar la circular del ministro.

³⁹ 15 de julio de 1853. Washington. W. Marcy a Gadsden. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 3, 389-413.

⁴⁰ 16 de julio de 1853. Washington. W. Marcy a Gadsden. *Ibidem*, núm. 4, 413-414.

⁴¹ 16 de julio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 54. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 225-6. Véase 6 de julio de 1853. Diez de Bonilla a Conkling. Anexo al 54. *Ibid.*, 225-226. 23 de junio de 1853. Minatitlán. A. C. Allen, agente consular a Conkling. Anexo al 54. *Ibid.*, 226-7, y junio de 1853. Aduana de cabotaje. Coatzacoalcos. Manuel Castellanos a A. C. Allen. *Ibid.*, 227. 14 de julio de 1853. Conkling a Allen. Anexo al 54. *Ibid.*, 228. 13 de abril de 1853. Eagle Pass. T. Morreis, W. Wallace, Al Urban, H. Matson y otros a Conkling. Anexo al 54. *Ibid.*, caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 230. 27 de julio de 1853. Monterrey. J. Morrell, J. O'Farrell, Moritz Speyers y otros a A. Conkling. Anexo al 54. *Ibidem*, 230. 9 y 13 de julio de 1853. M. Diez de Bonilla a Conkling y viceversa. Anexos al desp. 54. *Ibidem*, 233-34.

Los embajadores prefirieron no participar en una contestación conjunta.⁴²

En los Estados Unidos, Gadsden continuaba sus arreglos para salir el sábado 23 de julio y tomar el vapor del día primero en Nueva Orleans. Esperaba que Gray, el agrimensor, cotejara las medidas de la frontera hasta el Golfo de California. Pero además se mostraba preocupado con algunos temas relacionados con la navegación del río Colorado, que estaban apenas esbozados en el tratado de Guadalupe Hidalgo. Pensaba hacer los cambios con la mayor discreción y conocimiento. Era de la opinión de que "We must settle on a *line* which will give satisfaction to both parties, preclude steep blowhood fends by securing to the United States what she requires and, as you probably know, she will have." El propio Gadsden llevaría todos los documentos necesarios para el retiro de Conkling,⁴³ que ya era necesario, porque había molestado al gobierno mexicano con algún comentario de sus notas y el Ministro de Relaciones se había hecho eco de la molestia, aparte de que también irritaba su propia insistencia en las reclamaciones. El Secretario de Relaciones le aceptaba que la legislación nacional no era perfecta y por ello trataban de reformarla, pero no aceptaba que fuera rechazada junto con la justicia, pues consideraba que los funcionarios gubernamentales y los tribunales tenían las características necesarias iguales a las de cualquier otro lugar. El ministro llegaba a pedir al diplomático, con toda energía, que respetara tanto la legislación como los tribunales nacionales. Además consideraba sus críticas de tal naturaleza que justificaban la devolución del escrito insultante, lo que no hacía por respetar su persona.⁴⁴ La larguísima carta de contestación que Conkling mandó fue un verdadero esfuerzo de contricción basado en razonamientos poco

⁴² 16 de julio de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 55. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 234, y Bonilla a Conkling. Anexo al 55. *Ibidem*, 234-5. 18 de julio de 1853. México. Conkling a Marcy. *Ibid.*, p. 238-9. Véase misma fecha, Conkling a Diez de Bonilla. Anexo al desp. 56. *Ibidem*, 241-2.

⁴³ 19 de julio de 1853. Charleston. Gadsden a Marcy. Caja 97, rollo 19, vol. 18, p. 9. 23 de julio de 1853. Marcy a Conkling. National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 24, p. 414-5.

⁴⁴ 23 de julio de 1853. México. M. Diez de Bonilla a Conkling. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 270-3.

precedentes ante el ministro, como fue su disculpa por no comprender la lengua. Se apoyaba en casos concretos siempre que la justicia no se hiciera porque el procedimiento de los tribunales era contrario al derecho. La defensa resultó muy débil y temerosa.⁴⁵

Cripps llegó a México el 2 de agosto y de inmediato se dirigió a Veracruz para esperar a Gadsden, que supuestamente había salido el día 1 de Nueva Orleans. Llegó el 4 de agosto, a las cinco de la tarde de ese día, y esperaba salir en la diligencia hacia la capital mexicana, a sabiendas de que Cripps ya estaba allí. Esperaba presentar sus credenciales lo antes posible. Mientras tanto, Bonilla protestaba porque en San Francisco se preparaba una expedición para invadir Sonora y ello había provocado mucha nerviosidad entre la gente.⁴⁶

Conkling terminó su misión el 17 de agosto, cuando presentó su carta de retiro, y dirigió un discurso al presidente Santa Anna, quien le contestó debidamente.

El mismo día fue recibido el general J. Gadsden como ministro de los Estados Unidos, y también pronunció el discurso de rigor.

De momento, el nuevo ministro consideraba imposible especular sobre el éxito de su misión en México, si tomaba en cuenta el tipo de problemas, que estaban pendientes. Con gran aplomo creía que los Estados Unidos tendrían la decisión definitiva en todos los casos. Pero se hablaba de que las pretensiones mexicanas eran muy grandes y que no habría gran resistencia en cuanto a una transacción de territorio, aunque todavía no había planteado qué pago sería necesario.⁴⁷

⁴⁵26 de julio de 1853. México. Conkling a Diez de Bonilla. Caja 97, rollo 18, vol. 17, 273-283.

⁴⁶4 de agosto de 1853. Veracruz. Gadsden a Marcy. Caja 97, rollo 19, vol. 18, p. 9. Conkling a Marcy. *Ibid.*, p. 301. 6 de agosto. México. Diez de Bonilla a Conkling. Anexo al 61. *Ibidem*, p. 302. 23 de julio. México. Comunicado del Ministerio de Justicia al de Relaciones. *Ibid.*, 302-3. 9 de agosto de 1853. México. Conkling a Marcy. *Ibid.*, p. 306. 8 de agosto. México. Diez de Bonilla a Conkling. *Ibid.*, 306-7. Contestación de Conkling. 8 de agosto. *Ibid.*, 309-310.

⁴⁷17 de agosto de 1853. México. Conkling a Marcy. Desp. 64. Caja 97, rollo 18, vol. 17, p. 312. Véase 11 de agosto. Conkling a Diez de Bonilla. Anexo al 64. *Ibid.*, 313. 17 de agosto de 1853. México. J. Gadsden a Marcy. Caja 97, rollo 19 p. 10-11.

Conclusión

Al lector no escapará la importancia que tiene el periodo tratado en este tomo, que liga la difícil época de la historia nacional iniciada con la misión de Nicholas P. Trist, en la que se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, para terminar con la llegada de James Gadsden a México. Puede pensarse que ambos periodos, el terminal de la guerra con el tratado y la llegada de James Gadsden a México en agosto de 1853, tienen poca relación entre sí. Sin embargo, debemos insistir en que una vez salido México de la guerra se enfrentó al resultado de la misma y a la pérdida de territorio. A partir de ese momento la historia interna mexicana sufrió e intensificó aún más su desorganización, división y anarquía. Ello favoreció la continuación de una línea de conducta enérgica en el campo de la diplomacia norteamericana durante el periodo de transición.

Al examinar en conjunto ese periodo de transición, correspondiente al fin de la guerra y a la llegada de Gadsden, podrían describirse tres fases: conducta dura con Trist, sustituida por una que sólo podríamos llamar enérgica, para regresar de vuelta a la dura con James Gadsden. Durante esos cinco años no hubo realmente diplomáticos sino gestores legales, representantes de los Estados Unidos en México, que promovieron la discusión de los temas siguientes: construcción del paso por el estrecho de Tehuantepec; modificación al artículo 11 del tratado de *Guadalupe Hidalgo*, para exonerar a los Estados Unidos de responsabilidad en los movimientos y ataques indígenas al territorio mexicano en el norte; cobro de las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos residentes en México y la ampliación, finalmente, del territorio norteamericano al reclamar, como un derivado del límite establecido en el tratado de paz, las tierras de la Mesilla en Chihuahua, por considerarlas patrimonio de Nuevo México. Pero,

ante todo, es de notarse el tono autoritario del vencedor en las transacciones y su convicción de que, por determinismo, los Estados Unidos tenían razón y exigían que sus puntos de vista se impusieran inexorablemente en la relación de las dos naciones.

La de 1847 no fue una guerra que terminara con el tratado de paz, sino que sirvió para autorizar a los Estados Unidos a exigir sus requerimientos convertidos en el espinazo de la supuesta diplomacia del periodo. Resulta claro que, después de terminar la guerra y de lograr el tratado de paz, los Estados Unidos defendieron con toda determinación, y a su manera, sus propios intereses y los de sus ciudadanos, con muy poco respeto a los ajenos.

Salta a la vista que, para este propósito, mantuvieron en pie la concesión de Garay, ampliada con un tratado adicional que protegiera los capitales que los inversionistas usarían para la construcción del paso. Esos inversionistas fueron los que adquirieron en segundo lugar, pues antes lo hicieron los ingleses, los derechos de la concesión de Garay. El problema consistió en la falta de cumplimiento de Garay, por más que el gobierno mexicano le extendió los plazos para que comenzara la construcción del paso. Transcurrió el tiempo y Garay, además de continuar pidiendo prórrogas para el trabajo, vendió sus derechos, como acabamos de exponer, a los ingleses, sin consultar al gobierno mexicano y sin anunciarlo hasta mucho después de que la operación tuvo lugar. Los ingleses, por su lado, vendieron a su vez a los norteamericanos representados por la compañía sureña de Nueva Orleans. Como la última prórroga que concedieron a Garay fue hecha por el presidente Salas, resultó que éste no tenía la fuerza jurídica necesaria para ampliar los plazos de Garay y menos para mejorar sus condiciones, porque sus poderes estaban limitados a defender el país. Si las concesiones y las extensiones autorizadas por Salas hubieran de considerarse tenían que ser sometidas primeramente al congreso nacional para su aprobación, pues éste representaba el poder soberano de la nación.

Los Estados Unidos con absoluta ceguera y, naturalmente, por su propia conveniencia, siguieron defendiendo su tesis, a pesar de que el gobierno mexicano había explicado con amplitud cuál era la postura mexicana. Se consideraba necesario someter al congreso el decreto de la concesión a Garay, tal como lo

aprobó Salas, con el fin de que el compromiso fuera firmado por el Poder Legislativo.

Esa indicación fue desconsiderada y de hecho se descalificaba la opinión del congreso mexicano, donde el análisis hecho por los partidos políticos allí representados no podría ser coaccionado por el representante de los Estados Unidos. Se siente en la correspondencia un verdadero esfuerzo por evitar la presentación del problema al congreso, a la vez que se ejercía una verdadera coacción sobre el gobierno nacional. Interrumpir la gestión ante el congreso habría facilitado emprender la negociación de un tratado adicional a la concesión de Garay, para proteger los intereses inversionistas de la compañía de Nueva Orleans, pero con tales cláusulas que ponían en duda la autoridad soberana del gobierno mexicano pues limitaban sus poderes ante los inversionistas y aumentaban en cambio los de los Estados Unidos para autorizar la intromisión militar en el Istmo.

Como instrumento de apoyo para esa negociación se utilizaron las reclamaciones económicas de los súbditos norteamericanos, todavía pendientes desde el tratado de paz (1848), originadas por problemas civiles y administrativos. Cada vez que se trató de avanzar en la negociación sobrevinieron las oleadas de reclamaciones, unas justas y otras no, pero provocadoras de grandes presiones que manejaron con fuerza los enviados diplomáticos.

Tanto la fuerza y el agobio que producían las reclamaciones como la actitud autoritaria del tratado para la protección de los intereses inversionistas en Tehuantepec, así como la animosidad en contra de los Estados Unidos desde el periodo de la guerra, dieron forma a la gran oposición antinorteamericana, que resultó contraria a las concesiones de Garay y al tratado de protección de los intereses norteamericanos en Tehuantepec.

El gobierno mexicano respondió a las presiones ejercidas por la seguridad que mostraban los Estados Unidos, acrecentada por la posguerra, con verdadero entreguismo impuesto por su extrema debilidad.

Quien salvó la situación de México fue el congreso que, a pesar de su división interna, se unió para poner un hasta aquí al entreguismo gubernamental y a las pretensiones estadounidenses, en consecuencia del patriotismo resultante de las heridas mal

restañadas de la guerra. Esto explica la revaluación de la soberanía nacional, expresada en las nuevas fórmulas sostenidas para las reglas moderadoras del concurso para la futura construcción en Tehuantepec y para la forma de manejar los capitales, aun los extranjeros, sometidos a la soberanía nacional.

Durante el proceso se nota la cautela del gobierno norteamericano por seguir manteniendo su prestigio y su apariencia enérgica ante su propio pueblo. Por ello manejaba las tediosas gestiones en favor de las reclamaciones norteamericanas, que convirtieron a la embajada en gestora del largo y penoso litigio.

El endeudamiento de México por las reclamaciones, durante el periodo de transición, fue un instrumento nocivo de las relaciones entre los dos países, y puede observarse su recrudecimiento cuando México, por nacionalismo elemental, intentaba desviarse del camino trazado por los Estados Unidos. El tono de las mismas degeneró considerablemente, aunque se hablara, a la vez, de los propósitos amistosos. Ésta fue la palanca necesaria para presionar sobre las demás negociaciones pendientes. Se puede observar cómo el problema de la concesión de Tehuantepec a ciudadanos norteamericanos y el intento de modificar el artículo 11 del tratado de paz se apoyaban en un verdadero pedestal de reclamaciones económicas tanto de origen civil como administrativo.

Los miembros del congreso mexicano actuaron políticamente en ese periodo, porque usaron el pueblo y el espíritu nacionalista en contra de su propio gobierno y también contra los Estados Unidos, tal como describió el enviado norteamericano. El propio Ministro de Relaciones, que estaba acusado de traidor por haber aceptado el tratado, tuvo que aferrarse a una postura nacionalista contraria a las peticiones estadounidenses, a pesar de su anterior simpatía por el tratado. Ahí estaba precisamente la realidad política de México y la impotencia de Arista para cambiarla. Esa realidad se explica por el entreguismo del Ministro de Relaciones, quien reconoció que los Estados Unidos tenían la fuerza necesaria para tomar todo o parte del territorio nacional a su antojo, sin que México pudiera resistirse, y que no cabía hacer otra cosa que satisfacer al ministro norteamericano o a su país.

Por primera vez, en agosto de 1851, México fue capaz de tomar la dirección en un asunto de diplomacia con el exterior porque se comprometía su propia soberanía y porque se imponía a

México condiciones proteccionistas del capital extranjero que no le convenían. Eso fue lo que hizo el congreso al decidir imponerse a su gobierno y al presidente, para emplear la política que convenía a la nación, haciendo a un lado los temores gubernamentales.

La falta de poder de Arista causó el levantamiento de los estados en contra del gobierno federal, provocando una verdadera revolución que tomó como excusa su oposición a la cesión de tierras para la construcción ferrocarrilera, pero en realidad se trató de una revolución generalizada en contra del gobierno.

La circunstancia histórica nacional todavía empeoró, al dibujarse la posibilidad de que Santa Anna volviera al poder, y las sublevaciones, que abundaban, se atribuyeron a esa causa.

La política de la legación norteamericana en México fue mal concebida en esa época de crisis mexicana. No calculó las consecuencias que tenía el despertar de un nacionalismo al ser utilizado como ingrediente de resistencia frente a las proposiciones norteamericanas, que, además, estaba respaldado por la tragedia de la guerra anterior. La intransigencia norteamericana sólo pudo convertirse en instrumento improductivo y resentido, por sus dudas y temores, y también por la falta de seguridad personal del representante estadounidense en México.

Estaba claro, además, que en la política externa hacia México los Estados Unidos se mantendrían con terquedad dentro de los parámetros conocidos y establecidos por su conveniencia. Esos parámetros estuvieron de acuerdo con los lineamientos descritos y ejercidos desde el principio de la relación con México. No resulta de otra manera la conclusión que se deriva de la discusión del artículo 11 del tratado de paz y de la insistencia norteamericana por deshacerse de las obligaciones establecidas y anteriormente convenidas. Para ello ofreció pagos, abusando de su conocimiento de la bancarrota nacional mexicana, a cambio de la derogación. Con ello incitaron el oportunismo por parte de México, que llegó a disponerse a ceder si los millones ofrecidos se multiplicaban.

La falta de comprensión del mundo sajón por la situación interna mexicana resulta clara, pues no se hizo otra cosa que lanzar las inconsideradas reclamaciones para presionar al nuevo grupo de gobierno.

Partidarios y opositores lograron reunirse en México para detener la revolución y todo pareció reducirse a la polémica entre partidarios y opositores de Santa Anna, mientras Ceballos iniciaba un gobierno de conciliación. Al pedir revisar la Constitución, provocó un debate agrio que terminó con el cierre del congreso, a punta de bayoneta. Fueran como fueren los esfuerzos autoritarios de Ceballos, no se pudo eliminar la posibilidad de la llegada de Santa Anna.

Las vicisitudes de la política nacional continuaron y las opiniones expresadas sobre los sucesos mexicanos, por el ministro de los Estados Unidos, mostraron una falta total de sensibilidad. De ninguna forma percibieron que se trataba de los preparativos para la llegada de Santa Anna.

Todavía trataron de repetir la experiencia enfrentándose a funcionarios mexicanos en negociaciones difíciles para que pidieran a los Estados Unidos el compromiso de garantizar la neutralidad en Tehuantepec. A pesar de la convención, que logró la firma el 21 de marzo de 1853, no se favorecieron los Estados Unidos.

Vino después el problema de la Mesilla, derivado de la delineación de la frontera entre las dos naciones, que el gobernador norteamericano de Nuevo México pretendió resolver apoderándose por la fuerza de la región. De nuevo se trató de imponer, con razonamientos discutibles, que pertenecía a Nuevo México en vez de a Chihuahua, sonsacando a los habitantes para que apoyaran. Pero las cosas se complicaron, como ya vimos, y lo que importó fue que los puntos de vista mexicanos perjudicaban a los Estados Unidos, por lo que el gobernador de Nuevo México pretendió hacerse justicia por su propia mano. Sin embargo, la experiencia de la Mesilla y también la de las variaciones de la frontera solicitadas en el río Gila, para permitir el paso del ferrocarril hacia California en beneficio de los intereses sureños, nos dicen también de la continuidad del expansionismo sureño, que fue atacado por el norte, porque en el fondo se estaban asentando las raíces de la guerra civil. Y nunca sintieron que, a la vez, incitaban el nacionalismo irracional santanista, que sufría de la prepotencia de los norteamericanos, mientras se asentaban las raíces de la Reforma mexicana.

Así se preparó el ambiente para anunciar el nombramiento de Gadsden. Su torpe antecesor, Conkling, ninguna simpatía tuvo

por México, incluso habló de que los Estados Unidos estarían conformes con la llegada de un cuerpo de prusianos para asegurar la paz del país. La política de prepotencia dirigida a la Mesilla obtuvo el apoyo incondicional del presidente de los Estados Unidos, que sólo objetó el procedimiento de su gobernador, mientras repitió las instrucciones al nuevo ministro en México para que sostuviera que el territorio de la Mesilla pertenecía a Nuevo México.

James Gadsden fue un personaje de otro tipo, por su preparación académica como militar y por el conocimiento profundo de los problemas que iba a manejar, eso sí, en favor de los Estados Unidos, y con un sentido totalmente profesional. No sólo llegó bien informado, sino con todos los documentos y mapas necesarios para el desarrollo de su misión.

El Departamento de Estado mantuvo sus puntos de vista en los asuntos pendientes con México. Con ello mostró que su posición continuaba en pie sin considerar el cambio de las circunstancias políticas mexicanas.

Gadsden, desde un principio sensible a la importancia de la frontera, solicitó un nuevo examen de la misma; además fue consciente de la importancia que tenía el paso por Tehuantepec. No deseaba insistir en los temas que el gobierno de México había anulado, y deshizo mucho de lo hecho por Conkling, para abrir nuevos horizontes en la relación. Por supuesto, todos matizados por el deseo de la solución de los problemas de comunicación propios de los Estados Unidos, pues también plantearía el tema de la construcción del nuevo ferrocarril por el río Gila. Ello requería la cesión de nuevos territorios mexicanos en favor de la línea férrea alterando otra vez la frontera anteriormente convenida. Su asociación y los intereses en la compañía ferrocarrilera explican ese planteamiento por la necesidad de comunicación intercostal norteamericana. Lógicamente se combinaba, con el reclamo de la Mesilla, la especulación con el posible pago que los Estados Unidos podrían hacer de las solicitudes presentadas por los ciudadanos norteamericanos en contra de México. Esos puntos, más el de promover el comercio disminuido por la falta de seguridad, serían el *leitmotiv* de la gestión de Gadsden, que se mostraba como hombre seguro y determinado al no dudar que los Estados Unidos lograrían cuanto necesitaran y se propusieran.

La llegada de Gadsden ocurrió en el momento debido para el cambio del representante norteamericano en México, pues el antecesor Conkling entró en polémica con el Ministro de Relaciones, enconando la relación aún más de lo que de suyo había estado. Conkling terminó su gestión el 17 de agosto y ese mismo día fue recibido por Santa Anna el general Gadsden, quien confesaba no estar en situación de especular sobre el éxito de su misión, aun cuando tenía la convicción de que los Estados Unidos tendrían la decisión definitiva de cuanto se tratara entre ambas naciones, a pesar de que las ambiciones mexicanas resultaban excesivas. Era de preverse que el diferente carácter de James Gadsden abriría un periodo de verdadera discusión diplomática, que se alejaría de la gestoría practicada por su antecesor hasta el momento de su nombramiento.

Los problemas que Gadsden manejaría estaban sobre el tapete antes de que él llegara a su misión como nuevo embajador, porque sus antecesores fueron incapaces de entender a México y de plantear los asuntos con la calidad diplomática necesaria.